LA NACION

Año XV—Núm. 4289 | Buenos Aires, Viérnes 28 de Noviembre de 1884 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

BIBLIOTECA Bs. As.

LA NACION

Finanzas y obras públicas

Las cuestiones relativas á nuestra situacion financiera y económica son tan delicadas como graves, y deben ser discutidas y resueltas, despues de sérias reflexiones y de prolijo exámen de los hechos.

En las naciones civilizadas, los Gobiernos, dueños de grandes y poderosos elementos de riqueza y de progreso, concurren eficientemente á la direccion de la marcha económica de la sociedad, y muchas veces alejan y hasta disipan el peligro de las crísis que las amenazan, como ha sucedido en los Estados Unidos, en Francia, en Italia y otros paises.

Cuando los Gobiernos ejecutan un programa financiero adaptado á los recursos de que pueden disponer, contribuyen á salvar las dificultades en que periódicamente se ven envueltos los pueblos que trabajan y se afanan por colocarse al nivel de los que ya han alcanzado un alto grado de prosperidad y de engrandecimiento.

Entre nosotros, sobre todo ahora, no se sigue un programa financiero arreglado á nuestros recursos. Se marcha á la ventura, al acaso: se gasta sin limitacion, comprometiendo desmedidamente el porvenir.

El Gobierno actual no se ajusta á un régimen financiero dado. Las finanzas nacionales son un desórden, y á tal punto llega éste, que el mismo Departamento de Hacienda no atina á saber cómo puede desenvolverse el Gobierno al dia siguiente, apremiado por múltiples y perentorias necesidades que él mismo se ha creado sin apercibirse de ellas.

Así no se puede marchar. Las finanzas de un país, sea este grande ó pequeño, son cosas sérias que requieren consagracion asidua y competencia reconocida.

Nuestro Gobierno no hace lo que se llama administracion financiera. Así cuando los recursos comunes faltan para satisfacer cualquier necesidad ordinaria ó extraordinaria, se recurre al crédito, se paga con letras de Tesorería ó se gira al descubierto sobre el Banco Nacional, convertido por la ley en Tesorería de la Nacion.

Así, pues, no es extraño que las finanzas de la Nacion tengan este año un enorme déficit, que será mucho mayor en 1885, como tendremos oportunidad de demostrarlo de una manera completa y satisfactoria.

De este modo no se puede, ni se debe marchar, porque sería retroceder en la via de progreso en que hemos realizado ya tan largas y fecundas jornadas.

Es, pues, fuera de cuestion, que el Gobierno actual ha procedido sin prevision, ni acierto en materia de finanzas, comprometiendo así su propia situacion y el estado económico del país, á punto de que aun estamos bajo la presion de un grave peligro.

Si el Gobierno hubiese manejado las finanzas con más competencia, habria dominado por completo la situacion del mercado, hubiera mantenido y robustecido la confianza de los capitalistas extranjeros, y entónces ningun peligro habria asomado en nuestro horizonte, amenazando producir la ruina de todos los intereses.

El Gobierno, pues, no presta ningun concurso en esta grave emergencia, echando así todo el peso de las dificultades sobre los dos Bancos oficiales, que por más esfuerzos y sacrificios que hagan, como han estado haciendo, no podrán contrarestar la situacion creada por tantos y tan grandes como enormes desaciertos financieros.

Pero esto no quiere decir que ella no tenga remedio.

Los males tienen su correctivo, si se les aplica debida y oportunamente.

Es necesario principiar por convencerse que no podemos, ni debemos negociar más empréstitos de los que ya están emitidos, y que los autorizados y que aun están sin negociarse deben suspenderse, con excepcion del que se refiere á las obras de salubridad de esta capital, que no pueden quedar en el estado en que están y que hay que concluirlas bajo cualquier sacrificio.

Aunque sea doloroso y contrarie los más nobles afanes y las más patrióticas aspiraciones, es necesario suspender la emision de los empréstitos ya autorizados, siquiera sea por el tiempo necesario para que la confianza vuelva y se consolide de nuevo la situacion económica.

Dar tregua al uso del crédito importará suspender la ejecucion de los grandes trabajos públicos que se realizan en la República; pero si esto sucediera, como sería inevitable, impediríase al ménos la accion de males más considerables y de indefinida duracion. Debe, pues, en este caso, adoptarse de los males, el menor: no hay otra solucion.

Bien se sabe que si es crecida nuestra deuda pública, el país es rico y tiene enormes elementos de activa produccion con que satisfacerla; pero la cuestion no está en esto, sinó en la poca confianza que le inspiramos al extranjero por las sucesivas emisiones de empréstitos, hechos desde cuatro años á esta parte.

El extranjero no tiene razon para desconfiar de nuestra situacion económica, ni para poner en duda el fiel cumplimiento de nuestras obligaciones para con él; pero el hecho existe, y es eso lo que debemos combatir.

¿Cómo proceder, es decir, qué debemos hacer para que el extranjero nos devuelva su confianza?

Ya hemos dicho y demostrado que aquí no existen causas internas que produzcan el malestar económico que se ha sentido en los dias anteriores, y que él provenia de causas externas.

La principal consiste en la excesiva emision de empréstitos.

Aunque los paises nuevos, como los individuos sin capital, necesitan operar sobre su crédito para hacerse del que les es necesario para emprender y realizar obras útiles, no por eso deben recargarse demasiado, porque se exponen á soportar situaciones, como las que nos han amenazado, y aun más graves, como hase visto otras veces.

Así ahora hay que marchar con piés de plomo para disipar completamente el peligro que no ha desaparecido, sinó alejádose un tanto.

Por su parte, el Banco Nacional ha adoptado una medida dura, pero prudente:—el alza del interés del 8 al 9 %.

Es un medio de precaucion y de defensa, aconsejado en estas circunstancias.

El Banco de Inglaterra, en situacion ménos premiosa, acaba de hacer lo mismo, y segun un artículo del *Saturday Review*, si los temores continúan, es probable que los Directores de dicho establecimiento se hallen otra vez compelidos á alzar más el tipo del descuento.

Esta medida es el complemento de la restriccion moderada que debe observarse en los descuentos, como ha principiado á hacerse entre nosotros.

Alzar la taza del interés sin restringir convenientemente los descuentos, sería un contrasentido, siendo la aplicacion conjunta de las dos medidas la que puede salvar la situacion comprometida del país y de sus instituciones de crédito.

Pero los Bancos oficiales no lograrán dominar el mercado por más esfuerzos y sacrificios que hagan, si el Gobierno no mantiene el equilibrio financiero y si no cierra por ahora el período de los empréstitos.

Se dice, empero, que las obras públicas, como los ferro-carriles, los puertos, etc., no pueden suspenderse; que las Provincias protestarian y pedirian el curso forzoso á fin de continuar y concluir esas obaas que son indispensables para su desenvolvimiento y prosperidad.

Las obras públicas deben suspenderse cuando no hay fondos con que proseguirlas. No se debe hacer más de lo que se puede.

Si las finanzas del Estado andan mal, como sucede ahora, ¿cómo es posible continuarlas?

El progreso de la República no es obra que pueda hacerse [illegible]. Cada época, cada generacion debe tener [illegible] parte solidaria.

Así en presencia de las dificultades financieras de la actualidad, y dadas las condiciones desfavorables en que estamos por ahora con respecto á los capitalistas del exterior, á pesar del exacto cumplimiento de nuestras obligaciones, la continuacion de los ferro-carriles y demás obras no puede hacerse, y la única solucion que cabe en este caso es la suspension por el tiempo que sea necesario para que la situacion económica y financiera del país, se repare y se consolide.

El Gobierno además no debe emitir los empréstitos autorizados, excepcion hecha del de las obras de salubridad que en el estado en que están no pueden supenderse, y es cuestion de vida para esta capital.

Los empréstitos autorizados y no emitidos son los siguientes:

Obras de Salubridad	13.000.000 $ m/n
Riachuelo	4.000.000 "
Banco y Gobierno de la Provincia	22.000.000 " "
Seccion Hipotecaria	20.000.000 " "
Puerto Madero	20.000.000 " "
Nuevo empréstito Provincial	10.000.000 " "
Obras Públicas (de los 30 millones)	20.000.000 " "

Sumando estas partidas resulta un total de 109 millones de pesos m/n que aun faltan que emitir, y que no podrian colocarse en estos momentos, sinó en condiciones muy desventajosas que serian perjudiciales al crédito y á la riqueza del país.

El empréstito para obras públicas de 30 millones, negociado en parte, no será indudablemente tomado por los banqueros, si la desconfianza continúa. Ellos tienen opcion á quedarse con los veinte millones restantes al mismo tipo de los diez millones negociados; pero no lo harán si el Gobierno no mantiene el equilibrio estricto de las finanzas, si lanza los nuevos empréstitos y si no se sujeta á un programa invariable en lo que respecta á los recursos y los gastos de la administracion.

Si para fines de Abril, plazo que tienen los banqueros para optar, el Gobierno no se esfuerza en mejorar la situacion y en devolver la confianza al exterior, los veinte millones restantes para obras públicas no serán tomados, sinó modificándose desfavorablemente para nosotros el tipo, lo que no debe consentirse, ni autorizarse.

Entre tanto, los Bancos oficiales han cumplido con su deber; tócale ahora al Gobierno hacer el suyo en el sentido indicado.

Lazaretos

La gestion iniciada y ya concluida, por el Ministro de Italia, con motivo del rechazo de aguas argentinas del Nord America y del Perseo, reconoce por causa primera la persuasion en que ha debido estar el Gobierno italiano de que la República Argentina, gozando como goza ya hasta de lujos supérfluos, no podia carecer de lazaretos, siendo estos establecimientos tan necesarios hoy á las naciones cultas como la camisa al individuo.

No era que el Gobierno italiano pretendiese desconocer por el órgano de su representante diplomático el derecho absoluto é incuestionable de nuestro país para cerrar sus puertos á las procedencias de paises infestados, sinó que consideraba excesiva esa medida de rigor borrada ya, por bárbara é inútil, de todos los Códigos sanitarios de las naciones que cuentan con buenos lazaretos.

Quizás ha habido exceso de celo de parte del plenipotenciario italiano; tal vez no ha acertado en su nota á expresar claramente su pensamiento ni su propósito; pero su reclamacion no ha tenido la trascendencia que se le ha atribuido, aun cuando hayan sido justas y fundadas las observaciones y las críticas que se han hecho á la forma de la nota en que formuló sus pretensiones.

Por más que nos hiera, la reclamacion italiana envuelve en cierta manera un cargo implícito—no formulado concretamente por el Ministro, pero que se desprende de las premisas de que ha partido para establecer sus conclusiones—contra la desidia y la imprevision del Gobierno argentino.

Todos los Congresos sanitarios de reciente data se han pronunciado en contra de la clausura de los puertos como medida de profilaxia contra las pestes, declarando que los lazaretos han hecho inútil ese recurso extremo, que tantos males causa al comercio internacional, á la industria, á la prosperidad de los Estados.

La construccion de lazaretos es, pues, necesidad impuesta por la civilizacion, por la solidaridad comercial y política de las naciones; con ellos se ha buscado conciliar eficazmente las grandes exigencias del comercio universal con el interés y la necesidad particular de cada Estado de resguardarse contra la invasion de enemigo tan terrible como el cólera ó la fiebre amarilla.

Era entónces natural creer que la República Argentina, que improvisa ciudades como por arte de encantamiento; que blasona de marchar á la cabeza del progreso sud-americano; que dispone de autoridades sanitarias y de Consejos de higiene por activa y por pasiva, como que cada Provincia tiene el suyo, tendria tambien lo que la opinion universal conceptúa indispensable para enterrar definitivamente como cosa del pasado, la medida semi bárbara de clausurar los puertos á las procedencias de puntos infestados.

No tenemos lazaretos.—¿Por qué no los tenemos? —Por esta única y lacónica razon.—Por desidia! Y es claro, sin lazaretos, la clausura del puerto es recurso, aunque excesivo, indispensable, necesario.

La ubicacion del punto donde habrá de erigirse el que se proyecta construir, ha llegado á ser para el país lo que debió ser para el paciente y abnegado Sancho la posesion de la ínsula Barataria.

Desde cierto tiempo á esta parte, los paseos en busca del deseado sitio, se han repetido casi diariamente; era el caso de preguntarle á la Comision encargada de resolver el al parecer intrincado asunto como á la ardilla de la fábula—"tantas idas y venidas—tantas vueltas y revueltas—quiero amiga que me diga ¿son de alguna utilidad?"

Parece al fin, que alguna ha dado, y en verdad que hay de que felicitarse, pues, por el camino por que se iba, los viajes, los paseos, ese ir y venir tras la ignorada ínsula, darian pronta y desgraciada cuenta de la suma votada por el Congreso para la construccion del lazareto ha tanto tiempo reclamado por el país.

Ya tenemos, pues, el sitio en que habrá de erigirse el edificio, esto es, si el Gobierno presta su adquiecencia al punto escogido por la Comision, para lo cual, presumimos, trascurrirán, calculando bajo, tres meses cuando ménos—mas si niega su aprobacion, lo cual no es imposible, bien podemos ir pensando en el dia del juicio.

Vendrá luego la construccion del edificio en la hoy desierta isla Bermejo.—Demos por sentado que no se construirán túneles inútiles, ni obras de arte innecesarias; que el ingeniero que dirigirá la construccion del lazareto no incurrirá otra vez en las fantasías del Saladillo que tan caras cuestan á la Nacion; ¿qué tiempo se tardará en terminar el edificio, ó al ménos, en colocarlo en condiciones de entregarlo al servicio público?

No es fácil predecirlo. El caso es que el Gobierno se halla en el deber de proceder con actividad extraordinaria, pues, la responsabilidad que tiene contraida con el país, que lo apremia, es grande, y le faltan ya pretextos para eludirla.

Actualmente paga el país la culpa de su inercia, moral y materialmente. Moralmente, porque no ha podido ni puede hacerse bien el punto de vista en que se ha colocado ante las naciones extrañas exhibiéndose sin lazaretos en esta época en que no hay país medianamente culto que no los tenga; materialmente, porque debido á la urgente necesidad de tenerlos en las excepcionales circunstancias actuales, por no haberlos construido en tiempo, se ve en la necesidad de improvisarlos hoy, gastando en obras transitorias sumas ingentes que podian emplearse en mejorar otras ramas importantes de nuestro dificientísimo servicio sanitario.

Entre tanto, es un hecho que miéntras no tengamos lazaretos permanentes es inútil hablar de uniformacion cuarentenaria, ni de ninguna de las medidas adoptadas hoy en el mundo civilizado como más eficaces y ménos perjudiciales para los grandes intereses del comercio internacional que el aislamiento absoluto, ó las largas cuarentenas, de rigor donde esos establecimientos no existen. Así pues, miéntras perduren los efectos de la desidia administrativa, no hay que pensar en modificar nuestra policía de sanidad, y la clausura de los puertos con sus odiosos caracteres, tendrá que continuar siendo para la República un recurso supremo para resguardarse de invasiones epidémicas.

Se han votado cuatrocientos mil pesos fuertes para llenar cuanto antes ese inmenso vacío, suma suficiente para colmarlo bien. No debe el Gobierno demorar un minuto la construccion de las obras desde que nada le falta ya. Piense que su responsabilidad es enorme.

Entre tanto, repitámoslo otra vez: primero, lazaretos; despues vendrá lo demas, y con ello la remocion de las causas que dan márgen á incidentes como el producido por la nota del baron Cova.

CARTAS DE TAMINI

TOMAS CARLYLE (1)

Lóndres, Octubre 23 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

I

Los diarios conservadores y los salones políticos y literarios donde celebra sus recepciones el *tory* millonario, han recibido con inmenso aplauso y nutrida salva de exclamaciones malignas, los últimos dos volúmenes de Froude, el distinguido historiador inglés y gran pintor retratista de pluma.

Froude conoció á fondo á Carlyle y fué en historia y en política su discípulo favorito. Nadie más autorizado que él para presentar al público de su país, los juicios y opiniones de hombre á quien Goethe bautizaba *una nueva fuerza moral en Europa*, al que los ingleses consideran su profeta en este siglo XIX y el más singular é impresionante de los escritores de su tiempo, así como tambien el más útil y más sincero.

Siendo Gladstone hoy la gran figura de bronce contra la cual se quiebran ó se mellan las armas de todos los conservadores, grandes y pequeños, estando su partido en la víspera de echar á rodar á la Cámara de los Lores si por segunda vez cerrara esta sus puertas al proyecto popular y victorioso de reforma electoral, era cierto que la publicacion de la sentencia de Carlyle, el hombre más profundo y elocuente que la Gran Bretaña ha producido desde el poeta dramaturgo Shakespeare, sobre el gran jefe liberal, causaria no poca satisfaccion ó afliccion á sus amigos ó enemigos.

Habia sido dada ya á la luz pública, una carta de Carlyle escrita al filósofo americano Emerson, en aquellos dias, cuando Gladstone miembro del Parlamento y representante *tory*, evolucionaba llamado por los whigs deseosos de poner á su cabeza á un hombre de esa talla. En esta carta Carlyle se ocupaba por primera vez del actual Presidente del Consejo y dedicaba á su naciente fama la siguiente lisonjera página que nadie sospechó nunca, dada la circunspeccion del autor, pudiera ser borrada más tarde:

"Una de las cosas más extrañas á propósito de las oraciones sobre la Nueva Inglaterra, es un hecho del que he oido, mas no visto aun, que cierto W. Gladstone, un mentecato discípulo de Oxford, tory M. P., y anglicano devoto de gran talento y muchas esperanzas, ha tenido la idea de insertar un trabajo que pertenece á V. en una de sus obras, titulada "La Iglesia y el Estado", la cual hace cierta figura al presente. Tengo entendido que es un hombre sólido, sério y de pocas palabras; mas no me explico como con su inclinacion al sombrero de pala de Coleridge, ha podido concebir vínculos entre V. y él. Hé aquí el misterio. Se inclinaria uno á creer que los hombres sinceros de todos los credos son hermanos."

Publicadas estas líneas justas y proféticas, al dia siguiente de la aparicion de la obra de Froude, la prensa *tory* reproducia el párrafo que va á continuacion, redactado por Carlyle y que parece destilado por el diablo demente y perverso que inspiraba á Swift ó por las serpientes que silban en la boca de Lord Randolph Churchill cuando ataca al *Grand Old Man*:

"Gladstone es para mí uno de los hombres más despreciables que he encontrado en mi camino, un pobre ritualista, una especie de espectro de la fantasma de un hombre. Nada hallo en él excepto formas, ceremonias y ropajes exteriores. Es incapaz de ver un hecho cualquiera; pero ve, cree y ama los meros paños de los hechos, imaginándose que lo demás no existe. ¡Déjenlo dar sus batallas en nombre de Belcebú, Dios de Ekron, que parece ser tambien su Dios! ¡Pobre fantasma!"

Estas frases encolerizadas y emponzoñadas han entrado en triunfo á los rangos conservadores y han sido recibidas como trofeos gloriosos.

No obstante, léase más adelante la ejecucion sumaria y perfecta que ha hecho de ellas el *Spectator* ó sea la revista liberal hebdomadaria:

"Si muchos pecados deben ser perdonados al que ha amado mucho, parece que tambien muchos debieran ser perdonados á quien ha odiado mucho.

Carlyle odiaba de nacimiento y aborrecia indistintamente á las cosas buenas y malas. Las palabras con que desahoga las furias y la amargura de su corazon son con frecuencia feroces é hijas de la demencia; pero si se desea descubrir su real valor no se debe olvidar con qué antipatia y desprecio habla Carlyle de sí mismo.

¿Se puede esperar que un hombre aplique á los otros una medida ménos estricta que la que usa consigo mismo?"

II

Los juicios de Carlyle sobre Disraeli no fueron tan acerbos. Froude cuenta que su crítica personal hipocondriaca le reconocia algunas buenas cualidades; se consideraba capaz, por ejemplo, de ver los hechos, mérito supremo ante los ojos de Carlyle. Lo suponia tambien de buen natural, sin malicia, y que si no se distinguia por virtudes muy elevadas no afectaba al ménos un aire virtuoso; miéntras que Gladstone, igualmente incapaz de propósitos altos y sinceros, se imaginaba tener lo que nunca habia poseido.

Si no nos halláramos delante del alma más fiera é independiente que la orgullosa Albion haya engendrado hasta hoy; si quien habla juzgando á los grandes hombres de su época con la soberbia de un Dios pagano que castiga sin redencion, no fuera el autor de "Sartor Resartus", "Federico II", "Cromwell" y "La Revolucion Francesa", libros que, como las obras maestras de la antigüedad, vivirán más que la nacion misma que los vió nacer; nos atreveriamos á conjeturar que el ofrecimiento hecho por Disraeli á Carlyle, de la Gran Cruz del Baño, ablandó no poco la vara implacable de su justicia. Las cartas que con este motivo cambiaron estos dos hombres figuran ya en la historia de la literatura inglesa.

Han salido de sus frentes soberanas llenas de grandeza, con ese estilo que se cierne cuando se escribe de las cumbres.

Disraeli propone así:

"A Tomas Carlyle, Esq.

Un Gobierno debe reconocer el talento que sostiene y eleva el tono de una nacion. Mas es esta una tarea que si bien agradable de llenar, requiere tanto coraje como discernimiento, pues es posible que se caiga en el favoritismo protegiendo la mediocridad, cosa que en lugar de elevar el sentimiento nacional lo rebajaria y degradaria."

Y prosigue Disraeli esculpiendo otras frases de muy alto relieve.

La contestacion de Carlyle es heroica, como era de esperarse del genio que habia rehusado ser Par hereditario y se acordaba de su Reina con la siguiente expresion de piedad:

Poor little Queen Victoria.

"Señor:

Ayer, con gran sorpresa, tuve el honor de recibir la carta que encerraba una proposicion magnífica en beneficio mio, la cual será memorable para mí miéntras viva. Permítame manifestarle que esa carta, por sus propósitos y estilo, es digna de ser calificada de magnánima y noble, y que no tiene otro ejemplo en mi pobre historia. Pienso que es única tambien en la historia de las relaciones de los hombres de Estado con los hombres de letras. Cuidadosamente la guardaré como objeto igualmente precioso para la memoria y el corazon; como un tesoro real, independientemente de sus resultados."

Concluye rehusando con las siguientes líneas, que pintan bien su carácter:

"En resúmen, si exceptuó los sentimientos de su fina y noble conducta en esta ocasion, los que constituyen una real y permanente posesion, todo lo que se quiera hacer por mí me producirá más bien pena que placer."

El fundamento de Disraeli para brindar tal honor á su amigo, fué que estudiando el mundo de las letras que lo rodeaba, solo veia dos hombres de incontestable superioridad y destinados á durar: Carlyle y Tennyson. De este último decia que si no era gran poeta, era al ménos uno verdadero. Tennyson no se lo ha perdonado aun.

III

He leido en el último número de "La Revista de Ambos Mundos" un artículo muy interesante sobre la mujer de Carlyle, al mismo tiempo que recorria en los volúmenes de Froude algunas cartas apasionadas que escribió éste á su querida compañera. Aquel artículo escrito con un *parti pris* romántico deja en el ánimo cierta preocupacion indefinible é injusta contra la memoria de Carlyle, gracias al procedimiento de su autor, que consiste en describir con colores trágicos las escenas más familiares de la vida de los dos esposos.

Segun él, parece que se deduciera que Carlyle casó con Juana Welsch porque necesitaba una esclava á su lado y la decidió á sacrificar su orgullo, pues Juana descendia del célebre guerrero Wallace y del presbiteriano Knox, y Carlyle era de extraccion plebeya, casi engañándola al prometerle una colaboracion literaria que nunca se realizó.

Lo contrario es la verdad. Juana fué feliz durante su matrimonio, respetada y adorada por su esposo. Si conoció el dolor fué el de los celos, por haber amádolo ella tambien mucho. Lady Ashburnam fué la causa, y el haber supuesto Juana á su marido prendado de esta hermosa mujer, que lo recibia en su casa con la mejor sociedad literaria del tiempo.

Los otros trabajos que sufrió Jane no fueron infortunios, sinó los fastidios que produce siempre la vida comun con un hombre de genio. Las mujeres solo son completamente felices con los hombres medianos. Un espíritu superior no ha sido buen marido jamás porque no sabe ser ni buen déspota, ni buen esclavo.

Por otra parte la mujer ama ciegamente, con su corazon y la inteligencia no tiene títulos para ella. Ha de dar preferencia siempre al hombre que paga culto á la moda y no al que rinde culto al espíritu.

De allí que los críticos ingleses se equivoquen lamentablemente, cuando con una admirable uniformidad sientan que Juana debió considerarse muy feliz viviendo unida á un espíritu tan poderoso como Carlyle.

Es esto ignorar la naturaleza humana. Sin duda alguna, Jane leyó con más fruicion la siguiente esquela de su marido, que cualquiera otra página fulgurante entre sus obras maestras:

"Vive en paz mi pobre, fatigado y atormentado niño. Suaviza tu corazon y no me lo muestres tan duro. Abrelo á la esperanza, ábrelo para mí. *Addio carissima*. Que Dios sea contigo, mi buena Goody."

Es esta una carta de estilo templado, mas hay otras violentas, escritas tal vez por Carlyle cuando su bílis y su dispepsia que vivian en estado perpétuo de crísis, deparaban algunos momentos perdidos á su corazon. Sin embargo, Carlyle en amor era inglés, es decir que consideraba á la pasion que inspira una mujer nada más que un incidente en la vida, y no como las razas latinas para quienes el amor es el centro de la vida y toda ella si se quiere. Así Carlyle atacó vivamente una novela de Thackeray, porque en ella aparecia todo dominado por el mal de amor.

Byron, el poeta más ardiente de la Gran Bretaña, cuyos versos en continuo hervor son de fuego y llamas, no era diferente. En un libro que se lee mucho en Lóndres ahora, escrito por el ex-ministro Lord Malmesbury, afirma éste que la hermosa condesa Guiccioli le contó una vez que su poeta querido solo hablaba de pasion á las hojas blancas de papel; que era frio, apático y apegado á los usos de su tierra como el más puro británico.

Desgraciadamente tambien Carlyle y Byron han tenido que practicar la regla de retórica popular en este país, que la violencia de la descripcion debe suplir la debilidad del sentimiento.

IV

Las grandes ideas de Carlyle, la necesidad de los símbolos, el papel de los héroes en la historia, la identidad del poder y el derecho, etc., son conocidos en el Plata. Mas ignorado quizá sea que él dió en obras como el "Cartismo" su constitucion al fuertísimo y casi imperante partido radical actual.

Mas cuando se elevaba á juzgar las formas de Gobierno, errores de lójica ó predilecciones ciegas de su espíritu fervoroso, extraviábanlo á punto de ver en el protector ó dictador Cromwell, de quien decia que era el alma más grande y más trágica que hubiera producido la familia humana, el ideal de la autoridad en política.

Consecuente con esta conclusion, describia á la Cámara de los Comunes del siguiente modo: *seiscientos asnos parlantes que se sientan allí á fabricar las leyes y administrar los negocios del imperio más grande que el mundo haya visto hasta ahora.*

Y habiendo tenido una entrevista con sir Garnet, despues Lord Wolseley, el vencedor de Egipto, se despedia de él exclamando:

"Bien, señor, me felicito de haber conocido á V. y deseo que lo pase bien. Existe un deber que guardo la esperanza recaerá en V. antes que deje V. este mundo: cerrar la puerta de aquel lugar (el Parlamento) y enviarlos á todos á atender sus asuntos."

Y que no se asombre nadie, si algun dia tiene razon Carlyle y llega á Buenos Aires por cablegrama la noticia que el feliz general ha asumido en Lóndres las funciones de My-lord Protector.

El tiempo es de tormenta aquí; relámpagos de conmociones lejanas envian su luz trémula hasta las plazas de esta gran ciudad, y mil corrientes eléctricas que tienden los ánimos y nervios de los ciudadanos y sus hombres de Estado, ya cruzan el campo que mañana ocupará el huracan.

Las cabezas se disponen á mirar y tiembla el suelo como cuando alguna mole gigantesca se acerca.

Los liberales de Birmingham han disuelto una manifestacion conservadora despues de apedrearla y batirla.

Salisbury y Chamberlain, jefes de los dos partidos irreconciliables, se han desafiado á romperse el cuello cada uno á la cabeza de sus parciales, y el orgulloso marqués que acabó de nombrar, perseguido por gente amotinada, ha salvado su vida refugiándose en el wagon de un tren.

Hoy, 23 de Octubre, se reune el Parlamento, á considerar por segunda vez el bill de reforma electoral, que se quiere arrebatar á dos millones de pacíficos y honrados ciudadanos. El, el tribunal supremo, la torre gigantesca que se levanta y vela sobre doscientos cincuenta millones de súbditos, va á hacer escuchar su última palabra.

Despues de ella sabremos si el órden público quedará garantido, si sangre correrá, si habrá paz ó revolucion.

Luis B. Tamini.

---

(1) "Thomas Carlyle's life in London". 1834-1881. A Biography, by Mr. James Anthony Froude, M. A.

CARTAS DE PRAT

EL JUEGO EN PARIS

Paris, Octubre 21 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Proponíame dar cuenta hoy de una visita que hice anoche; tenia la intencion de hacer con Víctor Hugo lo que hice desde el castillo de Ahin con Daudet: describir la morada del patriarca de la poesía, hacer el retrato de su persona, delinear sus facciones, dar una idea, siquiera fuera somera, del autor inmortal de tanta obra maestra, enviar á mis lectores en catorce cuartillas á "Víctor Hugo en su casa", y tenia ya empezado mi trabajo, escritas ya dos ó tres carillas, cuando me anunciaron ha dos horas la visita del duque de Morny y del conde de Herisson; ambos, amigos mios, me pidieron compartir mi almuerzo; añadí á mi frugal *menu* un plato de *macaroni*; en un cuarto de hora confeccioné en persona el manjar napolitano (en una de mis próximas que dedicaré exclusivamente á la bucólica, enviaré la receta á La Nacion) y á las 12 ½ nos sentamos á la mesa.

Morny, buen diente, despachó en un santi-amen la primera porcion, repitió, enroló con arte suma las *lombrices de harina* en su tenedor, sin romper ni un macarron, y satisfecho de mi habilidad culinaria, se pasó la servilleta por los labios, limpióse los residuos de la salsa de tomate que habian quedado incrustados en su bozo rubio, sorbió un vaso de agua, y repleto y contento, se dignó, al cabo de diez minutos de mutismo, decirme de sopeton, en un español un si es no es chapurrado:

—La noche ha sido toledana; supongo sabes el doble drama, suicidio de dos *clubmen* muy conocidos en Paris.

—Ignoro lo que quieres decirme; he pasado la mañana escribiendo, no he salido de casa, ni he visto á nadie; cuenta pues; sé mi gaceta, vé al grano sin floreos; desembucha Carlitos, pronto y bien.

—Pues que me ordenas, repuso mi comensal, que sea breve y exacto, conviértome en reporter, adopto mi lengua materna, y empiezo sin más rodeos mi relacion.

El conde de Riancourt y M. Wlasoff, jugadores empedernidos, se han levantado la tapa de los sesos, por idéntica causa, por haber dejado en el tapiz verde su último *luis*, su postrer franco.

El conde de Riancourt ha sido discreto hasta en la muerte; sin prevenir á nadie de su resolucion, ha entrado en su casa, escrito un aviso lacónico al comisario de policía de su barrio, en el que le anunciaba su designio en estos términos: "Me mato porque no puedo vivir"; ha doblado su billete, lo ha puesto bajo sobre, lo ha colocado encima de un velador, ha cargado un revólver, ha apoyado el cañon sobre la sien derecha, ha tocado el gatillo, y su cuerpo ha caido como un fardo en el suelo, y su sangre ha regado los muebles, la alfombra de su cuarto. Cuando la autoridad entró en la habitacion, el cadáver de M. de Riancourt no estaba aun frio; el suicida parecia dormir envuelta su cabeza en una disolucion de amapolas; sus facciones no revelaban su crímen; el conde ha permanecido correcto hasta ultra-tumba.

La segunda víctima de la terrible pasion, del más temible vicio de nuestra viciosa raza, era ruso; nervioso de temperamento, comunicativo, charlatan, expansivo, anunció ha dias á sus compañeros de orgía y fatigas, que si el naipe seguia siéndole contrario, concluiria por suicidarse, y aun en el *Círculo de la Presse* se susurra que el viérnes ó el sábado. Wlasoff, despues de la partida de baccarat, puso sobre el tapete la conversacion de muertes violentas y pidió á cuantos con él se hallaban la *receta* más *cómoda*, más limpia, más expeditiva y ménos dolorosa para pasar de una vida miserable, limitada, á una existencia inmortal.

Wlasoff, sér enclenque, delicado, enfermizo, pasaba por ser hijo natural de un soberano, vivia con holganza, moraba en un hotelito de l'avenue Víctor Hugo, en donde daba espléndida hospitalidad á un pintor muy conocido en Paris; sus recursos eran ó debian ser cuantiosos, y se decia al oido, cuando de él se hablaba, que el monarca que pasaba por ser su padre, le enviaba por conducto de su Embajador en Francia, una crecida pension mensual. Wlasoff, excelente camarada, de carácter angélical, generoso hasta la prodigalidad, era la providencia de toda esa lepra asquerosa, de toda esa banda de parásitos que vive del despilfarro de los banqueros de los círculos ó garitos.

En cuanto llegaba el jóven ruso al *cercle* donde *tiraba de la oreja á Jorge* esa canalla sin ley, moscones abyectos que se arriman, sin quemarse, al sol que más calienta, es decir, al que más da, le asediaban, le rodeaban, prodigándole todo género de adulaciones, proclamándole el primer jugador del mundo, el sér más generoso del orbe, el más *psuchteux* de los elegantes parisienses, y el inexperto moscovita caia en las toscas redes de tan groseras arañas, y satisfecho de la ovacion que se le hacia por esos *busca-migas*, ovacion que el desgraciado consideraba sincera, para desprenderse del corro de esos porta-incensarios, "Allons diner!" decia, y al sentarse á la mesa, hubiera podido suponerse en una *table d'hôte*, table d'hôte que el cándido pagaba diariamente de su peculio.

Al ir á tomar el café, un *gorrista* le gritaba: Wlasoff, un luis para tentar la suerte; otro, Wlasoff, *una vaca*, dáme 100 francos: entre los dos vamos á hacer saltar la banca; el tercero, Wlasoff, dáme 10 fichas, luego te daré los 1,000 francos, y Wlasoff daba sin contar, luises, billetes, fichas á esos pique-assiettes, sin que jamás le devolvieran ni fichas, ni billetes, ni luises. Y no contento con sembrar en tonto el oro, jugaba por su cuenta, y jugaba fuerte, y sus diferencias por semana, no eran nunca inferiores de 500 mil francos.

Todo en este mundo tiene un límite; Wlasoff, al saberse arruinado, al verse sin un céntimo, al saber que la *cagnotte* (qué él habia enriquecido) le retiraba el crédito, ha saldado sus cuentas: unos cuantos adarmes de plomo han bastado para cerrar para siempre el balance de su *haber* y de su *debe*.

⁂

No recuerdo en este momento, si ha sido en *La Nacion*, en la *Ilustracion Española*, ó en otro periódico de Madrid, donde ha ya meses, he intentado la fisiología del *juego* en Paris. De todos modos, no teman los que me hacen honor leyéndome, que repita mi prosa; no es mi costumbre, ni aunque tal deseara, pudiera hacerlo; escribo lo que siento, como lo siento; soy *impresionista*, y hoy por hoy no es mi propósito dar á la relacion del duque de Morny un corolario de moral; la moralidad del cuento, por desgracia harto verídico, que he relatado, es fácil de deducir; se condensa en un refran español, como todos, verdadera sentencia del buen sentido: "El mejor de los dados es no jugarlos". Mas pues que de juego me ocupo, no he de cerrar esta carta sin describir los cuatro ó seis verdaderos círculos, círculos que se diferencian de los garitos, en que la admision en ellos es dificilísima, en que existe una administracion formal, en que cuantos componen dichas sociedades son gente honrada, unos cumplidos caballeros.

El círculo de *La Union*, círculo aristocrático por excelencia, fué fundado en 1828 por el duque de Guiche, despues duque de Grammont, ex-*Menino* ó page del Delfin, hijo de Luis XVI. Para ser admitido en el noble cenáculo, era necesario no ha 40 años, *hacer pruebas*, poseer tantos *cuarteles* como eran necesarios para cruzarse en España de una de las 4 órdenes militares. Hoy los pergaminos, sinó útiles, no son indispensables para pertenecer á *La Union*; de tal círculo forman parte, el cuerpo diplomático en su mayoría, los senadores y diputados del centro derecho de la derecha, personalidad de marca del faubourg y del estado mayor general del ejército francés; hállase situado en el boulevard des Capucines; los socios son silenciosos, corteses entre sí; la mesa es excelente; la política es la que hace el gasto de la conversacion; el juego de azar se halla terminantemente prohibido, y Embajadores retirados, veteranos generales y ex-Don Juanes, hacen la partida de *whist*, ó de *piquet* despues de comer. La gente madura se retira temprano, á las 11 de la noche no hay un bicho viviente en los salones.

El *Jockey-Club*, si no es tan aristócrata, es más chic, más elegante, más del *movimiento* que su vecino *La Union*. El orígen del círculo fué la *Sociedad para el fomento de la raza caballar en Francia*, título que oficialmente tiene aun la asociacion. Su presidente actual es M. de Laroche. Foucauld, duque de Bisaccia. Se juega muy poco; el *ayer* y el *hoy* se hallan confundidos en el círculo; hay por lo ménos tantos viejos como jóvenes; ambos elementos se entienden á las mil maravillas, mas viven separados: hay dos corros, dos bandos, la *víspera* y el *dia siguiente*: son raros los que se pretenden formar el *hoy*, y eso prueba que la juventud tiene sus atractivos, que nadie se *entrega* voluntariamente, y que cuando un hombre se proclama viejo, es porque ó está ya chocho, ó suficientemente débil para juzgarse en lo que vale.

El Jockey se halla situado en la rue Scribe, número 1, esquina al boulevard.

El Círculo Agrícola, conocido vulgarmente por "Les pommes de terre", es el más rico de Paris. Inaugurado en 1835, bajo la presidencia del duque de Montmorency, posee hoy un hotel espléndido en el boulevard St. Germain esquina al quai d'Orsay; su composicion no deja nada que desear: al lado de los grandes señores de Francia, se ve en la lista de sus miembros los de los primeros y más ricos agricultores del país. La seriedad domina; hay poca, poquísima juventud; el *vicio* no reina en absoluto, y los *menus* de sus comidas prueban el gusto selectísimo de los Cresos que á su comedor acuden.

La Union Artística es un círculo *sui generis*, fundado en 1860 por el conde de Asmond, Mario Uchard, Cabral y otros artistas y literatos; mucho más divertido que los tres círculos citados, el tono no es tan impecable; es un centro de las artes, donde el *sans-façon* reina. Merecen tambien citarse como casinos de moralidad notoria, el *Círculo de los Caminos de Hierro*, el *Círculo de la rue Royale*, recientemente reorganizado, y el del *Ajedrez*, el de las *Artes*, etc.

⁂

Perdonen mis lectores mi digresion sobre el tapiz verde; nada más actual que este asunto. Mañana les dedicaré mi carta, presentándoles Víctor Hugo, tal y como lo vi anoche.

Pedro de Prat.

CONFLICTO POLITICO-RELIGIOSO

EN COSTA RICA

Expulsion del obispo y de los jesuitas

DEROGACION DEL CONCORDATO

Los últimos diarios recibidos de Centro-América traen noticias detalladas sobre la expulsion del Obispo y de los jesuitas de Costa-Rica, y las causas que han dado orígen á tales medidas.

Creemos de interés dar á conocer los decretos expedidos por el Gobierno de dicha República con tal motivo.

Son los siguientes:

Considerando: 1º—Que tanto de las informaciones debidamente seguidas, como de los hechos notorios y de las demostraciones públicas practicadas á instigacion del Diocesano Eclesiástico en connivencia con los Padres de la Compañía de Jesus, se pone en evidencia la mira de trastornar el órden público con el fin de apoderarse de la direccion de negocios que solo incumben al poder público constitucionalmente establecido;

2º—Que están de manifiesto las tendencias del expresado Diocesano Eclesiástico á sobreponerse al Estado en sus más altas funciones;

3º—Que el primero y principal deber del Gobierno es el de alejar ambiciones bastardas y tramas astutas para trastornar el órden y seducir á las personas sencillas para que sirvan á sus reprobados propósitos;

En uso de las facultades de que está investido, decreta:

Art. 1º Extráñase del territorio de la República al Diocesano D. Bernardo A. Thiel.

Art. 2º Extráñase igualmente del territorio de la República á la Compañía de Jesus establecida en la ciudad de Cartago.

Art. 3º El ministro de Policía queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Dado en el Palacio Presidencial, San José, á dieciocho de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—P. Fernandez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Policía, *Bernardo Soto*.

El Congreso etc.—*Considerando*:—1º Que el concordato celebrado entre el Gobierno de la República y la Santa Sede Apostólica, está en oposicion con la ley fundamental, por lo cual es imposible su observancia;

2º Que declarada su caducidad, quedan resueltos los conflictos que pudieran sobrevenir entre la Constitucion y las disposiciones del enunciado Concordato; decreta:

Artículo único. Se deroga la ley de 2 de Diciembre de 1852.

Al Poder Ejecutivo.—Dado etc.

Núm. 38—El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,—*Considerando*: 1º Que por leyes vigentes emitidas desde 1824, está prohibida en la República toda órden monástica ó religiosa;

2º Que semejantes instituciones se oponen al espíritu liberal de nuestras leyes políticas, así porque viven bajo el imperio de reglas que consideran superiores á las del poder civil, como porque la propaganda que tales órdenes ejercen introduce la discordia en la sociedad y aun en el hogar doméstico;

3º Que, contraviniendo á las leyes del Estado, los individuos de las diversas órdenes religiosas que residen en el país, hacen vida monástica y admiten al noviciado y uso del hábito hijos del país y extranjeros, con grave mal para la sociedad;

4º Que los actos ejercitados por dichos religiosos en consonancia con la anterior consideracion, son nulos ante la ley civil;

5º Que los padres de familia, tutores ó guardadores, contra cuyas voluntades se hayan admitido al noviciado, votos y uso de hábito á personas sometidas á su autoridad, merecen la proteccion del Gobierno para recuperar su autoridad sobre el hijo de familia ó pupilo que haya ingresado en cualquiera de las instituciones relacionadas;

6º Que contribuyendo de un modo poderoso tanto lo expuesto relativamente á la propaganda de aquellas órdenes al ingreso en ellas de personas del país, como los ataques de que es objeto por parte del clero la enseñanza laica del Estado, á la temible fanatizacion del pueblo, á su insubordinacion, y que ponen en peligro el órden y las constituciones políticas, es obligacion de los representantes del pueblo poner coto á semejante conducta; por tanto, decreta:

Art. 1º Queda absolutamente prohibido en la República el establecimiento de órdenes monásticas ó comunidades religiosas, cualquiera que sea su clase y denominacion.

Art. 2º Los religiosos de ambos sexos residentes en el país, están sujetos á las autoridades constituidas y leyes de la República.

Art. 3º El Estado no reconoce los votos hechos en dichas comunidades.

Art. 4º Los menores de edad que hayan ingresado en las comunidades de que se hace mérito, serán entregados á sus padres ó guardadores, tan pronto como sean reclamados por ellos ó por el Ministerio Público.

Art. 5º Los religiosos que, rigiendo la presente ley, reincidan á juicio del Poder Ejecutivo en los hechos que á ella han dado orígen, serán extrañados del territorio de la República.

Art. 6º Se prohibe al clero en el ejercicio de su ministerio, tomar ingerencia alguna en la direccion de la enseñanza que se da en los establecimientos costeados con fondos nacionales, ó combatir la enseñanza por razon de ser exclusivamente laica.

Art. 7º En el caso de contravencion á lo dispuesto en el artículo anterior, queda facultado el Poder Ejecutivo para retirar por la primera vez la subvencion con que el Estado contribuye al sostenimiento del culto católico, si la infraccion procediere de la primera autoridad eclesiástica ó de la corporacion ó delegado que represente al clero en general. Si la contravencion fuere solamente de alguno ó algunos de los curas ó *clérigos que reciben subvencion del Estado*, el Poder Ejecutivo podrá tambien, por la primera vez, retirar la renta asignada al infractor ó infractores.

En los casos de reincidencia, ó cuando el clérigo infractor no disfrutare renta alguna de la Nacion, el Poder Ejecutivo, comprobado el hecho, podrá imponer un arresto de quince á cien dias.

Al Poder Ejecutivo.—Dado en el Salon de sesiones del Palacio Nacional, en San José, á los veintidos dias del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*J. M. Carazo*, Presidente.—*Jesus Solano*, Secretario.—*A. Saenz*, Pro-Secretario.

Palacio Presidencial, San José, á veintidos de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Ejecútese, *P. Fernandez*.—El Secretario de Estado en el Despacho de Policía, *Bernardo Soto*.

Los Presidentes de Guatemala, el Salvador y Nicaragua, felicitaron por telégrafo al Presidente de Costa Rica, á causa de las medidas que en tal emergencia habia tomado.

LA CORTE DE BELGICA

(Del *Gaulois*)

La crísis por que están pasando en estos momentos nuestros vecinos del Norte ha hecho que toda Europa fije en Bélgica su atencion. Las elecciones comunales que tienen lugar hoy darán remate, preciso es esperarlo, á la era de inquietud y exitacion que ha durado en el pequeño reino más de lo que debiera.

He aquí hoy, escritas por la misma autorizada pluma que nos daba, hace unos cuantos dias, notas sobre la corte de España, algunas páginas de historia íntima, á manera de una crónica de palacio.

Publicaremos notas análogas acerca de todas las cortes de Europa.

EL DIFUNTO REY

El finado Leopoldo I pasaba, y merecidamente, por ser el modelo de los soberanos de su época. Muy constitucional, muy liberal en política, era archi-autoritario en su casa. Era más que el jefe de su familia; era el señor absoluto de los suyos.

El duque de Brabante, el Rey actual, sintió más de una vez el peso de la severidad paterna, y para sustraerse de la carga, el heredero del trono viajó mucho. Recorrió la Europa, Africa, Asia, ménos como príncipe que como turista estudioso. De regreso en Bruselas, aceptó con mucho gusto á la esposa que su padre le habia elegido. La pareja real no ha cesado de ser feliz, edificada sobre esa moderacion de sentimientos, ese respeto mútuo, esa conciencia de una dignidad igual que, más particularmente en las uniones de razon de Estado, deben de asegurar una vida sin nubes.

EL REY ACTUAL

Leopoldo II ha seguido paso por paso la línea de conducta de su padre. Reina y no gobierna; es el reflejo de la opinion, tomando ministros azules cuando los liberales triunfan, ministros rojos cuando los católicos se llevan la mayoría.

La política no es su ciencia predilecta, ni la música su arte favorito. Se entrega con más gusto á la historia y la geografía, su gran pasion, de que ha nacido la Asociacion internacional del Congo, pasion que Stanley ha sabido explotar á las mil maravillas, y que ya cuesta á Su Magestad varios millones de francos.

El Rey es esencialmente belga, esencialmente militar. Se ocupa mucho de su ejército, y entre sus dos poderosos vecinos no se ha declarado todavía su predileccion: aleman por su padre, francés por su madre, no es francés ni aleman, es walon y flamenco, es decir neutro entre el rencor de los dos pueblos de que ha salido.

Leopoldo II tiene muchísimos conocidos, poquísimos amigos. A quien mejor escucha es al antiguo amigo de su padre, al respetable M. Jules Van Praet; de quien más se sirve es M. Jules Devaux, su Jefe de Gabinete; el hombre por quien tiene más afecto es M. Jean d'Oultremont, mariscal de su palacio, oficial brillante de guias en otro tiempo. El Rey tiene muy buena presencia, monta muy bien á caballo. Reservado en apariencia, es afable cuando quiere; sus modales son delicados, ruidosa su alegría, y, cuando se rie, cualquiera creeria oir la campana mayor de Santa Gudula.

Madrugador, á las nueve de la mañana, cuando hace buen tiempo, recorre, á pié ó á caballo, los bulevares, la avenida Luisa, y no vuelve á palacio hasta la hora de almorzar. Ningun soberano posee una mesa tan bien servida, tan delicada. Despues del almuerzo, el Rey pasa á sus habitaciones; lee, estudia, trata de los asuntos con sus secretarios ó sus ministros. Por la noche sale muy raras veces, como no sea para llevar á la Reina al teatro.

Antes vestia siempre de paisano; ahora no abandona nunca el uniforme, y á menudo, *se dice*, ha detenido á su hermano por haberle encontrado de civil.

Es enemigo de toda ostentacion, lo cual no quita que las cuatro fiestas que da en su palacio todos los inviernos, sean espléndidamente grandiosas. Fuera de estas recepciones, el príncipe casi no recibe; á lo sumo da alguna comida á los jefes de mision cuando un soberano visita á Bruselas.

El Rey es políglota, y su mayor placer es salir de su capital de incógnito, para pasar algunos dias en Lóndres, en Paris, en Alemania.

En una palabra, Leopoldo II es un hombre excelente, un cumplido soberano, tal vez no sea el ideal de las *nouvelles couches*, pero sí un Rey respetado por todos los belgas.

LA REINA

María-Enriqueta-Ana, archiduquesa de Austria tiene las prendas y los defectos de las princesas de su casa.

Reina, como lo era María Antonieta; distinguida como su sobrina María-Cristina de España, irreprochable como la finada Reina de Cerdeña, madre del Rey Humberto, pero austriaca ante todo.

Desde su llegada, se sintió apremiada, oprimida, ahogada por la etiqueta estrecha de su nueva corte.

Venia de Hungría, donde respiraba con libertad, aspirando el aire puro de los campos, recorriendo sin cuidados valles y montañas. No habia tenido tiempo todavía de conocer á Bruselas, cuando ya estaba aterrorizada con la gravedad de Laecken.

De sus aficiones de antaño, ya no le queda más que su pasion por los caballos.

La Reina vive mucho en su casa, compartiendo su existencia entre sus niños y las artes: soberana de desigual destino, en quien no se han concedido grandes alegrías y cuyo corazon ha sufrido inmenso dolor: la muerte de un hijo único.

Sus damas la adoran, el Rey la estima, sus niñas la idolatran, su pueblo la venera. Le gusta la conversacion con sus damas de servicio y la provoca, hácese acompañar por ellas en el paseo, y casi todas las noches al teatro de la Moneda. Tímida delante de los que conoce poco, y en la intimidad, de todo punto encantadora. Artista consumada, música extraordinaria, habla de todos y de todo con una prudencia, una exactitud y una modestia incomparables.

LAS PRINCESAS

De las tres, la más linda es la menor, la princesa Clementina, nacida en 1872; la más instruida, la más mimada, la princesa Luisa, que lo es de Coburgo; la más inteligente, la más suelta, la princesa Estefanía, futura emperatriz de Austria. Las tres princesas se han prodigado poco; las dos mayores se han casado muy jovencitas; la princesa Clementina no ha hecho todavía su aparicion en el *mundo*. No puede decirse que su belleza deslumbre, pero las tres han heredado la suprema distincion de la madre.

EL CONDE DE FLANDES

Un buen príncipe y excelente gentil hombre, que se preocupa poco con la política, tiene amigos en todos los partidos, y solo quiere dejar que crean que toma por lo sério su grado de general y su empleo de inspector general de la caballería del Reino.

Terriblemente sordo y altísimo, se dobla en dos para poner el oido al alcance de boca de su interlocutor; tambien el que le habla tiene que contar con una fuerza de pulmones poco comun.

Mucho más rico que el Rey y no siendo su sucesor, vive en perfecta inteligencia con su hermano, pero sin dejar de reservarse una independencia absoluta.

El conde viaja sin cesar, no se queda mucho tiempo en un punto, prodiga sus retratos; ama mucho á su mujer y se deja mimar por ella y por sus cuatro hijos, cuya educacion dirige con gran cuidado.

El conde de Flandes es mucho más de Orleans que Coburgo; le gusta más el Mediodia que el Norte; es dulce, alegre, y tiene muchísimo talento para tratar con los hombres. Pedestre por preferencia, se le encuentra casi todos los dias paseando por las calles de Bruselas del brazo de la condesa ó apoyado en el de uno de sus edecanes.

LA CONDESA DE FLANDES

Ha sido una verdadera belleza y es todavía el tipo acabado de la seductora Gretchen. Hija del príncipe Antonio de Hohenzollern, hermana del Rey de Rumania y del príncipe Leopoldo, el *casus belli* de la guerra de 1870. Afable, dulce, excelente señora de casa, modelo de madres y esposas, goza de una salud insolente. No se la conocen ni antipatías particulares, ni amistades íntimas; no es popular, pero nobles y villanos, walones y flamencos, hacen justicia á su prudencia y saber, á sus virtudes, á su deseo infatigable de agradar.

LA CORTE

Además de los Sres. Van Praet, ministro de la casa del Rey; Jules Devaux, jefe del Gabinete, y el conde J. d'Oultremont, mariscal del palacio, hay que citar al conde Van der Straeten Ponthoz, gran mariscal; el Baron Lunden, primer escudero; el conde de Lannoy, gran maestro de la casa de la Reina; la duquesa de Ursel, y otras seis damas de honor.

Estas damas están de servicio durante toda la semana. No hay chambelanes; la casa militar del Rey es poco numerosa y tiene por jefe al general Chazal, hoy retirado en Pau, en la cima de una montaña casi inaccesible.

La corte no hace mucho ruido, y puede decirse que, con pocas excepciones, todos los cargos están repartidos entre las dos familias, la de Oultremont y la de Van der Straeten.

LA SOCIEDAD Y LA CIUDAD

Existen tres casas de príncipes belgas mediatizadas por el Congreso de Viena: los d'Aremberg, los Croy, los Looz-Corswarem, otra, tan famosa por su antigüedad como aquellas tres, *Durchlanchi* (Alteza serenísima), y que cuenta quizás más miembros ilustres que las tres: los de Ligne. Las familias que marchan bajo el mismo pié son: los Merode, el mayor de cuya familia lleva el título de Rubempré; los Beaufort-Spontin, los Lannoy.

La nobleza verdaderamente belga es más que orgullosa: es rígida, y sus pretensiones nobiliarias tornan difíciles las relaciones de sociedad entre los diferentes grupos de que se compone el *monde bruxellois*. La calle de las Lanas es el santuario de las tradiciones; su acceso es dificilísimo; para penetrar allí hay que tener tantos cuarteles en el escudo como se necesitaban en otro tiempo para ser armado caballero de Calatrava en España.

El barrio Leopoldo, la avenida Luisa están divididos en dos campos, la nobleza y los rentistas.

Entre las casas más ilustres citaremos: la de Marnix de Sainte-Aldegonde, la de Van der Bruk, la de d'Assche, los de Grune, Béthune, Namur d'Elsée, du Chastel, Lalaing, Rodes, d'Arschot, Borgrhave, Liedekerke, Renesse, Robiano, d'Ennetiers, Spoolberg, Buisseret, d'Aspromont-Linden, Mercy-Argenteau.

Las elegantes del *grand monde*, las que dan el tono y son las reinas de la moda, son: la baronesa Snoy, antes du Chastel, la condesa de Liedekerke, antes Ferrières; la condesa d'Ionghe, antes Vinck de Deux-Orpes; la condesa d'Oultremont de Wartusée, antes Angela de Mercy; la princesa Eugenia de Caraman-Chimay, antes Graffenried Villars.

Las dos sociedades se mezclan raras veces. Sin embargo en el *Concert-Noble*, espléndida sala de baile, y en el *Bac*, círculo de la Union, la conjuncion de la alta *bourgeoisie* y de la nobleza se realiza.

Durante la *season*, Bruselas se anima. Cada invierno hay de veinte á treinta bailes en la nobleza, tres ó cuatro *raouts* en la calle de las Lanas, en los palacios de los *Grandes*.

La finanza, la industria baila, se divierte infinitamente más que la verdadera *high-life*; pero, con todo, Bruselas es triste.

El bosque de la Cambre, ese espléndido paseo, está abandonado; la Moneda tiene apénas unas cuantas docenas de abonados. Las castas y la incompatibilidad que existe entre liberales y católicos hace poco agradables las relaciones. Y sin embargo, Bruselas tiene cuanto se necesita para pasar una vida encantadora.

Pero falta allí entusiasmo, y sobra la gravedad.

LA PRENSA

La prensa está representada por la *Independencia*, cuyo director, M. Léon Bérardi, es francés, y madame Bérardi, hacen de una manera fastuosa los honores de su espléndido *hotel*; por la *Estrella*, liberal en Bélgica, orleanista en Francia; por el *Eco del Parlamento*, órgano oficioso de los doctrinarios; por el *Journal de Bruxelles*, órgano de M. Malou; por la *Gaceta*, diario muy bien hecho; por la *Crónica* y la *Bélgica*, hojas populares.

EL EJÉRCITO Y LA JUVENTUD

El niño mimado del ejército es el valiente general Van der Smissen, que se ha batido en Argelia y en Méjico como un héroe, y el más brillante y erudito de los oficiales es el siempre hermoso coronel Palmer O'Sullivan de Ferdeck, comandante del regimiento de guias.

Van der Smissen y O'Sullivan, muy queridos los dos del Rey, de las damas y los soldados, son militares perfectos y harian honor al ejército más brillante.

Entre la juventud dorada nombraremos á dos jóvenes de gran porvenir: el conde Santiago de Lalaing, ilustre ya como pintor, y M. Eugène Beyens, agregado al gabinete del Rey, que se ha llevado todos los grandes premios de los concursos universitarios. M. Beyens es el hijo mayor del ministro de Bélgica en Paris.

Un diplomático extranjero.

LA LANGOSTA EN CHIPRE

MANERA DE DESTRUIRLA—195,000 MILLONES DE LANGOSTAS MUERTAS EN UN AÑO

El informe de Mr. S. Brown, ingeniero del Gobierno británico en Chipre, sobre la campaña de 1884 contra la langosta, acaba de ser publicado como documento parlamentario del Reino Unido. Damos á continuacion algunos extractos del informe, que dará una idea de la extension de las operaciones emprendidas para acabar de una vez con el terrible insecto. Bueno será advertir que el sistema actual de trampas y bastidores fué adoptado como resultado de experimentos hechos por Mr. Richard Mattei en 1862 ó 1863. Acerca del material empleado en la campaña escribe Mr. Brown:

Habiendo sido adoptado por la Oficina Colonial el material suplementario que recomendé en mi informe del 11 de Junio de 1883, no se perdió tiempo en preparar todo lo necesario, y el material siguiente se recibió á su debido tiempo de los agentes de la Corona: 2,000 bastidores de lona, de 50 yardas de largo cada uno; 100,500 yardas cuadradas de lona para bastidores; 12,611 yardas cuadradas de hule; 20 toneladas de zinc para trampas; y los siguientes artículos, obtenidos en la localidad: 76,183 estacas para bastidores (de Caramania) á más de cuerdas y otros artículos menores. A la llegada del material, como era probable, por las grandes cantidades de huevos de langosta que existian, que se necesitaran más bastidores, mandamos hacer 1,000 más, y se construyeron 3,780 trampas del nuevo modelo adoptado el año pasado, con el zinc recibido de Inglaterra. El stock total de que se pudo disponer entónces para las operaciones era el siguiente: 11,083 bastidores, cada uno de 50 yardas de largo; 13,008 trampas, con los accesorios necesarios de estacas, herramientas, y carpas para los trabajadores. Para dar una idea del largo de los bastidores, diré que extendidos de una manera continua formarian una línea total de 315 millas de largo, ó casi lo bastante para rodear la costa toda de la isla de Chipre.

Despues de describir la organizacion de su estado mayor, á cuyas órdenes habia la friolera de 1882 hombres, y la division de las áreas infestadas en distritos y secciones, Mr. Brown prosigue:

El número total de fosos en que se atrapaba la langosta fué de 26,016, aunque el número de fosos hechos era muy superior á éste.

La expresion "fosos llenos" exige una explicacion. Para verificar las relaciones de los inspectores indígenas, se dieron este año instrucciones á fin de llevar una relacion diaria del número de los fosos que se llenaban. Un espesor de langostas de 18 pulgadas (½ vara) era considerado como unidad ó foso lleno; los fosos que solo se llenaban ⅓, ¼ y ½ se apuntaban en las listas así, y subsiguientemente se reducian á fosos llenos. En el caso de que cayeran pocas langostas en un foso, se hacia un cálculo de su contenido. El dia de pago se recogian todas estas relaciones, y se tomaban precauciones para obtener un resultado tan exacto como fuera posible.

Mientras duraron las operaciones Mr. Allen hizo una série de experimentos con el fin de conocer el largo, aumento de tamaño, y número contenido en una medida cúbica dada, desde el dia en que aparece la langosta hasta que llega al estado de volar. Cada tantos dias se recogian ejemplares en el mismo punto. Por este medio, el número de langostas contenidas en un foso (de una yarda cúbica por término medio) fué averiguado. Asciende aproximadamente á 56,166 millones el número de langostas destruidas durante la última campaña.

El número de langostas destruidas el año pasado se computó en unos 195,000 millones, ó sea unas tres veces y media más que este año. Antes de que se sumaran las listas llegué á la conclusion, por lo que habia visto yo mismo y por los informes recibidos, de que el número de langostas este año era la cuarta parte del año pasado.

Con esta gran provision de material, el terreno fué trabajado de una manera más completa y satisfactoria que en los años anteriores. En el caso de extensos terrenos donde habia abundancia de cria, el sistema adoptado fué rodear el área infestada con un cerco de bastidores. En otros casos se formó una línea contínua de bastidores sin interrupcion, de 27 millas de largo. El extenso terreno cerca de Suita, Vatili y Lissi, fué rodeado por una línea de bastidores de unas 16 millas de largo.

Habia varios casos semejantes. Fijándose así los bastidores y atendiéndolos con cuidado, la destruccion tiene que ser completa. Así sucedió en las divisiones á que acabamos de aludir, con excepcion de un pequeño enjambre de langostas que se escapó, debido al malísimo tiempo que tuvimos al terminar la campaña. Pero este número es insignificante comparado con el de fosos de langostas destruidas en la misma division, á saber: 2,131.

El resultado no podia ser más satisfactorio, y confieso que supera á mis esperanzas. Si no hubiese sido por la semana de frio que tuvimos al terminar la campaña, lo cual impidió que la mayor parte de las langostas sobrevivientes cayera en los *fosos*, solo se hubiera escapado una proporcion imperceptible. Con todo, ahora se puede atravesar el área de las langostas y no se verán sinó muy pocas, miéntras que en años anteriores, viajando en Chipre en los meses de Mayo y Junio, he atravesado á caballo densas nubes de ellas, algunas de las cuales cubrian un área de varias millas cuadradas.

El pequeño número de langostas que quedan está diseminado por un área relativamente reducida, y como encuentran alimento suficiente en la yerba natural no emigran. Hasta ahora, á pesar de mis constantes averiguaciones, ni de oido hablar de ninguna nube de langostas ni de que hayan hecho daño alguno á la cosecha. Las que quedan para depositar huevos no pasarán de 1 % de las sobrevivientes de la campaña del año pasado, y es sabido que éstas eran mucho ménos numerosas que sus predecesoras de 1882. Gente de experiencia está ahora visitando los varios distritos para recojer datos sobre los depósitos de huevos. Cuando se hayan completado los informes y se comparen con los del año pasado se verá si la conclusion á que he llegado es muy favorable ó nó.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Guerra franco-china—Reclutamiento—Obstruccion con torpedos—Enemigos de la paz—Extranjeros al servicio de la China.

FUTCHEU, Noviembre 27.—Los chinos han cubierto de torpedos el Canal Kunpay, dejando libre únicamente un pasaje de cien piés de ancho.

Llévase adelante el reclutamiento de tropas.

La nobleza china es contraria á la celebracion de la paz.

Un almirante aleman y otros oficiales extranjeros sirven en la escuadra china.

Remuneracion á los miembros del Reichstag aleman

BERLIN, Noviembre 27.—Ha sido aprobado, no obstante la oposicion de Bismarck, el proyecto rentando los trabajos legislativos de los miembros del Reichstag.

El cólera en Paris

PARIS, Noviembre 27.—Pocos casos aislados de cólera.

(De la Agencia Havas)

Desaparicion del cólera en Paris

PARIS, Noviembre 26.—El cólera ha desaparecido casi por completo de esta ciudad.

Nombramiento en Italia

ROMA, Noviembre 26.—*La Gaceta Oficial* de mañana traerá los siguientes nombramientos:

Presidente del Senado: Teniente General Giacomo Durando, en reemplazo del Sr. Sebastian Tecchio, cuya dimision fué aceptada.

Ministro de Gracia, Justicia y Cultos: Profesor Enrico Pessina, en sustitucion del abogado Giannuzzi-Savelli, dimisionario.

Indemnizacion de los diputados alemanes

BERLIN, Noviembre 27.—El Reichstag votó la indemnizacion de los Diputados, á pesar de la viva oposicion del Príncipe de Bismarck á este proyecto.

Noticias de Europa por el Congo

(Por telégrafo desde Montevideo)

MONTEVIDEO, Noviembre 27.—Los diarios de Europa llegados por el Congo traen fechas de Paris y Madrid hasta el 6 de Noviembre. Transmito á continuacion las principales noticias de que son portadores:

ASUNTOS DEL TONKIN Y MADAGASCAR

El *National* y la *Liberté* de Paris del 28 de Octubre aseguran que M. Ferry desea limitar la guerra de China á la defensa del Tonkin, y adquirir las garantías suficientes para el cobro de la indemnizacion del Celeste Imperio. Añaden que fundándose en esto se opondria al aumento de los créditos destinados á las operaciones en el Tonkin.

Habian telegrafiado de Durban que en Madagascar era completa la inaccion de la escuadra francesa y que el Almirante Miot no podia obrar por falta de instrucciones, creyéndose que fuese ya demasiado tarde para avanzar este año en direccion de la capital. Afirmábase tambien que habia muchos enfermos entre los hovas. Los misioneros ingleses habian obtenido en favor de los desertores hovas, condenados á ser quemados vivos, la gracia de ser fusilados. Por un punto de la costa Oeste de la isla, descuidado por los franceses, se habia introducido en el interior fusiles y municiones.

CONVERSION DE LA DEUDA TUNECINA

Ha quedado completamente convertida en renta francesa la deuda general tunecina. El bey ha decretado en consecuencia la supresion de la comision internacional de hacienda, que ya ha cesado de funcionar.

TRATADO CHILENO-PERUANO — ACREEDORES EUROPEOS

El Gobierno francés, de acuerdo con cierto número de potencias entre las que se contaba España, habia llamado la atencion del Gobierno de Chile sobre la triste situacion que el tratado chileno-peruano creaba á los acreedores del Perú. El Gobierno de Chile ha ofrecido prestarse á un arreglo equitativo con los acreedores. El Gobierno francés ha recogido esta oferta, pero exigiendo que sea séria en sus resultados, y parece ha consultado á las potencias que protestaron con ella del abandono en que se tenia á los acreedores del Perú, para solicitar se ascien á su nueva manifestacion.

ENVIO DE REFUERZOS AL TONKIN

El Gobierno francés ha decidido enviar numerosos refuerzos al extremo oriente al Tonkin á fin de reforzar el cuerpo expedicionario, y al almirante Courbet para que pueda completar la ocupacion de la parte Norte de la isla Formosa. Además de los nuevos contingentes que se enviarán al Tonkin, en los cuales va incluido el número de hombres necesarios á cubrir las bajas y mantener completas las unidades tácticas, se ha dado órden á Tolon de que se armen los trasportes disponibles. El Almirantazgo está tratando con las compañías marítimas para fletar varios vapores.—En la prevision de esos envios, se ha expedido á Tolon una gran cantidad de provisiones y de municiones.

Los refuerzos serán enviados en dos convoyes con algunos dias de intervalo y se harán al mar hácia el 15 de Noviembre. Llegarán al Tonkin á fines de Diciembre y podrán entrar en línea en los primeros dias de Enero, es decir, en la época del año más favorable para las operaciones militares. Uno de los cuerpos destinados á partir de los primeros es el segundo batallon de cazadores que está acuartelado en Versalles. Este batallon hizo desde 1860 á 62 las campañas de China y de Cochinchina.

TRABAJOS DE LOS FILIBUSTEROS CUBANOS EN NUEVA YORK

A causa de la actitud del Gobierno americano y la vigilancia del representante español, se ha frustrado la suscricion que para los filibusteros se habia iniciado en Nueva York, y la procesion que como manifestacion contra España, tenian proyectada para el 10 de Octubre, aniversario de la sublevacion de Yara. Los insurrectos están muy divididos, y Máximo Gomez muy desanimado. Por esta causa se refundieron los varios clubs insurrectos que existian en Nueva York en un comité ejecutivo secreto, compuesto de 18 individuos desconocidos de la emigracion cubana. Este club, que se cree será tan impotente como los anteriores, ha empezado á funcionar. Los agitadores cubanos intentan por todos los medios levantar fondos, habiendo celebrado al efecto un meeting el 14 de Octubre en el que nombraron una Comision que habia de ir de casa en casa de los cubanos recolectando fondos, que decian se entregarán á Máximo Gomez, jefe de la expedicion que se proyecta hacer á Cuba. El 1º de Noviembre debia aparecer un periódico, órgano exclusivo de este cabecilla y redactado por cierto Sr. Ruviera. Su título sería *La República*. El Gobierno de Washington vigila á los filibusteros y reprimirá cualquier intentona que quieran llevar á cabo contra Cuba. Si se recojen algunos fondos, servirán para que vayan viviendo los cabecillas. El Gobierno americano dió al representante español en Washington seguridades de que reprimirá enérgicamente cualquier manifestacion contra España por parte de los filibusteros residentes en los Estados-Unidos, siempre que fuese aquella de tal naturaleza que pudiese turbar la paz de los dominios españoles, ó implicar actos poco amistosos contra España. Esta actitud ha merecido los mayores elogios de la prensa española.

Un individuo llamado Haves escribió al ministro español en Washington, amenazándole con un envio de bombas explosivas á Cuba si no se le entregaba 36,500 pesos. Tomados informes, resulta que el tal Haves es un viejo loco, cuya manía dicen es hacerse vigilar por la policía estando desprovisto de medios para llevar á la práctica su amenaza.

LA SALUD DEL REY DE ESPAÑA

Dice un diario monárquico español que se ha conocido ya en toda Europa lo infundado de las calumnias é invenciones esparcidas relativamente á la salud del Rey, no sin que los propagadores de estos embustes realizaran desgraciadamente pingües beneficios bursátiles á costa de los incautos que se dejaron sorprender por ellos. Se emprende ahora una nueva campaña en el mismo sentido bajista, aunque poniendo en juego otros medios.

REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA DE BERLIN

El delegado facultativo que en nombre de España concurrirá á la conferencia de Berlin es el señor Coello, Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

La Asociacion general de la Paz y Arbitraje ha felicitado al Gobierno de España por su participacion en la conferencia de Berlin. Dicha asociacion considera esa conferencia como un poderoso auxiliar para la obra de la pacificacion universal.

LLEGADA DEL ALMIRANTE LYNCH Á ESPAÑA

Los diarios españoles anuncian la llegada del Vice-almirante Lynch, Enviado Extraordinario de Chile en España, y lo saludan cordialmente, dedicándole honrosos conceptos.

DECLARACION DE RUIZ ZORRILLA

Un corresponsal de la *Pall Mall Gazette* publica una conversacion que tuvo en Lóndres con Ruiz Zorrilla. Este político dijo que para España sólo habia salvacion en la república, pero una república cuyos principios, salvo la forma de gobierno, podrian aceptar los mismos conservadores ingleses. "No soy yo el revolucionario, añadió,—sinó el Rey Don Alfonso, porque la Constitucion de 1876, está originada en un acto de fuerza. Restablézcase la Constitucion de 1869, y yo volveré á España, é intervendré en las luchas políticas."

La Epoca recibió el siguiente telegrama de Lóndres: Proteste contra la amenaza insolente y las afirmaciones inícuas de Zorrilla en el *Pall Mall Gazette*.

EL TÚNEL DE ARLBERG

Inauguróse un tercer túnel en el Moncenis, el de Arlberg. Dice una correspondencia que el túnel de Artberg es un áncora de salvacion que viene á satisfacer importantísimos intereses hasta ahora desatendidos, y que tenian que sujetarse á condiciones de larguísimos trayectos y de elevadas tarifas. Toda la parte de Austria allende el Danubio es un país en donde se está realizando un inmenso progreso y está limítrofe además á comarcas en las que tambien se verifica un grandioso renacimiento económico. Francia, Italia, la misma Alemania, á pesar de su progreso, son Estados que han llegado, por decirlo así, al extremo límite de la produccion.

No sucede lo mismo en el Tirol, Stiria, Corintia, Dalmacia, Servia, Bulgaria, Valaquia, Rumelia, Grecia. Todos estos se enlazan con la misma via. Bajo el punto de vista de lo pintoresco, el túnel de Arlberg ofrece más atractivos que los otros dos túneles.

El San Gotardo y el Moncenis tienen el inconveniente de estar relegados en el fondo de grandes macizos montañosos. No sucede así con el Arlberg. Nada más agradable que el camino de Appenzell á Constance: la travesía por este lago y el de Como constituye uno de los más encantadores viajes de recreo. Desde Breghens sobre el lago, se sube el valle del Rhin entre dos cordilleras de montes.

CIRCULAR DE SU SANTIDAD

El secretario de Estado de su Santidad ha expedido una circular á las potencias protestando enérgicamente contra los ataques malévolos de la prensa italiana, con motivo del proyecto del Papa de fundar un hospital de coléricos en el mismo Vaticano. La circular llama seriamente la atencion de las potencias sobre este hecho, presentándolo como una nueva prueba de las dificultades siempre graves y renacientes que impiden ó entorpecen las libres funciones del pontificado.

MANIFESTACIONES DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

El Emperador de Austria al recibir las delegaciones húngaras, ha manifestado que tenia esperanzas completas en la conservacion de la paz, y que la entrevista de Skierniwice tuvo por objeto probar el deseo unánime de los tres Emperadores de asegurar las bases de la tranquilidad de Europa.

LA SUCESION AL DUCADO DE BRUNSWICH

La Gaceta del Weser publica un manifiesto del duque de Cumberland fechado en Menden el 18 de Octubre, y firmado Ernesto Augusto. Segun dicho documento, el duque habia asumido el gobierno del ducado de Brunswich y tomado posesion del país. El duque declara que quiere reinar con arreglo á la Constitucion del Imperio aleman y á la del ducado. El manifiesto está dirigido á todos los príncipes de los Estados libres de Alemania.

La Gaceta Nacional de Berlin cree saber que en el Consejo federal aleman hay una corriente favorable á la candidatura del príncipe Alberto de Prusia para el trono ducal de Brunswick.

Por otra parte se asegura que Prusia no suscitará obstáculo alguno y aguardará las decisiones de la dieta de Brunswick y del Consejo Federal.

La Gaceta Nacional aconseja á la Dieta de Brunswick que proclame la anexion del ducado á la Prusia.

CONFERENCIA DE BERLIN

La Conferencia de Berlin no examinará derechos, ni títulos de las potencias respecto á las posesiones que tienen en el Africa Occidental. Se asegura que si alguien en el Congreso intentase tal debate, Alemania, Francia y España se opondrian á ello resueltamente.

PRESCRIPCIONES SOBRE CHOQUES DE BUQUES

El Gobierno inglés propuso á las potencias en Agosto último que se adhiriesen á las prescripciones internas relativas á las medidas preventivas contra los choques de los buques en alta mar, que ella introdujo ya en sus reglamentos desde el 1º del pasado Setiembre.

Alemania halla que estas modificaciones no deben exigirse á buques menores de 14 toneladas inglesas, porque no pueden tener, si son de pequeño porte, los aparatos de luz y sonido necesarios para ejecutar dichas prescripciones. Sobre este particular, Alemania ha preguntado su opinion á otras potencias.

El canónigo Lugones—Medidas higiénicas en Santiago del Estero—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Noviembre 26 (retardado)—El canónigo Lugones va á acusar al periódico *El Pueblo* por cargos dirigidos contra su persona, para lo cual ya ha dado poder judicial.

Desde anoche temprano ha llovido hasta este momento, 5 p. m. con pequeños intervalos. Sigue el tiempo nublado y amenaza temporal.

Hoy salió el coronel Barros y su escolta en direccion al Chaco; va por el valle de Figueroa donde esperará á la comision científica que debe incorporársele.

La viruela se desarrolla tomando carácter epidémico.

La policía ha dispuesto que se practiquen visitas domiciliarias y se construyan resumideros hasta el agua en los hoteles, cafés, fondas y fábricas para depositar las aguas servidas.

Hoy han comenzado los exámenes anuales en la Escuela Normal de Maestras.

Conato de asalto á los redactores de La "Capital" del Rosario—Reclutamiento de peones—Peticion del Club Constitucional.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Noviembre 27.—Varios de los individuos reclutados por Rosales se apostaron anoche para asaltar á los miembros de la redaccion de *La Capital*. Prevenidos estos, reunieron á numerosos amigos para hacer frente al ataque. Esta actitud hizo desistir de sus propósitos á los asaltantes. La Policía urbana miéntras tanto habia desaparecido de las calles.

El Coronel Córdoba ha ordenado á los estancieros que le envien á San Lorenzo el domingo todos los peones argentinos que tengan.

El Club Constitucional envió al Gobierno Nacional una solicitud pidiendo la disolucion de los batallones provinciales.

Ha aparecido hoy el diario *El Pueblo*, órgano del partido situacionista.

NOTICIAS

Suscricion Lugones

BENEFICIO EN LA ÓPERA

La Comision de Amigos de Lugones ruega á aquellas personas que recibieron localidades para el beneficio de la Ópera del 15 del corriente, y no hayan aun satisfecho su importe, se sirvan remitir este último al Presidente de la Comision, en esta imprenta.—*Los Secretarios*.

Concejo Delirante—Este cuerpo colegiado, reducido á funcionar en minoría por renuncia que de su cargo hicieron varios concejales, prepara al pueblo, al Gobierno y á la Intendencia por ende, una gran sorpresa.

Contra viento y marea, esto es, no obstante la resistencia del Intendente—fundada en la caducidad del padron electoral—á convocar á elecciones de concejales, y á pesar de la aprobacion prestada á esta resolucion por el Gobierno Nacional, la expresada minoría, constituida en reunion privada, ha resuelto que pasado mañana, llueva ó truene, funcionen las mesas electorales en el municipio de la Capital para integrar la desintegrada rama administrativa del Gobierno municipal.

Entre otras razones de su actitud, la minoría del Concejo da la de que en esta emergencia la convocatoria de la Intendencia no es innecesaria en absoluto, por cuanto la Ley Orgánica fija la época en que la eleccion ha de hacerse (último domingo de Noviembre), no habiendo por otra parte, necesidad de nuevo padron, porque el viejo—que no es peor que otros muchos que andan por ahí haciendo de las suyas—sirve muy bien para el caso, por más que la Intendencia y el Gobierno lo consideren caduco.

¿Cual será la actitud del Gobierno ante la muy resuelta que asume la minoría del Concejo?

Cosa es esta que si bien se presume, no se conocia hasta anoche á ciencia cierta, aun cuando no faltara quien asegurase, invocando buenos informes, que el Concejo ha contado sin la huéspeda al tomar su resolucion. En cuanto á los iniciadores de esta última, dicen que si no surgen inesperados tropiezos, habrá gran movimiento cosmopolita el domingo en los átrios parroquiales.

¡Vaya que si lo habrá!

Ya anoche andaba un fogoso concejal fabricando entusiasmo por carradas, faltándole poco para perorar al pueblo en las esquinas y exhortarlo á eclipsar la ardorosa decision con que los partidarios de Cleveland y Blaine acaban de disputarse el triunfo en la lucha presidencial de los Estados-Unidos.

Entre tanto, los únicos náufragos en este mar sin término de pequeños y grandes conflictos, son los principios en que reposa la institucion que parecia destinada á habilitar al pueblo para el propio gobierno de los intereses comunales.

Jacobo Durando y Enrique Pessina—El telégrafo nos comunica que el General Jacobo Durando ha sido elegido Presidente del Senado italiano, y el abogado Enrique Pessina, Ministro de Gracia y Justicia del Ministerio Depretis.

El General Durando tiene 77 años, y es uno de los pocos sobrevivientes de aquellos grandes patriotas que con Cavour, Mazzini, Garibaldi, Depretis y otros, prepararon la unidad italiana. En 1847 escribió un librito titulado "La Nacionalidad italiana" que produjo viva impresion; pues se declaraba ya en él partidario de una monarquía nacional, una constitucion y la caida del poder temporal de los Papas. Tomó despues parte en todas las campañas de la independencia italiana, fué Ministro de Relaciones Exteriores con Rattazzi en 1862, y aunque hace años que vive retirado de la vida activa, conserva intacta su popularidad, querido y respetado por todos los partidos.

Enrique Pessina tiene 56 años, y es uno de los jurisconsultos más distinguidos de Europa. Cuatro veces, desde 1861, fué nombrado diputado al Parlamento; en 1878 desempeñó la cartera de Agricultura y Comercio con Cairoli, y desde Marzo de 1879 es senador vitalicio. Además de haber formado parte de numerosas comisiones, presentando muchos y buenos informes, ha escrito y publicado las obras siguientes: Tratado de derecho constitucional.—Investigaciones sobre la filosofía moral de los antiguos.—La pena de muerte—Desarrollo histórico de la doctrina de la expiacion, como fundamento del derecho de castigar—Elementos de derecho penal—Filosofía y derecho—Progresos del derecho penal en Italia en el siglo XIX—Reflexiones sobre el Código Penal de Bélgica, de 1867.

Ha desempeñado tambien durante muchos años la cátedra de Derecho Penal en la Universidad de Nápoles: es miembro de la Academia de ciencias morales y políticas de la misma ciudad y representó á Italia en el Congreso Penitenciario Internacional de Stocolmo.

El Umberto I y el Nord-America—El representante de la compañía Piaggio en esta Capital recibió anoche el siguiente despacho:

"Montevideo, Noviembre 27, 8 36 p. m.—Llegó el Umberto I, salud á bordo perfecta. Patentes oriental y argentina limpias. Tiene á su bordo mil cien pasajeros. Sale hasta encontrar buques de guerra argentinos. Si lo rechazan vendrá aquí á tomar órdenes. Autoridad bien dispuesta á recibirlo."

El mismo Sr. Piaggio recibió, anoche tambien, este otro telegrama:

"Rio de Janeiro, Noviembre 27.—El Nord-America será admitido en libre plática despues de minucioso exámen de sanidad. El Umberto I tambien, despues de cuarenta dias de su salida de Génova. Probable sea antes si la salud consérvase buena".

El cólera en Europa—Un telegrama fechado anteayer en Paris, y dirigido por el Ministro Balcarce al de Relaciones Exteriores Dr. Ortiz, dice textualmente

Marsella, Burdeos, Havre indemnes. Considérase terminada epidemia Paris.

La circunstancia de no hacerse en este despacho, ni en los últimos de nuestros corresponsales, referencia alguna á la aparicion del cólera en Madrid, tiende á confirmar el temor, que ya hemos expresado de que haya venido equivocado, por error de trasmision, el nombre del punto en que ha sido fechado el telegrama en que tal noticia se comunicó.

La estátua del General Lavalle—Los agentes del vapor María que, como se sabe, ha sido rechazado de los puertos argentinos por haber salido de Génova antes de decretarse la admision de los buques de esa procedencia, han recibido un telegrama de Montevideo avisándoles que á bordo del mencionado buque viene el monumento del General Lavalle, construido en Italia con destino á esta Capital.

Casa de Expósitos—Tuvo lugar ayer una conferencia en el Ministerio del Interior á la que asistieron los Dres. E. Costa, Lopez, Carrasco y Bosch, para tratar de las mejoras que conviene introducir en el reglamento de la Casa de Expósitos, de esta Capital.

El Director del establecimiento, Dr. Bosch, leyó una estadística del movimiento de aquel, que fué considerada como muy satisfactoria por la reducida cifra de la mortalidad, la que se calcula que está este año de 17 á 18 % sobre la totalidad de los expósitos.

Para que el lector pueda darse cuenta de lo favorable de esta proporcion, tomamos de la obra del Dr. Coni los datos siguientes:

La mortalidad de la Casa de Expósitos de Buenos Aires durante los 19 años trascurridos de 1859 á 1877, ha sido de 52 %, la inclusa de Paris ha dado 50 %, la de San Petersburgo 33 %, y las estadísticas italianas un 50 % próximamente.

"El País" de Santiago del Estero—El Sr. José J. Gorostiaga, nos envía desde Santiago del Estero el despacho que va á continuacion rectificando algo aseverado respecto del diario de su propiedad *El País*, que se publica en aquella ciudad.

Dice el despacho:

"Santiago del Estero, Noviembre 26.—Los diarios de ese publican telegramas afirmando que *El País* reapareció por la imprenta de propiedad del Dr. Corvalan. Es absolutamente falso. *El País*, periódico de mi propiedad, no ha dejado de aparecer una sola vez, publicándose siempre por su imprenta, sin haber cambiado ni de tipos, ni de casa, ni de regente, ni de cajistas ó repartidores, pues es servido por amigos".

Antes del parto—La Comision Directiva de la Sociedad de Beneficencia ha puesto en conocimiento del Ministerio del Interior, una nota pasada por el médico de entradas del Hospital de Mujeres, Dr. Molina, á las Inspectoras del mismo establecimiento, á propósito de la mujer Adelina Heredia.

En dicha nota se dan á conocer los motivos que dieron lugar á que la expresada enferma fuera expulsada del Hospital por segunda vez, expresándose el médico en estos términos:

"La mujer Adelina Heredia, fué expulsada de este establecimiento por promover desórdenes con las demás mujeres en cinta, y no respetar las órdenes dadas por los empleados.

Algunas horas más tarde recibí una tarjeta del señor Ministro del Interior en la que me manifestaba el deseo de que fuese admitida nuevamente la enferma, pues segun un telegrama de la Policía esta mujer estaba con dolores de parto, y abandonada en la puerta del Hospital.

Admití nuevamente á dicha mujer, y al darle cuenta, le manifesté la extrañeza que me causaba la afirmacion de que estaba de parto ó con dolores, cuando todavía le faltaba más de un mes para que este tuviera lugar".

Crédito Público Nacional—La renta de los Fondos Públicos creados por las leyes de 30 de Junio de 1884, 25 de Setiembre de 1881 y 27 de Setiembre de 1884, se principiará á pagar el 1º de Diciembre en las oficinas del Crédito Público, cerrándose el pago el dia ocho.

Institutos de Sordo-Mudos—El Ministerio de Instruccion Pública ha dirigido con fecha de ayer la nota siguiente al Ministro Argentino en Italia Dr. del Viso.

Señor Ministro: Hace ya tiempo que este Ministerio se ocupa de preparar los elementos necesarios para llevar á cabo el establecimiento, en la Capital de la República, de un Instituto Modelo para la enseñanza de los sordo-mudos, y con tal fin nombró una Comision de personas competentes, encargada de indicar al Gobierno los medios más ventajosos de organizar esta institucion. Uno de los miembros de esa Comision, animado por el generoso deseo de contribuir del modo más eficaz posible, á la realizacion del benéfico proyecto, se ha dedicado durante su reciente permanencia en Italia, á visitar los establecimientos que consagrados á la indicada enseñanza, existen allí, dirigiéndome á su regreso á ésta, la nota de que envío á V. E. copia legalizada, como un antecedente cuyo conocimiento puede ser conveniente á V. E. en este caso.

Teniendo en cuenta lo que en esa nota se expresa y la carencia en nuestro país de profesores idóneos á quienes confiar el Instituto mencionado, el señor Presidente de la República me ha encargado me dirija á V. E. pidiéndole se sirva contratar en ese Reino, por cuenta del Gobierno Argentino:

Un Director para el Instituto y para la Escuela Normal anexa.

Un Profesor para el departamento de varones;

Una Profesora para el departamento de las mujeres.

Puede V. E. ofrecer al primero un sueldo mensual de doscientos pesos nacionales y á cada uno de los profesores el de ciento cincuenta pesos,—comprometiéndose el Gobierno á costearles los gastos de viaje y á pagarles dicho sueldo desde el dia de su llegada á esta ciudad. El contrato no deberá durar ménos de cinco años al cabo de los cuales podrán los profesores continuar en la enseñanza prévios los arreglos correspondientes con el Gobierno.

Me permito indicar á V. E. que sería conveniente dar preferencia, hasta donde sea posible, á los profesores formados en el Instituto de Siena ó en el de Milano, dirigido este último por el Sr. Julio Fafa, procurando siempre elegir entre los que tengan mayor tiempo de práctica, porque necesitamos maestros prácticos, avesados al ejercicio de su profesion y que enseñen todos por el método de la palabra pura.

En el caso de que los profesores pertenezcan á un Instituto del Estado convendria que V. E. se sirviera solicitar para ello una licencia del Gobierno italiano, porque sería difícil que acepten el contrato que se les ofrece si les falta el asentimiento de su Gobierno sin el cual quedarian privados del derecho á la jubilacion que acaso allí el profesorado despues de un tiempo determinado de servicio público.

Confiando en que V. E. se servirá aceptar y desempeñar esta comision con el celo patriótico que pone en todo lo que interesa á nuestro país y esperando los informes que á este respecto crea conveniente dirigirme, tengo el gusto de saludarlo con mi más distinguida consideracion.—*E. Wilde*.

Disectores—El Ministerio de Instruccion Pública ha dirigido la nota siguiente al Ministro argentino en Italia Dr. del Viso:

El conocimiento de la anatomía es la base de los estudios médicos y dar esa enseñanza en la forma más perfecta posible es deber primordial de las escuelas de medicina.

Para obtener este resultado se necesita, ante todo, de disectores hábiles, adiestrados en una larga práctica, y de ellos carecemos aun, porque entre nosotros ninguno ha consagrado todavía á ese solo ramo todo su tiempo é inteligencia. En las Facultades de esta Capital y de Córdoba se nombra generalmente disectores á los mejores estudiantes de anatomía, los que desempeñan ese cargo, á lo sumo, miéntras son alumnos, dejándolo, para que sea sucesivamente ocupado por otros, tan pronto como terminan sus estudios. De este hecho resulta la falta de personas que posean la ciencia y el arte del disector con la profundidad y la amplitud que son requeridas; y á fin de remediar este mal y conseguir que la enseñanza de la anatomía se dé en las mejores condiciones posibles,—tengo el honor de dirigirme á V. E. pidiéndole se sirva contratar en ese Reino, por cuenta del Gobierno argentino, dos disectores de probada competencia para venir á prestar sus servicios en los anfiteatros de nuestras Facultades.

Puede V. E. ofrecerles un sueldo mensual de doscientos pesos nacionales, que les será abonado desde su llegada á esta Capital, costeándoles el Gobierno los gastos de viaje. El contrato no deberá celebrarse por ménos de cinco años.

Confiando en que V. E. ha de dignarse aceptar esta nueva comision, en servicio y bien del país, me es agradable saludarlo con las expresiones de mi más distinguida consideracion.—*E. Wilde*.

Exposicion de Mendoza—A fin de coadyuvar al mejor éxito de esta Exposicion, el Presidente de la República ha expedido un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1º—Serán de cuenta del Gobierno los trasportes que ocasionen los objetos con que los expositores de la Capital y la Provincia de Buenos Aires, por intermedio del Club Industrial y del Centro Industrial, quieran concurrir á la Exposicion mencionada.

Art. 2º—El Club Industrial y Centro Industrial encargados de recibir los objetos, deberán para recabar las órdenes de trasporte, elevar al Ministerio del Interior una nómina de los objetos, expresando el peso y cantidad de bultos.

Exposicion Rural Internacional—El Presidente de la Sociedad Rural Internacional ha dirigido al Presidente de la República la siguiente comunicacion:

"Exmo. señor: Dispuesto siempre V. E. á favorecer las Exposiciones que realiza la Sociedad Rural, inició con aplauso de la misma la idea de que la que ha de llevar á cabo en 1886, fuera internacional, con una seccion de agricultura puramente nacional.

Acordada por el H. Congreso la subvencion solicitada por V. E. con el objeto de cooperar á la realizacion de este concurso, la Comision Directiva comenzó inmediatamente los trabajos de preparacion. Entre estos, figura el programa de clasificacion de los ganados, máquinas y demás productos que se van á admitir, y estando ya en prensa la edicion que de él se hace en varios idiomas, para ser distribuido en el país y en el extranjero, tengo el honor de remitirle adjunto el primer ejemplar en español recibido de la imprenta.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con mi más distinguida consideracion.—*Enrique Sumblad*—*J. Lacroze*.

Destitucion—Por el Ministerio de Hacienda se ha espedido un decreto destituyendo por razones de mejor servicio, al jefe del resguardo de la aduana de Goya, Sr. Manuel Saborido.

Deudas de la independencia—Se han mandado inscribir ayer en fondos públicos las deudas siguientes, provenientes de servicios de la guerra de la independencia.

6,661 $ por haberes devengados de Manuel Martinez.

1,236 $ id id de José, Hilario, Mariano y Francisco Cabrera.

1,132.53 $ id id de Juan Eugenio Albarracin.

En La Plata—El Ministerio de Marina ha nombrado subprefecto del puerto de La Plata, en reemplazo del Sr. Demetrio Seguí, al sargento mayor de infantería, Herculano Oliver, que durante cinco años ha desempeñado la subprefectura de Paso de los Libres.

Cónsul en San Sebastian—Ha sido nombrado cónsul en San Sebastian, España, el señor Cándido de Soratuces.

Material telegráfico—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que debiendo los pailebot Ardito 1º y Adela desembarcar materiales destinados á la construccion de la línea telegráfica del Baradero á Gualeguay, en los puertos del Baradero, Ibicuy chico, Ibicuy Grande y Gualeguay, se hace necesario impartir las órdenes del caso á las Aduanas respectivas para que los buques mencionados puedan libremente efectuar sus operaciones de descarga.

Exámenes de derecho—Ayer se efectuaron los siguientes, en la Facultad respectiva.

Exámenes generales—Primer término—Oficiales: Pedro Alcorta, 7; Luis M. Boerr, 6; Ceferino Araujo, 6; Cárlos Pacheco, 5. Libres: Luis Peña, 5; Adolfo Olivares, 10.

Rendicion de cuentas—El Presidente del Concejo Deliberante, en la nota que pasó anteayer al Intendente, asegura que este funcionario no ha presentado la cuenta de la inversion de fondos correspondiente al año último.

Las cuentas á que se hace referencia figuran en la memoria de la administracion que fué presentada al Concejo á su debido tiempo, estando minuciosamente esplicado en ella el movimiento de la renta municipal y su inversion.

Desalojo—La oficina municipal de inspeccion ha pedido el desalojo de las casas de inquilinato Piedad 281 y Cerrito 225, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Administrador de mercados municipales—El Intendente Municipal ha nombrado con fecha de ayer al Sr. Antonio Bilbao la Vieja (hijo) Administrador de mercados municipales, en reemplazo de su señor padre que desempeñaba aquel puesto y que falleció últimamente.

Remesa de fondos—El Director de *El Interior* de Córdoba, ha enviado al Intendente Municipal un giro por valor de seiscientos nacionales producto de una suscricion iniciada en esa ciudad para socorrer á las víctimas de la inundacion.

Nuevos inspectores de higiene—Exigiendo las actuales circunstancias redoblar el servicio de inspeccion en el municipio, á fin de que se cumplan rigurosamente las ordenanzas vigentes sobre higiene, y de acuerdo con las indicaciones hechas por el Departamento Nacional de Higiene, el Intendente dictó ayer un decreto nombrando inspectores de higiene á los señores Cesáreo Gonzalez Alen, Francisco de P. Aleu, Manuel Soler y Manuel Sinclair.

Estos señores deberán inspeccionar diariamente todo el municipio de la Capital las calles, la ribera, los mercados, las casas de inquilinato, los conventillos, etc., debiendo pasar los partes respectivos.

Impuestos provinciales—Mañana termina el último plazo acordado por el Gobierno de la Provincia para el pago de los impuestos de contribucion directa y patentes.

La Municipalidad y el comercio introductor—Sabido es que un gran número de comerciantes introductores, representados por el Dr. Lucio V. Lopez, se presentaron á la Intendencia Municipal solicitando la reglamentacion de la ordenanza de 7 de Noviembre de 1883 sobre la inspeccion de la alimentacion pública.

Pasada la solicitud á informe del Sr. Arata, jefe de la Oficina Química, éste, oido el representante del comercio, propuso la forma de esa reglamentacion en Octubre próximo pasado adhiriéndose á su informe el Dr. Belaustegui, Asesor de la Municipalidad.

La Nacion publicó el informe del Dr. Arata, y la vista del Dr. Belaustegui. La Intendencia acaba de adherirse á una y otra opinion, adoptando la reglamentacion propuesta por el jefe de la Oficina Química.

El comercio honorable está de felicitaciones. La autoridad municipal, le da hoy los medios legales de acreditar la bondad de sus productos, protejiéndolo y evitando que se confundan los buenos comerciantes con los malos.

Las obras de salubrificacion—Celebró ayer sesion el Departamento Nacional de Higiene para tomar en consideracion una nota del Intendente municipal consultando si sería peligrosa para la salud pública la continuacion de las obras de salubrificacion, por las remociones de tierra que hay que efectuar.

Resolvióse pasar hoy una nota al Intendente dándole cuenta de lo resuelto por el Departamento, lo cual es contrario, segun tenemos entendido, á la idea de suspender dichas obras durante el verano.

Líneas telegráficas de la Provincia de Buenos Aires—El Directorio del ferrocarril del Oeste se ocupa en estos momentos de levantar una carta topográfica de las líneas telegráficas de la Provincia de Buenos Aires.

Senado de la Provincia—Por falta de número no celebró sesion ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

El cadáver emparedado—Se continúa tomando declaraciones en el misterioso asunto del cadáver emparedado. El juez del crímen Dr. Torres, concurrió ayer de mañana al Departamento de Policía é interrogó á cada uno de los detenidos, ampliando las exposiciones de éstos en más ó ménos detalles, pero sin obtener absolutamente más luz sobre los puntos oscuros del sumario. ¿Quién es la víctima y cuál es el móvil del crímen? Es evidente que Juan Bautista Ferrari ha falseado los hechos, ocultando el verdadero nombre de aquella. El comisario Villegas ha comprobado esto: Erminia Russi ha existido, pero falleció de muerte natural hace próximamente tres años. La madre de Erminia vive en Barracas al Sud, calle General Mitre, y con ella misma ha hablado ayer un reporter de La Nacion.

Por otra parte, el señor Gaite, dueño de la casa calle Santa Adelaida núm. 278, que Ferrari designó como habitada por su víctima en la época en que tuvo lugar el hecho, manifiesta que nunca ha tenido inquilinos alemanes, ni ingleses.

En los talleres del ferro-carril del Sud, donde se lleva constancia de todos los empleados que ha tenido la Administracion á su servicio, informaron del mismo modo: nadie ha conocido á Tonny.

Ahora bien ¿por qué oculta Ferrari el nombre de la víctima? Si en ese punto ha falseado los hechos, ¿no es lógico suponer que tambien lo ha hecho respecto al móvil?

El asunto toma tal giro y se hace de carácter tan misterioso, que los magistrados mismos se pierden en el campo de las conjeturas, acentuándose la creencia de que Ferrari tiene cómplices, tal vez de condicion social superior á la suya. Se sospecha tambien que la mujer asesinada no sea de condicion tan inferior como Ferrari asegura.

Como el acusado dijera que en unos libros de memorias que tenia en su casa, se hallaba anotado el nombre de la víctima, le fueron traidos aquellos, pero despues de haberlos registrado, dijo que nada encontraba.

En la declaracion prestada anoche, Ferrari se contradijo respecto á las fechas, y ahora dice que no fué en Mayo de 1875 en que cometió el crímen, sinó el 7 de Agosto de 1876.

A última hora se ha dicho que Ferrari tiene tres libretas de depósito en diferentes Bancos, y hoy se harán averiguaciones para comprobar ese aserto.

A la hora en que escribimos estas líneas—11 de la noche—el Juez del Crímen carea á los criminales. Si algo de importancia resulta del careo, lo consignaremos en esta noticia.

A última hora el Juez del Crímen dispuso que fueran puestos en libertad, Francisco Ferrari, Francisco Bertija ó Bustica, Angel Pículo, Francisco Pículo y Mauricio Arenas, por no resultar cargos contra ellos.

Duelo Argenti-Pelleschi—Ayer á las 4 15 a. m. verificóse en una quinta de Barracas, fuera de la jurisdiccion de la Capital, un lance de honor entre los Sres. Juan Pelleschi y Santo Argenti, motivado por un incidente personal ocurrido en el Círculo Italiano, y que ya es del dominio público.

Los padrinos del Sr. Pelleschi tuvieron la eleccion del arma, conviniéndose en que el lance se efectuaría con pistolas rayadas, á veinticinco pasos de distancia, debiendo ambos adversarios disparar simultáneamente sus armas. Si despues de hechos dos disparos, no resultaba herido ninguno de los combatientes, el duelo se daria por terminado.

Una vez en el terreno, colocáronse los duelistas á veinticinco pasos de distancia uno de otro, y dispararon sus armas, resultando el Sr. Pelleschi herido en el muslo izquierdo, con lo cual terminó el encuentro, labrándose en seguida el acta correspondiente.

Un médico argentino que presenciaba el duelo, hizo al Sr. Pelleschi la primera curacion, estrayéndole la bala, que no habia interesado el hueso.

El estado del herido es, felizmente, satisfactorio, confiándose en un pronto restablecimiento.

Abusos incalificables—*La Patria Italiana* de ayer da cuenta de abusos incalificables cometidos por un comisario de Policía, los que de ser ciertos arrojarian una mancha vergonzosa sobre el buen nombre de dicha reparticion, cuyo jefe debe apresurarse á indagar los hechos denunciados, tomando contra el culpable, si resulta haberlo, las medidas de rigor que la gravedad del caso reclama.

La Patria Italiana da cuenta de dichos abusos en el siguiente suelto:

"Ya el dia 25 del pasado Octubre nos ocupamos de ciertos abusos cometidos por un comisario de Policía, en perjuicio de un compatriota nuestro, cuyo único delito es tener una mujer capaz de excitar los apetitos licenciosos de dicho funcionario público.

Ahora hemos recibido la visita de aquel compatriota, cierto Rocco Cataldi, y los pormenores que nos ha dado al respecto son tales, que indignan y repugnan, imponiéndonos la suprema obligacion de protestar, no solo como italianos, sinó como miembros de la gran familia humana.

Los hechos relatados por Cataldi son tan ignominiosos que, francamente, la pluma se rehusa á describirlos, limitándose á denunciar su existencia á la autoridad encargada de velar por la seguridad de los ciudadanos y por la recta administracion de la justicia.

Durante más de cuarenta y dos dias el infeliz estuvo encerrado en un sucio calabozo, sin luz, escasamente alimentado, y castigado por carceleros inhumanos. Y mientras esto sucedia, el funcionario público usurpaba cobardemente sus derechos de marido, y arrastraba impunemente su honra por el lodo.

Por ahora nos limitamos á señalar los hechos, en la esperanza de que se desmienta de una vez la arraigada creencia de que la justicia es solo una palabra vana en la más culta de las naciones sud-americanas.

Volveremos, si es preciso, sobre esto, hasta que se haga la luz sobre este tenebroso asunto, que oculta el proceder villano y vergonzoso de un hombre indigno de ocupar un cargo como el de comisario de Policía."

Demente—Por suponerlo demente, remitió ayer el Comisario de la seccion 14ª al Departamento de Policía, á Angel Baggi. Hoy será reconocido por los médicos.

Robo—Anteanoche penetraron ladrones en la relojería de Samuel Barlovini, Cuyo 491, y sustrajeron alhajas por valor de 60 nacionales. Se ignora quién sea el ladron.

Hecho criminal—En una de las calles de la seccion 18ª fué agredido anteanoche á puñaladas Félix Lopez (a) Mangarutti, por Federico Sempor y Francisco Torres, que fugaron. El estado del herido es grave.

¿Ladron?—En casa de la familia del Sr. Arditi y Rocha, Esmeralda 320, penetró anoche á eso de las 9 un hombre, saltando las paredes de los fondos. Una de las personas del servicio fué la que notó la presencia del intruso y dió voces para avisar de lo que ocurria.

La Policía acudió al llamado, pero tarde ya, pues el hombre habia huido por el mismo camino que tomara al entrar.

Compostela monumental—Hemos recibido del Sr. Manuel Dieguez Roel un album que lleva el título de estas líneas y que contiene una série de reproducciones cliptográficas de diversos monumentos célebres de la ciudad de Santiago de Compostela, como ser la Basílica, el pórtico de ésta llamado de la Gloria, las diversas fachadas de la misma Basílica, la torre de la Trinidad, la Puerta Santa, el palacio Consistorial, el hospital de los reyes católicos, el monasterio de San Martin, etc.

A cada lámina acompaña una descripcion minuciosa del monumento que aquella representa, bien encuadernado el todo en tela, sobre la cual bajo el título ya citado, se halla estampada la cruz de Santiago.

En la Librería Central, Florida 10, hay en venta algunos ejemplares de este interesante album.

El Dr. Llambí Campbell—Hemos recibido del Presidente del Banco Hipotecario Dr. Llambí Campbell, un artículo contestando algunos cargos que se le han hecho en un diario de esta ciudad.

Lo publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por haberlo recibido ayer demasiado tarde.

Carrera á pié—El domingo próximo á las 10 a. m. tendrá lugar en la Avenida Sarmiento (Parque 3 de Febrero) una carrera á pié entre el Sr. Nedtt, de nacionalidad inglesa, y el italiano Vicente Tinizzola.

Sociedad Stella di Roma—La asociacion italiana de este nombre da mañana un baile en su local, Cerrito 160.

El Matteo Bruzzo en el Brasil—El 20 del corriente á las 6 p. m. zarpó de la ensenada de las Palmas, en la Isla Grande, el vapor Matteo Bruzzo, que no habia sido admitido por las autoridades brasileras. El vapor fué custodiado por la corbeta Guanabara hasta dejar las aguas del Brasil.

El 18 se dijo en Rio de Janeiro que habian aparecido en las playas de Angra dos Reis é Isla Grande, varios cadáveres de coléricos, arrojados del Matteo Bruzzo. El *Jornal do Commercio* asegura que este rumor carece por completo de fundamento.

Lo único que ha sucedido es que algunos marineros vieron flotar tres cadáveres en alta mar, á una gran distancia de la costa.

Respecto á la aseveracion hecha en esta ciudad, de que el Gobierno del Brasil habia ofrecido al agente del Matteo Bruzzo y del Nord America, seis patacones por cada uno de los inmigrantes de dichos vapores que desembarcara en Santa Catalina, el *Diario Official*, de Rio de Janeiro manifestó en su número del 15 del corriente que el Gobierno imperial no ha hecho ni ese ni ningun otro ofrecimiento, y que no ha recibido ni podria aceptar propuesta alguna en tal sentido.

En observacion sanitaria—El médico de sanidad Dr. Tello puso ayer en observacion sanitaria de 48 horas, al vapor francés Belgrano, de la matrícula del Havre, salido del mismo puerto el 20 de Octubre, de Burdeos el 27, de San Vicente el 7 de Noviembre y de Montevideo el 26, con 273 pasajeros, 39 tripulantes y cargamento general consignado á P. Christophersen y Cª.

Inmigrantes—Los 272 inmigrantes conducidos por el Amazone llegaron ayer de Martin Garcia y fueron expedidos para el interior de la provincia de Buenos Aires.

La Comisaría General de inmigracion espidió tambien ayer veintitres inmigrantes: doce para el interior de la República y once para la provincia de Buenos Aires.

Pasajeros—En el vapor inglés Tamar, que llegará hoy á nuestro puerto, vienen los pasajeros de cámara siguientes:

Tomás Drysdale, C. Villafañe, Sr. y Sta. de Drysdale, J. J. Ricketts, G. Lee, Sta. Ellis, B. K. Morton, J. Villegas, Ema Muñoz, Elena y Julia Villegas, Sra. de Villegas, Sta. M. Cooper, C. E. Holl y tres niños, Sta. Withington, H. S. Hall, Francisco Hall, L. Tanneur, Juan Bernin, M. de Benito, Silvio Arribar, E. G. E. Schmidt, Sta. M. Fucter, Hilario Kalko, T. Sapemberg, W. Peters, T. E. V. Ghislain, H. Bracomat, Félix Itnarte, L. Moreira, Annaker, G. Papworth, C. Lawson, Pedro Mantels, José Villavicencio, Angel Treviere, Amado S. Caballo, Severo Crespo, señora y cuatro niños, Matías Sales, Vicente R. Varela, G. Ransom y un hijo, Juana Ribiono, W. Mc. Allister y 244 de tercera clase.

El Zenobia—Fondeó ayer en nuestro puerto el vapor inglés Zenobia, de la matrícula de Lóndres salido de New Port el 29 de Octubre, sin escalas, con 28 tripulantes y cargamento general consignado á W. Samson y Cª.

Fué puesto en libre plática.

El Congo—Anteanoche llegó á Montevideo el vapor francés Congo, de las Mensagerías Marítimas, procedente de Burdeos y escalas.

Trae para Buenos Aires 144 pasajeros de cámara y 580 de tercera clase.

Los pasajeros que el Congo traía para Montevideo, fueron desembarcados en la isla de Flores, donde cumplirán dos dias de observacion sanitaria.

El Congo llegará mañana á nuestro puerto, conduciendo la correspondencia. Los papeles del buque llegarán hoy por el Silex.

El vapor San Martin—Este nuevo vapor del Lloyd Argentino inaugurará su carrera á la Asuncion del Paraguay y escalas, el 10 de Diciembre próximo.

Antes de inaugurarla tendrá lugar á bordo un banquete nocturno al que serán invitadas las autoridades y los representantes de la prensa.

La fiesta tendrá lugar de noche para poder ensayar el alumbrado eléctrico.

El Lamport—Mañana llegará á este puerto el vapor inglés Lamport, procedente de Lóndres y Amberes, llegado anteayer tarde á Montevideo. Conduce 1700 toneladas de carga para Buenos Aires, 250 para San Nicolás y 1500 para el Rosario.

El Hevelius—Llegó ayer á Montevideo el vapor inglés Hevelius de la compañía Lamport y Holt, procedente de Liverpool conduciendo para Buenos Aires 19 pasajeros de primera clase, 18 de tercera y 1380 toneladas de carga. La correspondencia llegará hoy por el Silex.

Banco Provincial de Entre-Rios—El P. E. de Entre-Rios ha expedido un decreto organizando el Banco Provincial, creado últimamente por ley de la Legislatura y nombrando directores provisorios de ese establecimiento á los Sres. Diego Steward, Joaquin Otaño, Clemente Basavilvaso, Rodolfo Nuñez y Salvador Carbó.

Este Directorio provisorio queda autorizado para nombrar Comisiones dentro y fuera de la Provincia, encargadas de colocar las acciones del Banco, las cuales funcionarán por el término de tres meses contado desde el dia que se designe.

El Directorio provisorio prepará los estatutos del Banco y queda encargado de todo lo que se relacione con su organizacion; mandará imprimir los billetes que á su juicio sean necesarios para la emision del Banco inmediatamente de comenzar á desempeñar sus funciones; emitirá en seguida de instalado las acciones del Banco en la forma establecida por la ley, mandándolas á cada Comision en la cantidad que considere necesaria y propondrá al P. E. el nombramiento de los empleados necesarios y el sueldo de que deben gozar.

Vencido el término señalado para la colacacion de las acciones, el Directorio convocará á una asamblea general, sometiendo á su aprobacion los estatutos que haya confeccionado. En la misma asamblea se nombrarán tres directores para constituir el Directorio definitivo, que será integrado con un presidente y un director más, que nombrará el Gobierno. Se elegirán tambien tres suplentes por la Asamblea y uno por el Gobierno.

El Banco no comenzará sus operaciones hasta que no se hayan reunido 600.000 pesos, debiendo el Gobierno arreglar con el Directorio la forma en que debe entregar las cantidades con que se suscribe.

El pago de los sueldos del Directorio provisorio fijados por asamblea general se hará por el Banco una vez que funcione así como las cuentas de gastos que se originen para la organizacion del Banco. Provisoriamente los costeará el Ejecutivo así como los gastos de instalacion, debiendo el Banco reintegrarle las sumas abonadas, una vez que haya abierto sus operaciones.

El Directorio definitivo establecerá sucursales en los departamentos de la provincia donde sean más necesarias inmediatamente que pueda hacerlo.

Atentado contra Mr. Cleveland—Nos anunció en oportunidad un telegrama de nuestro servicio especial que Mr. Cleveland habia sido asaltado en las calles de Albany.

He aquí lo que al respecto hallamos en un diario español, del 23 de Octubre:

"Mr. Cleveland, el candidato á la presidencia de los Estados-Unidos, ha sido víctima de un atentado.

Paseando por las calles de Albany, se le acercó un hombre llamado Samuel Bore y le atacó furiosamente. Mr. Cleveland recibió varios golpes, pero no herida alguna grave. El agresor fué detenido. Es cuñado de un sujeto condenado por los tribunales, y á quien Mr. Cleveland se negó á perdonar. Su mujer tambien quiso pegar dias pasados al candidato á la presidencia; fué á verle para pedirle el perdon del condenado, y habiéndolo negado Mr. Cleveland, arremetió contra él y en el mismo momento cayó presa de un ataque de nervios".

Comercio de los Estados-Unidos—El jefe del departamento de estadística de Washington anuncia en el segundo estado mensual correspondiente al actual año económico, que el exceso del valor de las exportaciones sobre el de las importaciones ha sido, durante el mes de agosto, de $ 3.561,746 y en julio y agosto, de $ 3 054,597

El valor total de las mercancias importadas en los doce meses que terminaron el 31 de agosto último ,se elevó á $ 757.832,834 ó sea un aumento de $ 49.439,430 sobre las importaciones del año anterior.

La exportacion total del año que terminó el 31 de Agosto último fué de $ 735.007,175; ochenta y cinco millones ménos que lo exportado el año anterior.

El exceso de las exportaciones sobre las importaciones en los doce meses anteriores al 31 de agosto de este año ha sido de $ 77.174,341; y en igual plazo se exportaron oro y plata acuñados y en barra por valor de $ 68 789,591, ó sea unos 29 millones más que lo importado de dichos metales, que no pasó de 39.800,000.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas registró ayer las siguientes:

Venezuela 814, de 7 mts. por 37, en 15000 $ m/n.
Temple 967, de 6 por 34, en 3926 id.
Santa-Fé 629, de 12 por 49, en 1000 id.
Moreno 509, de 7 por 60, en 950 id.
Ombú 380, de 8 por 50, en 950 id.
Venezuela 1218, de 6 por 32, en 1050 id.
Ecuador y Temple, de 8 por 39, en 600 id.
Sola 269, de 22 por 6, en 1660 id.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó 70,386 71 $ m/n en la forma siguiente:

Importacion . . . . $	58,998.13
Exportacion	7,074.16
Letras	4,314.42

En lo que va transcurrido del mes corriente se han recaudado 1.601,134.30 $.

En documentos se liquidaron 75,223 $.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Cármen G. del Postigo, 60 años, española, viuda, neumonia.
Damacia R. de Latorre, 60 id, argentina, casada, congestion cerebral.
Encarnacion Rodriguez, 54 id, id, id, hepatitis crónica.
Francisco Ghigliani, 36 id, id, id, angina péctoris.
Magdalena V. de Filpo. 44 id, id, id, congestion cerebral.
Manuel P ttiti, 41 id, italiano, viudo, anemia cerebral.
Maria Madariaga, 10 id argentina, gastro enteritis.
Amelia N. Grossi, 1 id, id, pulmonia doble.
Miguel Marti, 1 mes, id, difteria.
Enrique Savarozt, 1 año, id, fiebre tifóidea.
Julia Canessa, 6 id, id, nefritis.
Teresa Caligari, 1 id, id, id.
Tomasa C. de Massa, 78 id, italiana, viuda, encefalitis crónica.

Cementerio de la Chacarita

Juan Dernee, 23 meses, argentino, nefritis.
Angela Schops, 3 id, id, gastro enteritis.
José Parret, 13 años, id, fiebre tifus.
Miguel Chirulo, 4 id, id, neumonia.
Ana Ferrari, 2 meses, id, inanicion.
N. N, párvulo, asfixia.
Camilo Buela, 32 años, oriental, casado, neumonia.
Cárlos Bussi, 30 id, italiano, insuficiencia aórtica.
Angela Cossi, 16 id, id, clorosis.
N. Palermo, nació muerto.
Maria Follet, 14 meses, argentina, meningitis.

SOLICITADA

Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada

Gerencia, Estacion Central—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884—En vista de las repetidas preguntas y quejas de parte del público, respecto al servicio reducido de trenes que rige actualmente en lugar del itinerario de verano que se publicó con anterioridad á las inundaciones y el cual fué postergado á causa de las mismas, me es necesario dar la siguiente explicacion:

Anteriormente á las inundaciones, se convino con el ferro-carril del Oeste un itinerario de verano que se publicó en La Nacion y otros diarios de la Capital.

Durante las inundaciones y reparaciones consiguientes, esta via como las demás, tuvo que suspender el itinerario nuevo, hasta tanto se practicasen las reparaciones necesarias, despues de lo cual todos los ferro-carriles volvieron á ponerlos en vigencia, con excepcion de la via de la Ensenada, que no lo hizo por motivo de haberse negado la Administracion del ferro carril del Oeste á recibir en su línea los trenes que segun el horario convenido, debieran circular entre ésta, La Plata y vice versa.

En consecuencia, nos hemos visto en la necesidad de arreglar la marcha de los trenes por medio de un *horario provisorio*; pues, como dependemos del Directorio del ferro-carril del Oeste, ignoramos lo que éste podrá resolver de un momento á otro.

Sabemos perfectamente que el itinerario actual es sumamente incómodo para el público y para esta via; pero la culpa no es nuestra, pues, estamos dispuestos á poner en vigencia el itinerario convenido antes de las inundaciones ó en su lugar otro modificado, que responda á las exigencias del tráfico.

El ferro-carril de la Ensenada, ha tratado al ferro-carril del Oeste de un modo completamente liberal en todas las transacciones que se han efectuado entre ambas empresas desde la fecha en que se dió principio á sus vias y obras al lado Sud de esta Capital.

Por lo tanto, es sensible ver que á pesar de esto y encontrándonos en circunstancias desfavorables por causa de las inundaciones, se aprovechen de esta oportunidad para tratarnos de la manera que lo está haciendo.

Por otra parte es evidente que está en el interés del público y en el progreso é importancia de la nueva Capital de la Provincia tener un buen servicio de trenes por las dos líneas del ferro-carril que la sirven.—*La Administracion.*

Noviembre 27 de 1884.—Al Sr. Director General de los ferro-carriles de la Provincia, D. Mauricio Mayer.—Muy señor mio: En vista del tiempo trascurrido desde la fecha de mi nota (Noviembre 8), por la que proponia un nuevo arreglo sumamente ventajoso para ustedes respecto al tráfico comun entre esta via y La Plata y vice versa; y no siendo posible seguir mas tiempo con el itinerario actual (provisorio), que ustedes nos han obligado á adoptar, notifico á usted por medio de la presente nota que retire la dicha nota-propuesta quedando las cosas en su estado actual.

Al propio tiempo, deseo hacer constar que á pesar del trato amistoso y liberal que ha dispensado siempre el F. C. de la Ensenada á los ferro-carriles de la Provincia, ésta por su parte se rehusa ahora á admitir el itinerario convenido y publicado con anterioridad á las inundaciones, adoptando asi una línea de conducta que es en nuestro concepto bajo todo punto de vista, inadmisible.

Saludo á usted atentamente.—P. P. de la compañia del ferro-carril, *Arthur E. Shaw.*

3905 n28

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas durante la rueda:

E $f. 28000 al contado á 77¼, 77⅛ %.
" " 8000 para hoy á 77⅛, 77¼ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial que principió á precios altos, se produjo una notable baja, vendiéndose:

200 acciones al contado á 162½ %.
950 " para Nov'bre. 30 á 164. 163½, 163, 162, 161½ id.
300 " para Diciembre 31 á 160 id.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se arreglaron:

100 certificados para Noviembre 30 á $f. 76.

ÚLTIMA HORA—Despues de la hora oficial se vendieron $f. 3000 de la série E al contado á 79 %. De la série F no se hizo nada, quedando vendedores á 77½ %.

Las acciones del Banco tuvieron un mercado animado, vendiéndose para fin de mes unas 2700 acciones desde 162 á 163 %, cerrando al fin la plaza con vendedores á este último precio. Para fin de Diciembre habia vendedor á 158 %. Tambien se arreglaron 70 certificados al contado á $f. 74 y 300 para fin de Diciembre á $f. 86½ á 86, quedando vendedor á 158 %.

En certificados para Noviembre, 31 á $f. 74 % al contado y 300 para Diciembre á 159 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46⅞ d.	46 d.	46⅞ d. á 46⅝
Francia	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Amberes	4 fr. 91	4 fr. 82	4 fr. 86
Génova	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 92
Rio de Janeiro			Rs. 11$750 á Rs. 11$900
Montevideo			4½ á 4¼ % de prémio

TÍTULOS Y ACCIONES—

Cédulas hipotecarias, série A	$	99	%
Id id id B	"	99½	"
Id id id C	"	100	"
Id id id D	"	99	"
Id id id E	"	81½	"
Id id id F	"	77⅝	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	"	805	" nominal
Billetes de Tesorería Nacional	"	103½	" nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	82	"
Id id id id de 1881	"	69	"
Id id id id de 1863	"	89½	"
Id id id id de 1876	"	88	" nominal
Bonos Municipales	"	79	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			
Acciones puentes y caminos	"	101	"
Acciones del Banco Nacional	"	162½	"
Acciones del Lloyd Argentino	"	105	" vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañia del Gas Primitivo	"	1550	m/n
Gas Argentino	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%

Se han hecho varios negocios de carne tasajo nueva, de la siguiente manera:

2000 fardos carne nueva para el Brasil, asegurando 50 % de campo.

2000 id de Nueva Paysandú, carne vieja, iguales condiciones.

7500 id nueva, carne vieja, á las mismas condiciones.

RIO DE JANEIRO, Noviembre 15 de 1884.

Resúmen del movimiento de tasajo en la segunda quincena de Noviembre

Existencia en 31 de Octubre 1884 del Rio de la Plata	2.763,945 k.	
Id id Rio Grande	30,000	2.793,945 k
Entraron durante la quincena, del Rio de la Plata	1.116,125 "	
Id id Rio Grande	40,140 "	1.156,265 "
		3.950,210 "
Reexportado		90,629 "
		3.859,581 "
Existencia hoy, del Rio de la Plata	2.661,290 "	
Id id Rio Grande	36,000 "	2.697,290 "
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	1.128,151 "	
Del Rio Grande	34,140 "	1.162,291 "

Entradas		*Kilóg.*	*Procedencia*
Nov. 2	vap. ing. Flaxman	233950	Rio de la Plata
" 3	" fran. D. Pedro	251000	"
" 4	" alem. Petropolis	83982	"
" "	" brasilero Rio Pardo	33240	Rio Grande
" 6	" aleman Hohenzolern	137800	Rio de la Plata
" 7	" italiano L'Italia	70902	"
" 8	" inglés Chatam	2400	Rio Grande
" 10	" " Trent	157711	Rio de la Plata
" 11	" bras. Rio Paraná	4500	Rio Grande
" 15	" inglés Maskelyne	180780	Rio de la Plata
	Total	1156265	

EXISTENCIAS

Del Rio de la Plata		2.661,290 k
id Rio Grande		36,000 "
Rio de Janeiro, depósito general		2.697,290 "

Precios: del Rio de la Plata de 160 á 420.
Id id Rio Grande 220 á 290.

Pernambuco, Noviembre 15 de 1884.

De Rio Grande 200 á 400	1.050,000 k	
Del Rio de la Plata 200 á 420	525,000 "	1.575,000 k

Bahia, Noviembre 15 de 1884.

De Rio Grande 260 á 380	1.480,000 "	
Del Rio de la Plata 320 á 410	420,000 "	1.900,000 "
Total en el Brasil		6.172,290 "

Afrecho—3$000 por bolsa de 42 k.
Harinas—del Rio de la Plata 10.726 qq. de 17$ á 17$500.
Id —de Chile no hay.
Id —americanas 30,600 barricas de 16$500 á 19$000.
Existencia total: 35,963 barricas.

Café —lavado	425 á 544
" —fino superior	nominal
" —1ª bueno	456 á 469
" —1ª regular	429 á 442
" —1ª ordinaria	394 á 415
" —2ª buena	360 á 481
" —2ª ordinaria	320 á 340

Existencia: 201,000 bolsas.
Azúcar de campos—Mascavinho 160 á 180.
" " —Mascavo 135 á 150.
Maíz—A 4$400 y 4$500 por bolsa de 62 kilos.
Alfalfa—80 á 90 rs. por kilo.
Caña—A 95$ por pipa á bordo.
Grasa—en pipa 540 á 550 por kilo.
Id —en vejigas no hay.
Sebo—derretido, Rio-Grande, 535 á 540 por kilo.
Id—pisado, 380 á 400 id.
Id—del Rio de la Plata 490 á 500 id.
Aceite de patas—No hay.
Id potro—Id id.

Existencia de Rio Grande	66,000 k
Id del Rio de la Plata	21,000 "
Total	87,000 "

Cambio s/ Lóndres 19⅜ á 19⅝ á 90 d/v
" s/ Paris 488 á 489 rs. por fr. "
" s/ Hamburgo 602 á 603 rs. por m. "
Soberanos 12$350 á 12$400.

Frias Hnos. y Ca.

BANCO NACIONAL—Balance de la Casa Central y Sucursales en 31 de Octubre de 1884.

ACTIVO

		$ moneda nacional
Accionistas: Cuotas á cobrar		2.637.101 93
Billetes de Tesoreria		446,000 93
Gobierno Nacional, Capital, á integrar		3,408 93
Letras á cobrar:		
Letras descontadas	26.309,217 81	
Remesas á vencer	527,316 69	
Deudores en gestion	1.012,771 18	27.849,305 68
Adelantos en cuenta corriente		26.625,924 56
Edificio del Banco		310,000 —
Material de emision		185,373 13
Material de emision menor		46,841 64
Muebles y útiles		185,401 14
Títulos é inmuebles		274,080 94
Renta y amortizacion de Fond. Púb. Nac.		122,993 07
Gastos judiciales		19,310 64
Gastos generales y corretajes		148,771 06
Fletes y seguros		78,838 41
Intereses sobre depósitos á plazo		113,938 47
Sucursales		1.200,297 25
Sueldos		320,034 95
Ganancias y Pérdidas: Negociacion de Fondos Públicos Nacionales	624,973 71	
Décimo octavo dividendo	1.014,151 84	1.639,125 55
Caja: Existencia oro en barras	244,685 63	
Id en metales	340,441 29	
Id en efectivo	8.751,471 65	9.336,598 57
Reserva para la emision menor, segun ley 4 Octubre de 1883		216,464 41
		71.759,808 26

PASIVO

	$ moneda nacional
Capital	20.666,708 —
Dividendos: Saldos á pagar	110,004 47
Depósitos: á la vista y á plazo	19.933,807 78
Letras á pagar	269,240 41
Fondo de reserva	157,486 48
Fondo de prevision	77,485 76
Comisiones, intereses y descuentos	3.022,320 70
Bancos extranjeros	2.615,004 63
Emision en circulacion	23.825,427 98
Emision menor en id	1 082,322 05
	71.759,808 26

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos G. Diehl*, Gerente—*Agustin Roca*, Inspector del Gobierno Nacional.

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 27 de 1884.

A la Bolsa—Liverpool, *Lamport, Hevelius, Thessaly*—Burdeos, *Congo, Barcelona, Ana Sala*—Unificada á 51½—2000 cueros del saladero de Legrand al rededor de 74.—Salen *Uruguay* y *Silex*.

A los Agentes—El vapor francés *Congo* llegó ayer á la tarde á Montevideo.—Llegó el vapor *Lamport* de Lóndres y Amberes y hoy temprano el *Hevelius* de Liverpool.—Llegó el vapor inglés *Thessaly* procedente de Liverpool saldrá mañana para esa.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 27 de 1884—Entraron 161 wagones con diversos frutos y entre estos: 22,500 @ lana, 1848 id de harina, 1001 bolsas trigo y 155 id maiz. Este mercado nótase muy abatido en lanas Los cueros de vacunos, potro y lanares sostenidos y con interés, esto mismo sucede con el trigo de la costa. Los demás frutos muy flojos.

VENTAS—2200 @ lana superior, buena, regular é inferior por Novoa y Cernadas $ 97, 95, 80, 76, 64, 90; 800 id, M. Chillado 97, 66; 4000 id buena y regular, E. Casey 94, 87, 77, 71; 2500 id id, L. Garraham 93, 72, 70; 1800 buena, regular é inferior, A. Ojea 80, 72, 62; 1500 regular, inferior y mojada, J. L. Somoza 70, 60, 58; 200 de barriga, el mismo 33; 1200 inferior, P. Ham 60; 400 de borrega buena, Ll. y Benites 72; 400 id id, Landera 70.

CUEROS VACUNOS—120 de campo buenos, por Novoa y Cernadas $ 156.

CUEROS DE POTRO—15 de campo especiales por G. y Bilbao $ 52.

CUEROS LANARES—300 docs. de campo especiales y desechos por J. Robbio 28, 20 rls. lb; 70 pelados regulares é id, el mismo $ 50, 25; 200 campo superiores é id, M. Chillado 27, 19 id; 200 id matadero buenos y regulares, el mismo 24 23 id; 250 campo superiores y desechos, Landera 26¼, 18 id; 500 id superiores buenos é id, Novoa y Cernadas 26¼, 25, 19, 16 id; 150 id id id, G. y Bilbao 25, 16 id.

CUEROS DE CORDERITO—80 docs. picados, por G. y Bilbao $ 8.

CUEROS DE VENADO—25 docs. libre de pintado, por G. y Bilbao $ 60.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb regular, por G. y Bilbao $ 5.

TRIGO—200 fgas. candeal podrido, por A. y Labró $ 52.

MAIZ—200 fgas. morocho desgranado regular por J. Robbio $ 38; 2000 id amarillo id inferior (en depósito y con bolsas), A. y Labro 34.

PASTO—30 fardos alfalfa gruesa, por Lartiga $ 400.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 27 de 1884—Entraron 98 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 13700 @ lana. El estado del mercado en lanas se nota flojo, por cuya razon las operaciones son de poco interés, así como en los cueros de corderito. Los demás frutos sin variacion.

VENTAS—1800 @ lana esp., fina, buena, por Ortiz, 113, 93, 90, 80; 2200 sup. id id, S. y Mandiá, 105, 87, 75, 42; 2000 id, L. y Moores, 104; 2200 id reg., Bellocq, 100, 83; 1000 fina, C. P. Rodriguez, 97; 1000 borrega fina, reg., barriga, G. y Bilbao, 91, 85, 80, 40; 3200 inf., Chapar é hijos, 90, 82, 76; 300 reg., Cramer, 84; 120 id, Bonifacio, 76.

CUEROS LANARES—200 docs. sup y desechos, por Bellocq 27, 19 rs. lb; 75 id, Aramburo, 26¼; 120 id, Patiño, 26, 18; 90 id, Cramer, 25, 10; 280 del Baradero, buenos, Chapar é hijos, 20, 12; 50 matadero sup., el mismo, 25¼.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. campo sup. é inf., por Bellocq. á $ 14, 11; 200 id inf., Patiño, 11; 300 id, Chapar, 10.

CUEROS DE POTRO—30 campo sup, por Chapar é hijo, $ 54; 10 id, Aramburo, 54.

CERDA DE POTRO—20 @ sup. buena, por Bellocq, á $ 168, 158; 60 id id, Casaux, 159.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 27 de Noviembre de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*An'les.*
R. F. Basavilbaso	J. Correa	Moron	50
D. Esquivel	P. O. Gonzalez	Salto	115
A. Ceballos	J. Romero	Rodriguez	79
Id id	M. Brans	Lujan	69
Lavalle y Moores	J. Shaws é hijos	Azul	51
Salaberri y Mandiá	J. Ferro	Lomas	64
M. Alvarez é hijo	F. Greco	Zárate	163
Id id id	R. Gerez	Monte	120
L. Lynch y Ca.	F. V. Ferrari	Brandzen	30
		Total	741

PRECIOS—Primer aparte, carne y sebo vaca y novillo, 350, 320, 300, 280, 260, 250, 240; segundo id, id id, 230, 220, 200, 180, 170; chancheria 160, 150, 140; terneros, 180, 160, 140, 120, 100, 80, 75, 70; cueros de novillo, 170, 165, 160, 155, 150, 145, 140; id de vaca, 105, 100, 95, 90; capones, 40 á 46. Matanza de reses para el abasto, 570; id id terneros, 93.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex* y *Rio Uruguay*, de Montevideo; *Lamport*, de Liverpool, *Ilios*, de Lóndres.

Anuncian salida para hoy: *Silex*, para el Uruguay; *Pluto*, para Nueva York, correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

Manifiesto del *Lamport*, vapor inglés de 1444 tons. capitan Cross de Londres el 17 de Octubre, Amberes el 23 á E. Norton y Ca. con: G y J. C. Bell, 20 c azul; G. Fernandez, 3 c. perfumeria; Snell Ca. 200 tambores antisarnico; J. Mac Artur, 300 id id; Drysdale y Ca. 200 cascos cemento; S. Boote, 2 c. mercs; A. Cavalli, 400 cascos cemento; G. A. Isard, 1 c. mercs; J. H. Kidd, 30 c. papel; Parry y Ca. 30 bultos id; Forgues A. y D. 250 tambores aceite, 20 cascos pintura, 10 barriles mercs; G. B. Kent é hijos, 4 c mercs; Mohr Bell Ca. 6 cascos, 3 c. ferreteria; E. Mattaldi, 10 c. mercs; R. Bossi, 10 c. 1 cuñete id; Storni hnos. 6 c. id; W. Mackern, 5 c. 2 bultos libreria; E. Mattaldi, 3 c. mercs; Establecimiento de carne conservada, 1 bulto id; E. F. Powers, 1 c. alambre de cobre, 19 bultos materiales; Compañia de Tramway Ciudad Buenos Aires, 50 cascos herraduras, 8 fardos, 5 c. algodones; G A. Cranwell, 1 casco antisarnico, 535 bultos plomo, 143 lingotes lata; Bates S. Ca. 32 c. whiskey; J. Best hnos. 10 canastos té; Ministro de la Guerra, 1 c. instrumentos: A. Leslie, 3 canastos mercs. F. Drysdale Ca 14 c. aisladores, 1 c. 1 bulto mercs; Bates S. Ca. 2 c. 1 bulto id, 1 casco lámparas, 1 c. bombas; M. C. de Rodriguez, 10 c 12 bultos máquinas; G. Fernandez, 4 c. mercs, 4 cajones flores artificiales; Demarchi y Parodi, 25 c. 6 cascos, 1 fardo drogas; Bates S. Ca 3 fardos tejidos; Barclay y C. 2 fdos. lona; Mac-Lean y Ca., 2 bsas. ropa; Ferro-carril del Sud, 45 c. mercs., 209 btos. materiales, 2000 cascos cemento, 1600 btos. materiales; Bono y B., 7 c. arts. de bazar; E. E. Cranwell, 3 c. perfumeria, 3 c. drogas, 5 cascos, 11 c. id, 2 cascos soda; E. Tornquist y Ca., 1 vaca, 1 toro, 2 caballos en pié, 1 c. mercs.; V. Casares é hijos, 17 btos. cabulleria, 20 cuñetes pintura; órden, 4 c. quesos, 2 c. cristaleria, 1 c. 1 casco id, 3 c. tipos, 7 fdos. papel, 13 c. pintura, 2 c. perfumeria, 4 c. quesos, 68 c. mercs., 1 c. metal, 3 cascos rom, 3 c vino, 3 c. m rcs., 8 c. drogas, 2 c. cebada, 4 c. 2 cascos drogas, 3 cascos cristaleria, 2 c. lámparas, 1 c. mercs., 2 c. papel, 600 tambores aceite, 1 c. pieles, 61 atados tubos de fierro, 550 bultos té, 20 cuñetes plomo, 50 cuñetes clavos, 14 cascos, 35 c. pintura, 20 barriles mercs., 10 id alambre, 1 c. mercs., 7 cascos pintura, 50 cuñetes, 1 casco pintura, 100 tambores aceite, 22 c. papel, 1 c. máquinas, 2 c. pianos, 4 c. drogas, 292 bultos té, 1 c. cigarros, 153 bultos té, 4 c. mercs., 43 fdos. lona, 1 c. arts. de terra-cota, 1 c. sombrillas, 15 c. provisiones 258 tubos, 391 btos. mercs., 106 barriles, 54 c. mercs., 48 c. 87 fdos., 2 cascos id, 3 c. 2 cascos id, 1 vaca, 1 toro, 34 ovejas, 2 carneros en pié, 27 bultos cabulleria—*de Amberes*: J. Sugasti, 17 c. ferreteria; órden, 12 c. papel, etc.; C Zuberbühler, 1 c. lanas 1 c mtras.; E. Biecke t, 2 cascos vino; A. Troncoso y C, 11 c. papel; Hardt K. y Ca., 5 c. sedas, 1 c. papel; A. Descaurs 500 btos. fierro; Villanueva y P., 1 c. sombreros; Claret y Ca., 1 fdo. lanas; J. Bazille, 3 c. cartuchos; W R Kirschbaum, 5 c. ferreteria; Wedekind F. y Ca., 1 c. mercaderias; Siegrist y B., 4 c. merceria; J. Aischmann, 4 c. oblon, 6 c. cápsulas de metal, 3 c. máquinas, 8 c. oblon, 22 c. ferreteria; Harteneck y Ca., 2 c. calzado; Mantels y P., 7 c. id; Wedekind F. y Ca., 8 fdos. algds.; Mantels y P., 5 c. mercs; J. Bernasconi, 4 c. calzado; G. Monguillot, 161 c. piedras; E. Tornquist é hijos, 3 c. algds.; A, Descanso, 189 atados fierro; Mardt K. y Ca., 7 c. ferreteria; J. Lopez, 2 c. mercs; P. Roasseau, 1 fdo. tejidos; Harteneck y Ca., 12 cascos vino; E. Forgues A. y D. 1124 c. vidrios, 30 c. cristaleria 1 c. papel, 1 casco clavos, 1 c. merceria, 1 c. mercs; GloriaIdo Fernandez, 2 c. sombreros; Hardt y Ca 22 fardos lana; Quintana Hnos., 2 c. sombreros; Rodriguez y Ca., 1 c papel de música; J. M. Challe, 1 casco cristaleria; Burgaud S. y P., 7 fds 2 c. lanas, 1 fdo. algodones; P. R. Tayensier, 1 c. ferreteria; 9 c. mercs; A. A. Navarro 3 c. id; Mainier y D., 3 fds. lanas, 1 c. medias; Verazzi y L., 5 fds. algodones; S. Rolleri hnos., 82 c. cerveza; O. Grether Ca., 1 c. muestras, 1 c cosmografias, 1 c. lapices; P. Dilleman y Ca., 26 c. ferreteria; F. Marti, 5 fardos lanas; Bates S. y Ca., 4 c lanas; P. Hoffmann, 3 c. armas; Hardt K. y Ca., 16 c. 3 cascos ferreteria; Ambrosetti hnos., 3 fardos lanas; Mantels y P., 50 cascos zinc; W. R. Kirschbaum, 12 c. cerveza, 1 c, ferreteria; Esquerre y Ca, 3 c. sombreros, 1 c, muestras; O. Girou, 40 bultos quesos; Jost Ca., 3 c. mercs; E. Mattaldi, 1 id id; órden, 7 c. id; C. F. Bally, 95 c. calzado, 6 c. elásticos; L. Jaccard y Ca., 400 c. bitters, 1 c. papel; J. Bernasconi é hijos, 43 c. calzado, 5 c. elásticos; Demarchi P. y Ca., 30 c. cigarros; A. C. Linck, 63 c. tabaco; órden, 12 c. papel, 2 c. mercs, 34 columnas, 196 tirantes de fierro, 5 c. ferreteria, 10 c. armas, 4 c. tejidos, 6 c. mercs., 1 c. monturas, 4 fardos tejidos, 4 c. id, 1 muestras, 19 c. tipos de imprenta, 3 c. cartulina, 11 c. 45 fardos papel, 7 c. mercs, 1 c. arts. de algodon.

Manifiesto del *Ilios*, vapor inglés, de 1296 tons, cap. Hedley, de Liverpool el 25 de Octubre, á E. Norton y Ca., con: *De Glasgow*: R. y J. Carlisle, 2 c. mercs; H. M. Heath 6 c. id; Bazar Inglés de la Concordia, 1 c. id; Milligan y W., 13 c. id; S. York y Ca, 550 caños de fierro, 100 barras plomo, 5 c. 3 ruedas máquinas; C. Zuberbulher, 3 c. mercs.—*De Liverpool*: Peretti hnos., 2 mercs; W. R. Grant, 1 c. artículos de uso; R. Jones, 3 bultos id id; W. R Congreve, 1 canasto cristaleria; F. Mieli y Ca., 240 c hojalata; Moore y T., 1 c tabaco; Ferro-carril, 1200 bultos materiales; A. Prat, 2 fardos lona; H. Heath, 10 c. mercs; Drabble hnos., 8 fardos, 5 c. algodones; Santa Marina Girault Ca., 7 fardos lona; J. Bollo, 1 c. elástico; E. E. Cranwell, 4 cascos botellas; C. Zubrrbulher 5 fardos tejidos; E. Tornquist y Ca., 1 c lanas; A. Franzoni y Ca., 10 canastos cristaleria; J. Best hnos 5 c cuchilleria, 5 c, artículos de electro plata; O. Bemberg y Ca., 5 c, mercs; Mainier y D., 5 fardos, 8 c. tejidos; Lawson Ca., 6 fardos, 7 c. id; C. Zuberbulher, 2 c. mercs; Artaza y L. 2 c. tejidos; Olazo A. Ca. 3 c medias; A. Manigot, 1 c. id; M. Nothman y Ca.; 47 c. hilo; T. Mattaldi 4 c. monturas; S. Jacobsen y Ca., 8 c. libreria; Zaldivar y M 3 fdos. algodones; B. Pellerano, 4 cajones algodones; J. B. Burnichon, 1 c. encerados, 3 c. algodones; F. Marti, 1 c. lanas; Artaza y L., 3 c. sombreros; E. Pieton, 4 c. encerados, 1 c. botones; Blanco y P., 27 fds. algodones; E. Tornquist 46 c. id; S. Wolff y Ca, 37 c. id; Barbagelata y R., 7 c. id, 1 c. ponchos; J. Bell é hijos, 1 c. mercs.; Barclay y C., 3 c. medias, 7 fds. 21 c. tejidos; Bates S. y Ca, 13 c. algodones, 9 c. lanas; C. Zorraquin, 1 c mercs.; G. Fernandez, 3 c. lanas; E Brandes, 1 c. elástico, 2 c. ferreteria; J. Lopez, 88 bts cabulleria; J. Bell é hijos, 168 barras fierro; R. P. Browell, 15 fds. tejidos, 12 c. id; S. Bollo, 1 c. pieles; R. Cabanius, 8 c. mercs.; Mantels y P. 10 fds. lanas; Lastra y C., 1 c. libreria; G. Cooper, 1 c. arts. de uso; Villanueva y S., 1 c. mercs. 4 c paños; C. T. Getting, 2 fds. lona; Arismendy y Ca, 1 c. arts. de algodon; Bates S. y Ca, 122 bts. máquinas; Hardt K. y Ca., 1 c. tejidos; Menet y Ca., 2 fds. algodones; J. M. Challe, 1 c. sombrillas; C. Zorraquin, 10 c. medias; Olaso y A., 26 c. algodones; Zaldivar y M., 5 fds. tejidos; Arijon T. y C., 5 c. tejidos; J. P. Etchevarria, 4 c. [illegible]; Cuculla A. y Ca, 1 c. mercs.; E. Vieira y Ca., sombreros, 1 casco cristaleria; Parry y Ca., 340 c. cerveza; J. 3 bocoys 1 [illegible] 1 c. mercs.; Storni Hnos., 24 cascos 5 Etchevarria Hnos. [illegible] 30 bsas. mercs.; A. Clerget, 2 c. c. cristaleria; E. Dellac[illegible] Ca., 25 fds. 5 c. tejidos; S. lanas, 1 c. hilo; A. Hopmann y [illegible] 6 c. 3 fds. id; B. Pellerano, 2 c. sombreros, 1 c. frazadas, 1 c. me[illegible]; Wolff y Ca., 1 c. tejidos; J. Barreira, [illegible] Wedekind F. y Ca., 3 c. mercs.; Dewey y Ca., 2 c. id; J. G[illegible] libreria; O. Girou, 150 c. coñac; órden, 3 c. sombreros, 1[illegible] bujes, 15 c. sombreros, 1500 atados alambre, 50 c. encurtidos, 50 caj. cerveza, 19 caj 1 bocoy cristaleria, 10 fardos lona, 100 barriles soda, 69 bultos artículos diversos, 98 id wagones—*de Dundee*: Barraondo y Z., 4 fardos lona. *Del Havre*.—A. Manigot, 1 c. bronces; M. Bell y Ca., 1 c. quincalleria, 1 casco porcelana, 1 c. quincalleria, 1 c. cubiertos; F. Sabatté y Ca., y c. sombreros; Romero y G., 4 c. arts. diversos; Gazave, 3 c. mercs.; M. del Pont, 2 c. tipos de imprenta; E Hammer, 1 c. instrumentos de cirugia, 1 c. drogas, 87 bultos corchos; Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 13 c. cristaleria; R. Cabanius, 2 c. paños; Blanco y P. 6 c tejidos; E. Tornquist, 1 c merceria; S. Wolff y Ca., 1 c. id, 1 c. tejidos; Verazzi y L., 1 c. id, 1 c. cristaleria, 1 c. instrumentos de cirugia; J. Sotto y Ca., 3 c. mercs.; Gomez y M., 99 arts. diversos; P. Brousset, 1 c. mercs; Astoul hnos., 6 c. id; S. Wolff, 1 c. merceria, 1 c. tejidos; M. Cesario, 2 c. quincalleria; J. Seré, 36 c. mercs., 11 c. arts. varios; S. Wolff y Ca., 2 c. tejidos; J. C. Paz, 1 c. muebles; órden, 1 c. calzado; M. Noya, 4 c. muebles; órden 2 c gorras, 3 c. garras y sombreros, 1 c. corbatas, 1 c. pasamaneria, 2 c. pieles, 3 c. arts. de iglesia, 9 c. ferreteria, 17 c. arts. diver-
sos, 17 c. drogas, 3 bocoyes, 2 c. cristaleria, 8 bultos artículos varios, 9 c. máquinas, 6 c. mercs., 1 c. tejidos, 4 bultos mercs., 10 c. perfumeria.—*Nueva York*.—H. Joseph, 13 c. cristaleria; W. R. Cassels, 39 c. id; C. Franchini, 1 c. id; E. Tornquist y Ca., 6 c. ferreteria; Drysdale y compañia 100 bultos ejes; Carabassa y Compañia., 3 barriles, 6 cajones, cristaleria; Forques A. y D. fardos, esponjas. *Para Rosario, de Glasgow*: Ayscar y C. 4 bultos máquinas; Maspoli y C. 93 tubos, 50 atados id, 1 casco mercs; A. Candela Ca. 23 c. 2414 bultos materiales; Osborne Ca. 51 c. máquinas de coser; Hosler S. Ca. 10 c. hilo—*de Liverpool*: G. Colson Ca. 11 bultos mercs; H. B. Dickinson, 1 casco whisky; A. Voglino, 3 c. libreria; E. Machain Ca. 1 c. mercs: H. P. 50 c. fierro galvanizado; M. F. 1000 atados alambre; órden, 1 c. máquinas; Moore y T. 1 c. tabaco; Pinasco y C. 13 bultos té; Moore y T. 25 c. cerveza; Colombres Ca. 1 c. carruajes, 1 c. ruedas, 1 lanza; Machain Ca. 1 c. pieles; H. Schlieper, 1 c. merceria; Lalesma hnos. 10 c. jamones; J. Granara, 2 fardos lona; C. Bemberg Ca. 14 fardos lona; Crosta B. Ca. 1607 barras, 384 atados fierro, 3 atados alambre, 18 c. 1 casco ferreteria, 1 c. jabon. Pinasco y C. 9 anclas, 8 atados tubos galvanizados, 1 casco, 1 bulto ferreteria; R. P. Brownell, 10 canastos cristaleria; C. Zuberbülher 5 cj. tejidos; Clerici y P. 2 cj. medias; Maspoli y Ca. 4 cascos, 5 cj. mercs; O. Bemberg y Ca. 10 cj. tejidos; A. Candela, 360 rieles, 1 cj. mercs.; órden, 25 cj. encurtidos; C. C. Ortiz, 3 cj. algodones. T. Tornquist, 31 cj. algodones; Duguid y Ca., 6 cj. mercs., 5 cj. tejidos; Machain y Ca. 100 cj. velas, 6 id ferreteria; Orden, 25 cj. mercs.; Travello y Ca., 4 cascos pintura, 14 bultos máquinas, 1 casco ferreteria; F. Orgaz, 4 cajones algodones, 6 fardos alfombras; R. P. Brownell, 23 cajones algodones; Colombres y compañia, 10 frados 4 cajones tejidos; R. C. Paterson, 15 bultos máquinas órden, 25 bultos materiale; C. C. Ortiz y Ca., 2 fardos algodones; M. J. Paz, 2 c. id; Villanueva y S., 5 c. id; Machain y Ca., 40 c. velas; órden, 2 c. papel; Clerici y P., 3 c. muebles; A. Candila, 1000 atados alambre, 22 c. hojalata, 78 bultos ferreteria; órden, 1 c. mercs, 23 bultos id; C. C. Orti, 2 c. sombreros; órden, 3 c. calzado, 1 c. sombreros, 3 c. sodas etc, 14 bultos artículos diversos; Duguid y Ca., 34 c. 41 fardos tejidos; Maspoli y C., 12 cascos pintura, 10 cuñetes plomo, 8 c. municion; 125 atados baldes, 111 bultos ferreteria, 325 c. fierro galvanizado, 1594 atados alambre, 2022 barras, 1627 atados fierro 13 atados tubos, 1 cascos mercs; Muñoz y R., 1 c. ferreteria; F. Orgaz, 28 c. algodones; Colombres y Ca., 1 c., 13 fardos, 1 c. mercs, 105 atados fierro; Machain Ca., 11 c. ferreteria, 14 fardos algodones; órden, 45 c., 5 cascos ferreteria; Machain C., 3 c. sombreros 4 fardos lona, 5 c. algodones; órden, 2 c. té; Ferro carril de Santa-Fé 173 bultos materiales; Ministro del Interior, 842 bultos materiales, órden, 200 c. hojalata.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Noviembre 27

Tamar, vapor inglés de 1881 tons. cap. G. M. Hicks de Southampton el 24 de Octubre á E. Green con á: Comision de Obras de Salubridad, 5000, 500 ladrillos; Bernasconi, 7 c. calzado; Ramos Mejía, 2 c. paño; W. Pasts, 10 c. agua mineral; H. Carr, 2 c. calzado; J. Wanklyn, 56 c. vino, 1 c. mercs.; J. Russell, 2 c. cognac; Hopmann, 45 fdos. lona; Lüders, 2 c. vino; Carassale, 1 c. joyeria; Parlane G., 14 fdos., 50 c. tejidos, 1 c. elástico; J. Lopez, 1 c. armas; A. Green, 6 c. maquinaria; S. Unzué, 2 toros; E. Estrada, 1 c. reloj; órden, 54 fdos. 3 c. 3 fdos. papel, 1 casco algodon, 1 c. cristaleria, 1 c. mercs., 1 c. joyeria; Parlane, 1 c. mtras.; Marsin, 1 bto. ropa; Parry, 1 c. corses; E. Barcin, 1 c. libreria; Mulhall, 1 bto. libros; Ballaer, 1 c. ropa; La Nacion, 1 c. tipos; Mugwende, 1 c. reloj; Elliot, 1 c. ropa; Lochore, 3 btos. medias; E. Turner, 1 c. ropa; Marson, 1 c. id; Foley, 1 c. mercs.; Mattos, 1 bto. muestras—*de Vigo*: R. Rigal, 37 c. chocolate; A. Lopez, 15 c. id; órden, 105 c. pescado, 4 barrs. vino, 4 c. jamones; M. Roa, 2 c. cintas; Gandolfi Moss, 170 c. pescados, 1 c. carteles; M. Salas 1 bto. con 400 lib. est.; L. Crespo, 1 bto. con 400 id—*de Pernambuco*: Snell, 15 btos. equipaje; de opcion á la órden, 1220 barr. azúcar—*de Bahia*: B. Dirube, 30 fdos. tabaco; F. Mendez, 538 id id—*de Rio de Janeiro*: A. Rusca, 400 bolsas café; Rocha hnos, 2591 id id; B. Stokes, 131 id id; Sequeira R., 26 c. 50 barricas, 51 btos. tabaco; L. Carzoglio, 40 ananas; J. Leon, 67 c. tabaco; Nothmann, 1 c. agujas; Marenco, 1 c. dulces; Barruti, 1 c. papel; Barrozo, 1 c. dulces; J. Bell, 1 bulto muestras; Moore Tudor, 1 id id; Forini, 1 c. metálico.

Patrocinio, bca. italiana, de 426 tons., cap. G. Olivari de Cardiff el 4 de Setiembre, á Portalis C., con 710 tons. carbon.

Zenobia, vapor inglés, de 1349 tons., cap. H. Donner, de Newport el 28 de Octubre, á la órden, con 47563 durmientes 30000 llaves fierro.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Noviembre 27

Iberá, pbot. de B. Vista, á Maraspin, con 594 piezas quebracho.

15 de Agosto, pbot. de Formosa, á Belando, con 140 vigas.

Heliogábalo, pbot. de Goya, á Nuñez, con 19000 picanillas, 280 quesos.

Carmelita B., pbot. de San Nicolás, á Belando, con 13 tons. papa.

Capital de I, bdra. de Corrientes, á Belando, con 130000 naranjas.

Rosita, pbot. de Gualeguay, á Barrios, con 425 hects. carbon.

Veraz, bdra. de Gualeguay, á Nuñez, con 260 id id.

Umberto 1º, pbot. de la Paz, á Barrios, con 1500 id id.

Morone, pbot. de id, á Nuñez, con 1300 id id.

J. Diego, bdra. de San Fernando, á Barrios, con 30000 astillas.

J. Luisa, bra. de id, á id, con 24000 id.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso con: Wedekind F. y Ca., 1 c. mercs.; á varios, 14 bultos encomiendas—De tránsito 233 bultos mercs.

Saturno vapor inglés de Uruguay, á P. Risso con: á varios, 5 bultos encomiendas—De tránsito, 210 bultos mercs.

General Racedo, vapor nacional del Rosario, á D. Bruce con: J. A. Uribe, 40 fdos. tabaco, 185 suelas, Marenco 68 bordalesas, 50 á vino; Villanueva y S., 1 c. mercs.; á varios 5 bultos encomiendas.

SALIDAS—Noviembre 27

Apolo, vapor francés, para Montevideo.
Saturno, vapor inglés, para Montevideo.
Minerva, vapor francés, para Uruguay.
Cosmos, vapor inglés, para Uruguay.
General Racedo, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.
Meteoro, vapor nacional, para Rosario.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
N'bre.	27	*Galicia* (en M'deo)	Pacífico
"	28	*Ilios*	Liverpool
"	29	*Colina*	Liverpool
"	29	*Lamport*	Lóndres
"	29	*Marina* *	Liverpool
"	29	*Dante* *	Amberes
"	29	*Teviotdale*	Amberes
"	29	*Euclid* *	Liverpool
"	29	*Tasso* *	Amberes
"	29	*Congo*	Burdeos
"	30	*Ana Sala*	Barcelona
D'bre.	1º	*Brookfield* *	Lóndres
"	2	*Tycho Brahe*	Lóndres
"	3	*Marana*	Liverpool
"	3	*Aconcagua* (en M'deo)	Liverpool
"	4	*Castle Hill*	Liverpool
"	6	*Mozart*	Liverpool
"	10	*Mytilene* *	Lóndres
"	11	*Araucania*	Pacífico
"	13	*Buffon* *	Liverpool
"	15	*Correze*	Burdeos
"	16	*Magellan* (en M'deo)	Liverpool
"	16	*Gironde*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
N'bre.	28	*Galicia* (desde M'deo)	Liverpool
"	30	*Ville de Montevideo*	Havre
D'bre.	1º	*Tamar*	Southampton
"	4	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacífico
"	5	*Strabo*	Amberes
"	8	*Congo*	Burdeos
"	8	*Hevelius*	Amberes
"	10	*Pampa*	Havre
"	10	*Pernambuco*	Hamburgo
"	10	*Colina*	Dunkerque
"	12	*Araucania* (desde M'deo)	Liverpool
"	12	*Delambre*	Amberes
"	16	*Magellan* (desde M'deo)	Pacífico

CENTROS SOCIALES

Societé Philantropique Française du Rio de la Plata

El Consejo de Administracion da aviso de que la suscricion al empréstito para la construccion del nuevo hospital francés, decidido en la asamblea general del 19 de Octubre del corriente año quedará abierta desde el 1º de Noviembre hasta el 15 de Diciembre del mismo.

Las suscriciones se reciben en el Hospital Francés, calle Libertad número 469, y en casa de los señores Aubine, Presidente de la Sociedad Filantrópica, Buen Orden 160; Carrère, Vice-Presidente, Suipacha 44; Lasserre, Secretario, Tacuarí 33; Mor aline, Tesorero, Piedras 251.

2640 ,30 n2

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.

perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: Buzon 44, se detuvo 1 carta para J. D. Bozetti. por falta de franqueo le es insuficiente direccion y por falta de franqueo 1 para Mattos Hnos., San José de Mattos, y 1 para Joaquin Tuche, Moreno; por insuficiencia de franqueo se detuvieron 1 Alvarez Hnos., Mercedes; 1 Mné y Ca., Estacion Rocha; 1 Del Valle y García, San Nicolás; 1 Pascual Gisotia, en Chivilcoy; 1 Dámaso Sanchez, Moreno; y 1 Irarte y Reyes, Luján. Buzon Oficina, por falta de franqueo se detuvieron 1 carta para Francisco Echeverria, Azul, y 1 Vicente Echeverria, Pinedo. Sucursal C. Oeste, fué detenida 1 tarjeta urbana para Jose Brusa, Mercedes. *La Prensa, El Demócrata, Figaro* y *La Patria Argentina*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S., *E. Gaggino*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Dolor de cabeza curado!—La indigestion imperfecta, con sus invariables concomitante, la perturbacion simpática del hígado y del vientre, son la causa excitante de la Jaqueca y la Neuralgia. ¿Porqué sufrir esa intensa agonía, cuando un frasco y algunas veces una dósis de las Píldoras Azucaradas de Bristol basta para extirpar á la vez la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del carácter más obstinado, cede inevitable y prontamente á este remedio el más suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y al cual no puede resistir largo tiempo, ninguna enfermedad originada por el desarreglo del estómago, por la condicion morbosa del hígado, por la irregularidad ó estreñimiento del vientre, ó por las dificultades inherentes al bello sexo. En todos los casos en que el hígado se halle gravemente afectado, la Zarzaparrilla de Bristol, que es el más poderoso purificador de los fluidos animales que se conoce en el mundo, facilitará sobre manera la curacion.

423

NICANOR REPETTO

Ha trasladado su oficina de registro á la calle Victoria 31, Pasaje de Roverano, escritorio núm. 1, piso bajo.

3904 p1m n28

Alejandro Montes de Oca & Ca.
Rematadores y Comisionistas
39 Reconquista 39

2807 p30 n6

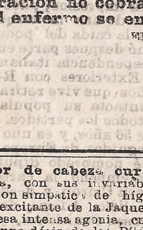

El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fabrica

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO
ORIFICACION
$ 5 m|n

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la:

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

1615 p2m o12

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—San Martin—33

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

Deposito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion chocolate, numeracion violeta y sello negro fechador.

Noviembre 28 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1	de 12000	$m/n	12,000
2	" 500	"	1,000
5	" 200	"	1,000
10	" 100	"	1,000
58	" 20	"	1,160
120	" 15	"	1,800
1204	" 10	"	12,040
1400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N° 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 29 de Noviembre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.—Astraga & Ca.

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 6,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	6,000	$ m/n
1 "	400	"
2 "	200	"
5 "	100	"
23 "	20	"
968 "	5	"

1,000 suertes ó sean 5,000 quintos

El billete entero vale 1½ $ m/n y el quinto 0 30 cts

Se juega el Sábado 29 de Noviembre La extraccion dá principio á las 8 de la mañana, en la casa de la Administracion.

Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 4 de Diciembre
EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el Sábado 6 de Diciembre por lamañana

6373 jn20

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1300 suertes
Se juega el Sábado 29 de Noviembre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea ₰ 20 centavos el quinto
estraccion empezará á las 8 a. m.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañia italiana de ópera bufa, comica y operetas, Lambiase y Crodara—Dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador: Sr. Baldinelli.—Empresa: Lambiase y Crodara.—Sábado 29 de Noviembre, la parodia mitológica en 4 actos y 6 cuadros: *El nuevo Orfeo en el infierno.*

FUNERALES

José Secondo y Secundina F. de Secondo
Q. E. P. D.
Falleció el primero el 11 de Julio de 1883 y la segunda el 17 de Noviembre de 1884

Los hermanos, Bernardo, Francisco, Maria y Teresa Firpo; don Juan Bautista Fourcade, albacea, y hermanos políticos de dichos finados, suplican á sus relaciones á concurrir al funeral rezado, que, por el eterno descanso de dichos finados, se celebrará el Lúnes 1º de Diciembre, en la iglesia de San Ignacio, á las 11 a. m.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Favor á que quedarán agradecidos.

3923 p3 n28

Saturnina Aldao de Mandiá
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Noviembre de 1882

Su esposo, José M. Mandiá; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á que se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán el Mártes 2 de Diciembre próximo de 7 á 11 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat.—A cuyo favor quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion.

[illegible] n28

Andrés Raggio
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Noviembre de 1883

Ana C. de Raggio, esposa, é hijos, sus hermanos, José y Bartolo Raggio y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral cantado que tendrá lugar por el descanso de dicho finado, el dia Sábado 29 del corriente, á las 10½ a. m., en el templo de la Inmaculada Concepcion.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

3913 p2 n28

Elena Tamini de Vócos
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Noviembre de 1884

Florentino Vócos, esposo; y demás familia, invitan y suplican á sus relaciones, quieran concurrir á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, á las misas generales que se celebrarán el Miércoles 3 de Diciembre, de 8 á 11 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat; la familia asistirá á la misa de 11 y el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.

2935 p4 n28

Etelvina Fernandez de Viale
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Noviembre de 1884

Mateo Viale, esposo; Paula Villalba de Fernandez, madre; Francisco U. de Viale, madre política, y demás familia, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales, que se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Lúnes 1º de Diciembre, de 8 á 11 a. m.—A cuyo favor quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.

3858 p4 n27

AVISOS

Ama de leche Se ofrece; Montevideo 555
3807 p3 n26

Ama de leche Se precisa una buena; Rivadavia 85.
3931 p3 n28

Ama de leche Se necesita; Esmeralda 581, bajos.
3898 p3 n28

Ama de leche Se ofrece una, con leche fresca; Lorea 344.
3799 p3 n26

Ama de leche Italiana, se ofrece para criar en su casa; Uruguay 327.
3796 p3 n26

Ama de leche Se necesita una, en San José de Flores; calle Flores núm. 82.
3861 p3 n27

Ama de leche Se ofrece una, con leche de 15 dias y con buenas recomendaciones; Cuyo 1106.
3817 p3 n26

Almacen Se vende el almacen El Plata, Méjico 442 esquina á Lima 304; en el mismo darán razon.
3292 p15 n15

"Annandale" Se avisa á los recibidores de carga por dicho vapor que las averias se revisarán hoy 28 del corriente, á las 12 del dia, en los depósitos García y Villegas.—*Los Agentes.*
3922 p3 n28

Agencia Gomez La primera fundada en La Plata, compra y vende solares, chacras y quintas y se encarga de comisiones en el ramo; escritorio calle 5, entre 44 y 45, La Plata.
3719 p3 n25

A los bañistas Se alquila en Montevideo una casa para veraneo amueblada con todas las comodidades para una familia. Para mas detalles ocurrir Hotel de la Paz, Buenos Aires.
3572 p3 n20

A los tenedores DE MAQUINAS—Se encuentra un surtido de válvulas y reguladores de control para máquinas, segun la ordenanza municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101.
3917 p3 n28

A las señoras La Lenceria Francesa de la calle Suipacha 15 y 17, se ha mudado á la calle Florida 13; ofreciendo como siempre un surtido especial de fina y esmerada hechura, para señoras, criaturas, novios y novias; Florida 13.
3931 p15 n16

Atencion Encuadernadores é impresores—Por tener que desocupar la casa, se venden sumamente baratas 2 prensas, una de satinar y la otra de recortar, así como tambien varios burros de imprenta y mucha madera utilizable; Belgrano 189.
3921 p3 n28

A los propietarios Una persona que tiene algunas horas disponibles en el dia, se ofrece para llevar los libros de administracion, puede ofrecer las garantías que se le pida; dirijir una esquela á F. F., Libertad 725.
3824 p3 n26

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo.
4640 o30 perm.

A los que sufren DE LOS OJOS.—Anteojos de todas clases, á precios extraordinarios; aprovechen, aprovechen. Anteojos que valen $ ns. 2 por 1 m/n; id id 1.50 id 0.80 cts.; id id 1 00 id 0.60 cts.—Por liquidar facturas, se venden tambien por mayor, Victoria 158, 2º patio.
3896 p6 n28

Atencion Se vende la agencia de loteria Artes 166 frente al mercado del Plata, posicion inmejorable para el comercio. La casa tiene contrato de alquiler. Puede servir para cualquier negocio, especialmente para bazar. El dueño la vende por tener que ausentarse al campo. Tratar en la misma casa.
3549 p3 n20

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hay siempre cocheros, porteros, nodrizas, mucamos, cocineros, dependientes de casas de negocio, peones, matrimonios, mozos, de hotel, café, confiteria, cocineras muchachos y todo servicio—con referencias de conducta, para la ciudad y campaña—*Rosendo Torres*, Agente.
3009 p1m n9

A las modistas Se vende por retirarse el dueño, las existencias, armazones de una tienda de modas, la casa está situada á 2 cuadras de la plaza Victoria, y cuenta con una buena clientela extranjera, términos muy favorables; dirijirse primeramente por escrito á "Silex" Dewey & Co., Piedad 175.
3891 p3 n28

A la industria Se vende una contrata larga con establecimiento á vapor, pudiendo servir como para aserradero, taller mecánico, fábrica de carruajes, de fideos ó cualquiera otra industria que necesite un gran local, precio equitativo; dirijirse Lorea 112.
3378 p15 n18

Al comercio Desde esta fecha queda á cargo de Florencio Gonzalez, el activo y pasivo de la casa situada en el partido de Chacabuco, que giraba bajo la razon social de Florencio Gonzalez & Ca. por compra hecha en esta fecha á la viuda del finado D. Salvador Diaz.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—*Florencio Gonzalez.*
3643 p6 n22

Al comercio Participamos que con esta fecha, se ha inscrito en el Registro Público de Comercio, que por mútuo convenio se ha separado de nuestra sociedad el sócio don Tomás F. Agar, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo exclusivo de don Francisco J. Meeks y de doña Clementina M. de Forrester.—Buenos Aires Octubre 22 de 1884.—*M. Forrester & Ca.*
2476 p1m o30

Al comercio Queda desde hoy estinguida la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Baucal y Soucoup, establecido en la calle San Martin 73, si hay alguien que tenga cuenta á cobrar se presentará en el término de 3 dias, pasado el cual no se admite reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*Roberto Baucal, Rodolfo Soucoup.*
3800 p3 n26

A La Porteña MODAS, Rivadavia 352.—La señorita Aurelia Saudines, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda; tambien se encarga de armar y adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos.
2585 p1m n1

Alerta Especuladores y estancieros.—El Domingo 30 de Noviembre, á las 4½ de la tarde, rematará Andrés Rolon, la casa Belgrano 1332, de 10½ vs. de frente por 70 de fondo, 6 piezas de material con pisos de tabla y azotea embaldosada, buena para establecer una fabrica ó taller de cualquiera industria por la gran comodidad que tiene, tanto para la familia como para los talleres; no faltar á las 4½ p. m.
3897 p3 n28

Al comercio Participo que desde la fecha ha entrado á formar parte de mi casa de comercio como sócio el Sr. D. Federico C. Cook segun contrato otorgado con fecha 3 del corriente, ante el Escribano de Comercio D. Porfirio Lopez, en lo sucesivo la razon social será C. S. Roberts & Ca., teniendo ambos sócios el uso de la firma.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Coolidge S. Roberts.*
3178 p15 n13

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Ceresato, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higienico por analisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.*
3747 p6m n25

Anillo con brillante Se avisa á los interesados que no habiendose vendido hasta hoy las dos terceras partes de los números circulados para la extraccion del anillo referido, queda trasferido el sorteo que debió tener lugar el 30 del corriente, por el extracto de la Loteria de la Capital, para el que se verificará el 24 del entrante (dia de Navidad). Debe entenderseque se postergará nuevamente si no se hubieren expendido las dos terceras partes de los números indicados.—*El dueño del anillo.*
3856 p6 n27

A los compradores De los terrenos vendidos por H. Baizan, en la calle Europa y Jujuy, el Domingo 2 del corriente, y cuyos nombres van en seguida, se les ruega se presenten á escriturar sus respectivos lotes.—Carmelo Torres, Saavedra 98; Eduardo Perisle, Moreno ; Vicente Marini, San José 285; Domingo Jordan, Rincon 527, Juan Federicio, Tucuman y Bermejo; Amadeo Echagüe, Solis 316; Benito Cuercha, Buen-Orden 581; Maria Gallo. Venezuela 1267; Pedro Adamo, Saavedra 186.
3868 p3 n27

Arrendamiento O venta de una gran localidad en el Norte, bien situada, calle Tucuman 385, casi á la esquina de Artes, tiene muchas habitaciones y un gran salon, de construccion nueva y sólida, que ha servido para funciones de teatro y bailes, en el fondo hay un juego de bolos; este lindo local es apropósito para una sociedad ó para teatro de recreo, cancha de baile ó cualquier otro establecimiento de importancia, tiene 18 varas de frente con su fondo completo; para tratar, Santiago del Estero 6, altos.
3870 p8 n27

Acaban de llegar Los afamados jamones, chorizos, morcilla, atun, bonito, congrio, dorada, escacho, cebala, turelos, robalizas, merluza en aceite y escabeche, robago, besugo, langostas, sardinas y carnes conservadas en tarros de ½ kilo, todas estas clases fueron preparadas en la acreditada fabrica de D. Fernando P. Casanego, en la villa de Tapia (Asturias), esta fabrica fué distinguida con el gran premio medalla de oro en la Exposicion de pesqueria en Lóndres, año 1883; venta por mayor y menor: Alsina 236, esquina Tacuarí 123 y 125.—*Santos F Gayol y Hno.*
3360 p12 n23

Al comercio Habiendo vendido á los señores L. Stremiz & Ca. mi horno de ladrillos, frente al Cementerio del Sud; aviso á quien interese, se presente en el término de 3 dias para chancelar sus cuentas, vencido dicho plazo no se atenderá á reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*Alejandro Bollini*.—OTRO: Habiendo comprado al Sr. D. Alejandro Bollini su horno de ladrillos, frente al Cementerio del Sud, avisamos á los que tienen cuentas pendientes con dicho establecimiento, se presenten en el término de 3 dias, pasado los cuales no habrá reclamo alguno—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*L. Stremiz & Ca.*
3894 p3 n28

Agradecimiento No puedo ménos que hacer público mi sincero agradecimiento por el celo, contraccion y desinterés, usado por el Dr. D. Faustino Cárlos Trongé, en los dos meses que ha asistido á uno de mis hijos de edad de 4 años, atacado de hidropesía.—Si hoy tengo el consuelo de verlo sano, despues de la Providencia, lo debo á los asíduos cuidados que dicho Dr. Trongé, tenido durante la enfermedad.—Como hechos de esta naturaleza, aunque molesten la modestia de quien los practica, no deben quedar ocultos, lo hago público á fin de demostrar mi sincero agradecimiento al Dr. Trongé, por su noble desinterés y asídua asistencia durante la enfermedad, recomendándolo á las madres de familia.—*Luisa M. de Perez*, Salta 565.
3887 p1 n28

Al público En general y al comercio en particular.—JOSÉ ERBA, de regreso de Europa por segunda vez, ha traido una gran cantidad de útiles y maquinarias para labrar y bisotear toda clase de cristales. La casa José Erba é hijos, no ha omitido sacrificio alguno para introducir en el país esta nueva industria, con todas las últimas perfecciones adoptadas en Europa; esta casa única en su ramo, se encarga de cualquier trabajo, labrar y bisotear cristales con máquina, sin necesidad del ácido, por medio de una nueva invencion. El establecimiento ubicado en la calle Cerrito 163, garante la duracion y prolijidad de su trabajo, la celeridad en la ejecucion y en cuanto á los precios son sin competencia. Tambien tenemos gran surtido de muselinas á nuevo sistema eterno.
3763 p15 n25

Animales de raza Los infrascritos en vista de los muchos pedidos que reciben para la compra de animales finos de todas clases, avisan á sus relaciones, que han podido obtener para este fin en Inglaterra, la cooperacion del señor don Tomás Weichmann, antiguo estanciero de ésta y notablemente competente en todo lo que concierne á las razas caballar, bovina y ovina. En vista de los honorables antecedentes de nuestro agente, y las excelentes relaciones que tiene en ese Reino, no trepidamos en ofrecer nuestros servicios para estas operaciones, confiados que los pedidos que se nos hagan, serán atendidos de una manera satisfactoria. Para órdenes y condiciones, los interesados se servirán ocurrir á nuestro escritorio, Defensa 17.—*Lavalle y Moores*
2465 p30 o30

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que hemos vendido á Máximo Blanco y Ca., mi negocio de panaderia, situado Salta 102, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884—*German Durac y Ca.*—OTRO: Participo al público en general y al comercio en particular, que hemos comprado á German Durac y Ca., su negocio de panaderia, situado Salta 102; á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*Máximo Blanco y Ca.*
3909 p3 n28

Al público La tienda inglesa de Mac Callum y Ca. acaba de recibir un completo surtido en tarjetas de Navidad y Año Nuevo todas de lo más especial en pinturas al óleo y acuarelas, cromos y mosáicos en marfil y otras clases.—Esta casa es hoy la de más confianza para poder comprar artículos nobles y de utilidad para las familias; en medieria para niños, niñas, señoras y hombres es la única en Buenos Aires que cuenta con el más selecto surtido, en algodon, hilo, medio hilo, merino, lana, borra de seda y seda, tanto rayada, pintadas y bordadas, camisas, cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, corbatas, sombreros, tiradores, pañuelos de hilo y seda, hay siempre un inmenso surtido.—Para regatas hay las especialidades en franelas, sargas, camisas, camisetas, sombreros, cinturones y zapatos de goma de todas clases y formas, tanto para caballeros como para señoritas.—Lombreros, paraguas y bastones ingleses.—En géneros tenemos un gran surtido en algodoneria, como ser zephyr bordados, estampados, lisos, rayados, moteados y cuadritos, batistas, satinés de varias clases y gustos, percales, jaconas, muselinas, cambrai, piqué á lunares, etc., etc.—Tambien contamos con un surtido en artículos de luto y medio luto, merinos, cachemires, paños merinos, crespona, crespon de lana, sarga, muselina, percales, velo de monja, zephyr, crespon de seda, pañuelos, chalones, sombrillas, crespon y medieria de tinte negro, especial para la casa; géneros de algodon blancos y de colores, brines de varias clases, wincies casimires ingleses y escoceses; especialidad en juegos de mantel y servilletas, desde 6 cubiertos has a 30, tambien hay alemanisco por varas desde 2 varas ancho hasta 3.—La casa recibe directamente de Lóndres, Paris, Manchester, Glasgow y Belfast; razon por la cual vende á precios equitativos.—Tienda Inglesa y Casa Introductora de *Mac Callum & Ca.*; Perú 20 y 22
3860 p15 n27

A los estancieros Un criador de nacionalidad extranjera, se ofrece para desempeñar el empleo de mayordomo, en un establecimiento importante de campo; establecido en la Provincia de Buenos Aires desde el año 1872, ha adoptado un sistema que permite al hacendado evitar esta triste dilema que, en el estado actual de las cosas, forma ley en este país: "si hay pasto los animales prosperan, si no hay, mueren." Con la aplicacion de este sistema el hacendado logrará seguramente un adelanto asombroso; la fórmula absoluta del progreso en materia de economía del ganado, se resume en estas pocas palabras "bien alimentar"; el buen éxito de una explotacion rural depende únicamente de eso: esa fórmula es aplicable al ganado menor como al ganado mayor. Aquí el hacendado ace muchos gastos para refinar su hacienda, y sin embargo, poco ó nada hace para evitar que esos animales refinados se mueran de hambre, en las secas del verano ó en los meses lluviosos del invierno; con el sistema ya citado se sustituye con la mayor facilidad, en los años malos, la alimentacion racional á la alimentacion natural, y se resuelve el problema de mantener los animales en buen estado, cuando no hay nada de comer en el campo. Además esta trasformacion en el modo de explotar una estancia se opera sin gasto ninguno, y con los solos recursos del establecimiento; lo que se precisa para eso es el trabajo inteligente, dirigido por una voluntad tenaz y enérgica. La sarna de las ovejas se evita completamente por el medio de baños preventivos, cuyos elementos pueden ser producidos por el mismo establecimiento, y por consiguiente no cuestan nada. Nada cuesta probar y el hacendado que quiere aumentar de una manera notable el rendimiento de su explotacion, puede dirijirse por escrito á Nicolás Eruville, estancia del Rosario, al cuidado del señor Arturo Dibur, La Plata; referencias de primer órden.
2720 p1m n6

Baile de San Vito Curacion completa en 30 dias, por el Dr. Lemme; Esmeralda 207, de 12 á 3 p. m.
2923 p30 o8

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito.
2548 2pm o31

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos.
2711 p1m n4

Buen corralon Se alquila, Larrea 69 á 71, entre Piedad y Cangallo, tiene 6 piezas de material y mide 34 vs. de frente por 36 de fondo, es propio para cualquier establecimiento importante, las llaves al lado núm. 61; para tratar en Belgrano, Rio Bamba núm. 40 (bajos).
3842 p8 n26

Cocinero Se precisa, con recomendaciones; Reconquista 416.
3908 p3 n28

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Suipacha 411.
3934 p3 n28

Cocinera Se necesita; General Lavalle 846.
3242 p3 n27

Cocinera Que sepa bien su oficio, se necesita; Maipú 190.
3865 p3 n27

Cocinera Con cama y recomendaciones, se precisa; Santa Fé 452.
3831 p3 n26

Coupé Se vende uno, en buen uso; Avenida Montes de Oca 31.
3458 p3 n26

Casa Se vende una, construida á la moderna; calle Pozos 390
3473 p10 n19

Costureras De chalecos se necesitan buenas; Victoria 61.
3802 p3 n26

Carpinteros Se precisan oficiales; Santa Fé 87
3710 p6 n23

Cocinera Se ofrece una extranjera y con buenas recomendaciones; Tucuman 623.
3885 n28

Cadete Práctico en el ramo de tienda ó ropería, se precisa uno con buenas recomendaciones; Cuyo 321 y 323.
3886 p5 n28

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones, se prefiere con cama; Libertad núm. 530.
3869 p2 n27

Cocinera Se necesita una, para el campo, y para el servicio de dos personas; Zeballos 182.
3274 p10 n15

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan, se prefieren vascas francesas, se les pagará un buen sueldo, si saben bien su oficio y tienen quien garanta su conducta; Chile 298.
3878 p3 n27

Chacabuco 74 Entre Victoria y Alsina, primer piso, se alquilan magníficas salas para estudio de Abogados y varias piezas para hombres solos, con ó sin muebles.
3290 p1m n15

Callos Se curan y se extraen callos, ojos de gallo uñas encarnadas, etc., sin dolor.—*P. Arriarán*. Pedicuro; Florida 105, altos.
3102 p1m n11

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277.
1511 p3m o10

Compra Se desea comprar un terreno de 14 vs. de frente, por fondo completo, situado entre las calles Piedad, Córdoba, Reconquista y Artes; rijirse á J. W. Morse, San Martin 151.
3925 p3 n28

Comanditario Para fundar una casa introductora de artículos de fantasía, se busca á un comanditario ó sócio con algun capital; dirijirse bajo las iniciales P. C. 20, á esta imprenta.
3814 p3 n26

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch
4641 o30 perm.

Campo Se arriendan 4 leguas cerca de Acha, en 10,000 $ m/c por año y por legua, los pastos son abundantes; tambien hay varias isletas, los lotes inmediatos están todos poblados; ocurrir á E. Viño, Victoria 11, de 10 á 12 a. m. (Lote 6, seccion III, D).
3826 p1m n26

Campo y vacas Se arriendan 2 leguas de magnífico campo con aguada permanente y se venden 3500 vacas al corte, en buen estado de gordura que están en el mismo campo; para más informes, ocurrir, San Martin 160.
3244 p15 n14

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo *G. Nuñez.*
3340 p1m n16

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Casa en Belgrano Recien restaurada, se alquila una por año, ubicada en la calle Pavon 29, á 3 cuadras de la Estacion y á 4 del tramway, se compone de muchas piezas espaciosas, con gas, algibe, cochera y caballeriza, gran jardin, gallinero, palomar, etc.; daran razon, Cuyo 94.
3583 p10 n21

Campo Alambrado en Barracas, se arrienda uno en las inmediaciones del Puente Alsina de 30 cuadras: es á propósito para invernadas ó tambos, tiene una casa de material de 3 piezas, algibe; Santa Fé 1125
3626 p3/n

"Cyanus" Vapor inglés.—Prevenimos á los consignatarios de carga por dicho vapor, que las mercaderias han sido depositadas en los depósitos de Catalinas, y serán verificadas el dia 28 del corriente; despues de esta fecha, no atenderemos reclamo alguno.—*Ortelli y Ca.*, lancheros del vapor "Cyanus."
3883 p2 n27

Casa-quinta Se alquila una en Moron, de las más lindas y con las mejores comodidades, á 5 cuadras de la Estacion, tiene 12 piezas, algibe, pozos, cuarto de baño, pileta, gran quinta y jardin; ocurrir en ésta, á la calle Uruguay 572, y en Moron, frente á la Estacion, en la ferreteria del señor Luis Maria Perazo.
3514 p8 n20

Campo ALAMBRADO—A 8 leguas del pueblo del Bragado, se arriendan dos fracciones de campo, una de la superficie de 2 leguas, y la otra de una legua y un octavo, ámbos con poblaciones; el campo es superior para hacienda vacuna, pudiéndose tener tambien en él un número regular de ovejas; dirijirse á D. L. B. Trant, San Martin 33.
3480 p15 n19

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así, irán al osario general.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173.
3215 p30 n14

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad (sepultura 5ª núm 204) se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasado cuyo plazo se rán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Pablo F. Ferrari.*
2809 p2m n6

Cajas fuertes fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101.
3920 p3 n28

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101.
3918 p3 n28

Casa-quinta Se vende á dos cuadras y media, frente á la Estacion Banfield, tiene 60 varas de frente á la calle real, formando esquina, por 110 de fondo, toda cercada de cina-cina y postes de ñandubay, hay una infinidad de parvas, y arboles frutales, de adorno, jardin y muchas otras comodidades. Para tratar, Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José.
3725 p15 n25

Casa-quinta De una cuadra cuadrada de extension, é inmediata á la Estacion Ramos Mejía, se vende ó se permuta por una casa en esta Capital. Esta propiedad tiene 5 habitaciones, con pisos de tabla y ademas cocina, cuarto para la servidumbre, cochera, corredores, jardin, alfalfal, etc.; por informes, calle Piedad 1247, ó á la agencia de G. Nuñez, Piedad 105.
3353 p30 n25

Casa en venta EN MORON.—Se vende formando esquina á las calles de General Alvear y 25 de Mayo, edificada en un espléndido terreno de 38½ vs. de frente á la primera calle, por 50 de fondo á esta última, muy á propósito para trasformarla, en una linda casa-quinta; se vende á un módico precio por ausentarse su dueño para Europa; para ver la casa en Moron, dirijirse á D. Pedro Idaberry "Mercado de Abasto" y para tratar en esta Capital, Victoria 412, de 12 adelante.
3760 p5 n25

Campo EN ARRIENDO—La flor de Bahia Blanca, conocido por "Los Jagüeles de Moron", 2½ leguas de campo flor, pastos tiernos, buenas aguadas y montes, á 3 leguas del pueblo de Bahia Blanca, con mas de una legua y un frente á la Bahia, y donde hay la mayor profundidad de agua.

Se da en arrendamiento por 5 años.

Por mas pormenores, ocúrrase á Guillermo White; Piedad 114.
3784 p8 n25

Cabaña del Toro (Partido de Las Flores).—No habiendo podido realizarse el remate-féria que debia tener lugar el 8 de Setiembre ppdo., por causa de las inundaciones, se previene á los señores hacendados que deseasen adquirir animales finos para mejorar sus rebaños, pueden pasar á dicho establecimiento, donde encontrarán siempre un selecto surtido en toros y vaquillonas Durham, aspa corta, puros y mestizos, carneros y borregas Rambouillet, puros y mestizos, carneros y borregas mestizos Lincoln, cerdos Normandos y Yorkshires. Los animales podrán verse únicamente los dias de fiesta y Domingos.—*Enrique Solanet.*
3938 p1m n28

Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química preparará desde hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores lo más distinguidos de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales
1515 o10 perm.

Campo Se vende un establecimiento de campo compuesto de 2 leguas de estension á 50 leguas de esta Capital y sobre dos estaciones del Ferro-carril del Oeste, tiene poblaciones de material con techo de ladrillo y fierro, puestos de igual construccion, galpon y depósito; hay además corrales, jagüeles, potreros, alfalfa y arboleda; el campo es de primera calidad para vacas y ovejas, existiendo hoy en él 9000 ovejas, 1300 vacas y 400 yeguas y caballos todo lo que podrá venderse al comprador del campo, como así mismo los útiles de labranza.—Reconoce el campo un gravámen de 25,000 $ nacionales á favor del Banco Hipotecario, con el cual podrá seguir el comprador; para tratar, San Martin 90, pieza alta, núm. 12, desde las 11 á las 2 p. m. ó en los Depósitos de las Catalinas.
3688 p15 n23

Dependiente DE FARMACIA.—Práctico, se necesita con buenos informes; Piedad y Montevideo.
3819 p6 n26

Dependiente Formal y muy práctico en el ramo de roperia y sastreria, se precisa; Rivadavia 675 y 677.
3822 p3 n26

Dependiente ITALIANO.—Para almacen al menudeo, se necesita uno inteligente y con muy buenas recomendaciones; Artes 482.
3899 p3 n28

Dependiente De almacen de menudeo, se necesita uno de 15 á 18 años, y que sea inteligente en el ramo; Piedras 635, darán razon.
3821 p3 n26

2 lotes De 10 por 36, terrenos magníficos situados á 4 cuadras del Boulevard Callao, en la calle Andes y Paraguay, se venden baratísimos; ocurrir Arenales 461.
3838 p6 n28

Dr. Juan Cimon Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes gratis: Corrientes 406.
perm

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro.
3443 perm. n16

Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carboneli residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos.
1374 p3m o7

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS DE LA PROVINCIA, NACIONAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta: casas y terrenos en la Capital y La Plata, campos Nacionales y Provinciales, hacienda vacuna y lanar, como tambien prestamistas de dinero con pacto de retro-venta.—Ocurrir San Martin 90, escritorios 16 y 18.
3806 p1m n26

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr. Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós, En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos.
1375 p3m o7.

El Dr. Nolasco EVARISTO A. GISMONDI y B. B. MARRIOTT—Han trasladado su estudio y escritorio Chacabuco 74, entre Victoria y Alsina, frente al teatro de la Alegria.
3854 p10 n27

En La Plata Seccion 16, se alquila una casa chica, recien concluida, con toda comodidad, para familia, situada en la calle 4, entre 43 y 42; en la misma darán razon.
3815 p3 n26

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo.
4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa.
3889 v d31 a19

En San Fernando Á 2 cuadras del dique, calle 11 de Setiembre; se vende una casa con 16 2/3 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, con 4 piezas de material, techos de azotea, pisos de ladrillo y un parral en el patio, se vende por 2,100 $ m/n; para tratar, Paseo de Julio 248
3384 p1m n18

Estudios biográficos Sobre los patriotas argentinos por M. F. Mantilla; 1a. série Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Perugorria, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y es su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, de 1810 hasta fines de 1847.
2882 p1m o28

Escuela de baile Gran salon de lujo, Lima 30, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se darán cciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.*
3333 p1m n16

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm 414, (bajos).—*Constante.*
2259 p2m o25

Encargado Se desea encontrar uno capaz para regentear una estancia, se desea que tenga capital para abonar la mitad de los animales y entrar así de sócio con ganancias á medias—Hay 1800 vacas, casas, galpon para esquilar, corral de vacas y ovejas, nória, 4 puestos con sus corrales y jagüeles, etc.—Se daria facilidad si faltase parte del capital, campo bueno de 4 leguas, dista 12 leguas de Bahia Blanca, hay galera cada 6 dias; tambien se arrendaria con contrata larga el campo y se venderian las haciendas—Tambien se arriendan por 600 ns. legua por año y por 5 años 2 leguas campo superior; lote 16, fraccion B seccion 4a. Nacional iguales condiciones 500 nacionales legua; 2 leguas Oeste lote 17 fraccion C seccion 4a. Nacional. Por 400 ns. legua lote 4, fraccion A seccion 5a., ocurrir Chacabuco 67.
3300 p15 n15

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirugía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441.—Consultas de 1 á 2.
2659 p30 n4

Gratificacion Se dará á la persona que entregue Venezuela 203, un medallon con retrato de miniatura, que se ha perdido en un tramway, desde la calle Chacabuco, hasta la de Artes.
3944 p3 n28

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rosalia y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:*—Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 8 id; id id id 6 á 8 id, id 10 id; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, id 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, $ m/n 8 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision.
2416 p3m o29

Hermenegildo Noceda —Por un asunto de sumo interés que le concierne, se le necesita ver ó saber su paradero; Victoria 287.
3903 p5 n28

Hotel San Martin Dirigido por Eduardo Rossi, Mendoza.—Recien abierto en la ciudad de Mendoza.—El propietario se hace un deber de participar á su numerosa clientela y á los viajeros en general, que en este bien situado establecimiento y que ofrece mayores comodidades se han efectuado reformas de todo género, que lo colocan á la altura de los mejores de la República. Confortables habitaciones para caballeros, salones y dormitorios para familias, cocina inmejorable, trato y servicio esmerado. Precios equitativos.
3401 p1m n18

Ignacio Eizaguirre Abogado—JOSÉ ARRIAGA, Procurador.—Estudio: Defensa 74.—Se encargan de gestionar asuntos judiciales y administrativos, en la Capital de la República y en la ciudad La Plata.
2810 p1m n6

José Rosas EN QUILMES.—Desea saber el paradero de sus 2 hermanos Salustiano y Juan Antonio.
2816 p30 n6

Jardinero Y quintero, inteligente en agricultura poda y toda clase de plantios, se ofrece; Perú 391, 2º patio; ocurrir á toda hora.
3927 p3 n28

Jóven Que sepa tocar bien el piano podrá encontrar ventajosa colocacion en la casa de los señores J. A. Medina y Ca. Victoria 168, esquina Perú, es inútil se presente sin recomendaciones.
3943 p3 n28

Jardinero Italiano, se ofrece uno inteligente en todos los trabajos de jardin y de quinta, desea encontrar colocacion en San Fernando; se encuentra en la Panaderia de las 4 F. San Fernando; tiene muy buenas recomendaciones.
3855 p3 n27

Jardin Negretti En San Fernando esquina á Bella Vista y Chacabuco, á 7 cuadras de la Estacion. Su encargado Reinaldo Negretti, vende allí plantas, flores, ramos y macetas finas
3594 p8 n21

José Costa Agente marítimo y Comisionista en Santa-Fé.—Se encarga de la compra de trigos, lino y demás granos y se embarcarlos para exportacion, recibiendo órdenes directamente. Referencias al señor Javier Arrufó, Cangallo núm. 156.
3434 p30 n18

Julian S. Maldonado Comisionista Boulevard 53, entre las calles 4 y 5, La Plata.—Se encarga de toda clase de negocios comerciales, tramitacion de asuntos judiciales, representacion ante el Gobierno residente en esta Capital y operaciones de crédito ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario; en Buenos Aires dirijirse á la Bolsa de Comercio, los dias Sabados.
3698 p30 n23

Lavandera Se necesita una para lavar en una casa particular; dirijirse de 8 á 12 m., Tacuarí 348.
3171 p15 n15

Luis Eizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 477.
3929 n28

Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 3.
3387 p30 n18

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano, Tucuman 32 Estudio: San Martin 68.
3131 s30 perm.

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artilleria, tendrá lugar el dia 3 de Diciembre á las 2 p. m. la licitacion por prepuestas cerradas del servicio de acarreo de materiales etc., hasta los Talleres del Arsenal de Guerra ó cualquier otro punto. Los interesados podrán obtener en esta oficina los datos necesarios para formular sus propuestas; se previene que la Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente.—Buenos Aires. Noviembre 21 de 1884.
3573 v d3 n22

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Lindísima estancia Se vende el muy conocido establecimiento de campo denominado "Los Aliados", á diez leguas del 9 de Julio con direccion al pueblo de Guajó. Su estension es de 2,750 hectáreas, forma regular, campo rico en pastos, muy amestizado con cardo asnal, trebolares de carretilla y de olor; tiene una ensenada de 400 cuadras, una gran quinta con arboledas frutales, tres montes, alfalfares, 4 puestos, casa de material, jagüeles con bebidas, cien lienzos, etc., etc. y cuantas comodidades y útiles son necesarios en un establecimiento de campo. Es una estancia completa y su dueño vende todo cuanto en ella exista sin sacar nada; solo el ganado. Para tratar, Piedad 144, de 3 á 4 p. m.
3543 p15 n20

Mucama DE COMEDOR.—Se precisa con buenas recomendaciones; Lavalle 344.
3850 p3 n26

Muchacha Se necesita una, para ayudar á una señora; Rivadavia 888.
3539 p8 n20

Mucama Con buenas recomendaciones y que sepa servir en comedor, se precisa una; Chacabuco 511.
3888 p3 n28

Muchacho Para mandados, se necesita uno con buenas recomendaciones; Artes 482.
3900 o3 n28

Muchacha Se precisa para cuidar unos niños; Méjico 322
3895 p3 n28

Mucama Se necesita una, se prefiere que sea vasca francesa ó vasca española, se le pagará buen sueldo; ocurrir Balcarce 44.
3851 p3 n27

Mucama Se necesita una mujer formal, para el servicio de poca familia; Córdoba núm. 145.
3864 p6 n27

Muchacha O mujer para cuidar un niño, se necesita; Cuyo 1005, esquina Junin.
3872 p3 n27

Maestros Y maestras, sub-preceptores y sub preceptoras, diplomados, se necesitan en el Consejo Escolar de Lujan.
3399 p12 n18

Matrimonio Se precisa uno, sin bijos, para ir al campo, la mujer para cocinera y el marido para trabajar en la quinta; San Martin 418.
3871 p3 n27

Máquina De coser, sistema Wilson, se vende con muy poco uso y por su excelente condicion, se dará garantida; para tratar, San Martin 76, merceria.
3948 p3 n28

Mucama y niñera ó dos mucamas. Una familia que va de paseo al campo las necesita; para tratar Venezuela 548, se pagará buen sueldo.
3788 p5 n25

Maria E. C. de Sosa PARTERA—Avisa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio de la calle del Callao 641, á la de Melo 119. Consultas á todas horas del dia; recibe pensionistas.
3738 p6 n25

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 232.—Buenos Aires.
perm. 25

Maquinista Se necesita uno práctico, inteligente para dirijir una trilladora, escusado se presente sin buenas referencias; Belgrano 85.
3783 p3 n25

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 al
9896 f5 perm

Maestro de piano Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, Esmeralda 604 (altos). Enseñanza rápida por un nuevo método fácil, al alcance de la inteligencia infantil.
3798 p1m n26

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economia en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla.
3919 p3 n28

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mármoles En la marmoleria Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles de varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos.
9487 p4m s2

Máquinas Para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,800 á 5,000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza municipal, bombas de algibe y caños de plomo, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla.
3916 p3 n28

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, pasando que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad
2567

Mensagerias-Correos LA PROTEGIDA DEL 9 DE JULIO—Los que suscriben, ponen en conocimiento del público en general que desde el mes de Diciembre próximo prolongan su línea de Mensagerias desde Pehuajó hasta Trenque-Lauquen, pasando por los establecimientos de los señores Lynch, La Candelaria Morell, Las Tunas y Trenque-Lauquen; el itinerario de sus mensagerias será como sigue: Salidas de Buenos Aires para Bolivar, todos los dias nones, regresando los pares; para Pehuajó y Trenque-Lauquen, sale de Buenos Aires los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21 y 25; regresa de Trenque Lauquen los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.—Agencias: Buenos Aires, Tacuarí 11 y 13; 9 de Julio, casa de los Empresarios, Bolivar, id id; Pehuajó id id; Trenque-Lauquen, id id.—Se reciben dinero, encomiendas, equipajes y todo lo que se sirvan encomendar á nuestros agentes, con arreglo á la tarifa de la Empresa, con sujecion en todo á reglamento de ella. Se previene á los señores pasajeros que deben munirse de su correspondiente boleto antes de subir á la galera.—*E. Diaz y hermano*, empresarios y propietarios.
3977 p6 n27

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para los compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importando lo que sean: para tratar todos los dias á cualquiera hora.
3783 perm jl 6

Niñera Se necesita, con recomendacion; Rivadavia 485, altos, á la derecha.
3510 p10 n20

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar, bastará pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464.
1414 p3m o8

Oficiales muebleros Se necesitan en la fábrica de muebles; Buen Orden 262, siendo buenos se les garante trabajo continuo.
3819 p3 n26

OJO Se vende una casa quinta, sita en Monte Caseros compuesta de 16 cuadras cuadradas, con parrales, plantas frutales y todo sembrado y á mas las existencias de la quinta, casa á la moderna de azotea, con 8 piezas; dirijirse cochería de José Villarino, en San José de Flores.
3730 p1m n25

Ojo! ojo! confiteros Y PANADEROS.—En la antigua y acreditada casa de José Rivera, encontrarán manteca al por mayor, fresca y de superior calidad, como tambien huevos, á precios ínfimos y sin competencia, se lleva á domicilio cualquier pedido que se haga; Cangallo 1301.—Por teléfono Gower-Bell núm. 1395.
3911 p23 n28

Planchadoras Se precisan oficiales y medias oficialas; Suipacha 368 (bajos).
3916 p3 n26

Piezas Muy secas y centrales, 3 seguidas se alquilan para matrimonios decentes á hombres solos; Defensa 430, casa de familia.
3706 p7 n23

Profesora Se ofrece una señora para dar lecciones de francés, español y demas ramos de instruccion. Libertad 441.
3757 p12 n25

Profesor De dibujo con diploma de la Academia de Bellas Artes de Italia, se ofrece para dar lecciones de dibujo lineal, ornato, paisaje, figura y caligrafía, en casa particular ó en algun colegio ocurrir Buen Orden 404.
2811 p1m n6

Pianos!! OCASION!!—La casa introductora de Rodriguez Hnos., calle Piedad 375, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir un selecto surtido de pianos de los mas afamados fabricantes, y tienen órden de liquidarlos con un 15 % de rebaja, sobre los precios de costumbre. Aprovechen que estas ocasiones no se presentan siempre.
3218 p12 n27

Pedro Murias & Ca. Acaba de recibir una buena partida de cigarros de esta acreditada marca Escepcionales, Regalia Britanica, Comme il faut, Elegantes, Aromas, Soberanos, Patriotas, Princesas, Celestiales, Non plus ultra, Pigmeos, Violetas y Jazmines.—*Senillosa Hnos, & Romero*, Piedad 156.
2579 p1m n1

Pianos Inmenso surtido recien recibido de pianos de los fabricantes mas renombrados, pianos desde 5500 $ m/c hasta 15000, todos los pianos son garantidos de primer órden y por 5 años, los pianos para el campo son encajonados gratis, se hacen cambios, composturas, afinaciones, ventas por mayor, con condiciones ventajosas; Tacuarí 95.
3645 p1m n22

Primer fábrica De carruajes en Mercedes.—Los abajo firmados participan al público que han comprado la antigua fábrica de carruajes de D. Pablo Champigneulb, sita en esta ciudad calle 19, esquina á 18—Han sido oficiales de la espresada casa y seguirán como anteriormente mereciendo la proteccion de los que quieran honrarlos con algun pedido.—Mercedes, (Buenos Aires) Noviembre 1º de 1884.—*José Giorello & Ca.*
2956 p1m n7

Puntillas Puntillas, puntillas, casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada 2 meses, nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas; no equivocar con la tienda de San Juan, ex-merceria de San Juan, Alsina 325, entre Piedras y Tacuarí.
3474 p1m n19

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta, de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 8 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas de los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.
2213 p37 perm.

Sirvienta Se necesita; Piedad 843 altos.
3910 p3 n28

Sirvienta Se necesita una; Belgrano 788.
3841 p3 n26

Sirvienta Jóven, extranjera y muchacha, se necesitan; Maipú 487.
3822 p3 n26

Sastres Se precisan oficiales para el campo; Victoria 134, darán razon.
3932 p3 n28

Se vende La fonda y café situada, Perú 299 esquina Méjico; el dueño la vende por ausentarse del país.
3915 p3 n28

Sirvienta Se precisa una buena para una familia extranjera; Victoria 909, entre Misiones y Jujuy.
3926 p3 n28

Sirvienta Se precisa una, inútil será presentarse sin recomendacion; Castro Barros 34, Almagro.
3872 p3 n27

Se alquila Un departamento amueblado, con balcones á la calle, en una casa de familia; Suipacha 164, esquina Cuyo
3891 p3 n27

Se alquilan En la calle Esmeralda 183, 2º piso, 2 piezas para hombre solo; Perú núm. 1, darán razon.
3833 p3 n26

Se necesita Una niñera que sepa bien su oficio y con recomendaciones; para tratar, dirijirse Talcahuano 602.
3808 p3 n26

Se necesita Un licorista, un tapador de soda y un oficial de licoreria; darán razon, Rivadavia 140.
3811 p3 n26

Sirvienta Italiana, que sepa algo de cocina, se precisa, se le pagará buen sueldo; Cangallo 859.
3820 p3 n26

Se alquila En casa de familia una pieza amueblada, con pension, para un caballero solo; Cangallo 443.
3825 p3 n26

Se vende La Agencia Rivadavia 552, local central, cómodo y barato; su dueño tiene que ausentarse para Montevideo.
3736 p4 n25

Se vende Una maquina de panaderia completa en buen uso; para verla y tratar en San José de Flores, Rivadavia 880.
3761 p8 n25

Se ofrece Una muchacha para mucama y planchadora, con buenas recomendaciones; Rivadavia 1400.
3766 p6 n25

Se alquila Espléndidas piezas para hombres solos, sala y ante-sala como para escritorio y demás piezas; ocurrir Cangallo 892.
3766 p8 n25

Se precisa Un oficial limonadero; darán razon Drogueria del Leon, Rivadavia 140.
3685 p6 n22

Se alquila La casa Juncal 129, tiene entrada de carruaje, caballeriza, cochera toda clase de comodidades; darán razon, Libertad 731
3763 p6 n23

Se alquila En casa de familia una pieza amueblada y una sin muebles, para hombres, á precios moderados, Rivadavia 888
3538 p8 n20

Se desea Saber el paradero de Da. Patricia Urra, natural de Navarra, que en union de su esposo D. Lorenzo Marti, llegó á Buenos Aires el 24 de Agosto de 1878; ocurran Maipú 13.
3873 p3 n27

Se alquila La casa Independencia 479, á media cuadra de los tramways Salta y Santiago del Estero, tiene 10 piezas, algibe, aguas corrientes y gas; para tratar, Perú 145.
3801 p8 n26

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81.
perm

Se alquila Una casa chica como para negocio y muy barata; Salguero esquina á Cangallo, á 2 cuadras del tramway á Almagro; para informes, Estados Unidos 248.
p4 n28

Se alquilan Dos piezas juntas, para dos hombres solos, con balcon á la calle, casa muy cómoda, con cuarto de baño y vista al rio; Balcarce 44.
3852 p3 n27

Se alquilan En casa de poca familia, una sala elegantemente amueblada, con dos ventanas á la calle, y otra pieza más, independiente de aquella, bien ventilada; Libertad 441.
3863 p8 n27

Se vende Una casa en la calle Corrientes 1174, edificada á la moderna, con un espléndido fondo y todas las comodidades necesarias; para tratar en la misma casa.
3631 p8 n22

Se alquilan En casa de familia, una ó dos piezas lujosamente amuebladas y con pension, para hombres solos, paraje muy central, tramway en todas direcciones; Talcahuano 27, piso 2º á la izquierda, entre Rivadavia y Piedad.
3930 p5 n28

Se alquilan Dos lindas casas contíguas, calle Santa Fé, cada una tiene 7 piezas grandes, 3 chicas, cocina grande, gas, aguas corrientes, etc., 85 nacionales cada una; para tratar, Suipacha 624.
3803 p3 n26

Sócio Se necesita uno que posea de 1000 á 1500 nacionales para un negocio de toda prosperidad y garantido por una casa establecida en esta ciudad, se prefiere hombre sin familia; dirijirse á esta imprenta á D. M., bajo sobre.
3705 p8 n23

Se alquila Una casa á la moderna, para familia particular, con contrata ó sin ella, en la calle Centro-América, entre las calles Melo y Peña, tiene 7 piezas, cielo-rasos y pisos de madera; para tratar, Uruguay 251.
3513 p8 n20

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad en 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora.
perm.

Se vende Una bonita casa, Cangallo entre Andes y Ombú, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 40 de fondo, 6 piezas y demás oficinas, es el paraje más alto de esa calle y tiene excelente vecindad; para tratar, ocurrir Tacuarí 28 y 32.
3632 p5 n28

Se vende Un carrito de changador, aparente para cualquier otro reparto, de poco uso, y tambien un magnífico caballo con su guarnicion nueva y su correspondiente patente; el interesado puede ocurrir de 7 á 10 de la mañana, Rivadavia 1307.
3823 p10 n26

Se venden Dos casas en la calle Independencia 926 y 934, construidas á la moderna, en cal, con 10 vs. de frente por 42 de fondo; la 2ª 22 vs. de frente, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar, á cualquiera hora del dia, en la primera.
3536 p15 n20

Se vende En la calle Santiago del Estero, entre Moreno y Belgrano, una gran casa baja con 17 vs. de frente por 70, con muchísimas buenas piezas en perfecto estado; es propia para un colegio, un hotel ó casa amueblada de buen tono, se quiere vender pronto; ocúrrase al Escritorio de Cárlos Ristorini, Bolívar 75, de 12 á 4.
3830 p3 n29

Se vende Una hermosa casa con un gran depósito, en la Boca del Riachuelo, situada en el mejor paraje de la calle Gral. Brown y formando esquina. Tiene 15 varas de frente por 50 de fondo. El que compre hará una verdadera pichincha. Títulos inmejorables. Dirijirse, Belgrano 238.
3566 p8 n20

Se vende Una casa con sótanos, aparente para queseria, y terrenos para formar asa de recreo, dentro de la traza del pueblo Almirante Brown, altos, ubicados entre las estaciones férreas José Mármol y Adrogué, el pago podrá hacerse en mensualidades; ocurrir al Hotel La Delicia, en Adrogué.
3280 p20 n15

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan coronas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148.
mil perm

Se venden Dos leguas de magnífico campo en el renombrado partido de Lincoln situadas en unos de los mejores parajes por estar en medio de 3 pueblos y pasar la via del Ferro-Carril á corta distancia, seria de más toda recomendacion acerca de dicho campo, pues se sabe por los pobladores de ese partido que no la hay mejor en toda la Provincia; para tratar, Independencia 865, de 8 á 10 y de 4 á 7.—No se admite corredor.
3697 p15 n23

Se alquilan Tres leguas de campo alambrado, distante 5 leguas del pueblo General Acha, capital de la Provincia de la Pampa, este campo es superior para engorde de vacas y ovejas, hay aguadas permanentes y montes; está cruzado por el camino carretero de General Acha á Bahia Blanca, está en muy buena posicion para la venta de capones y ovejas y es rodeado de pobladores de todos lados, sito en la seccion III condiciones de arrendamiento muy ventajosas; dirijirse Centro América 161.
3902 p15 n28

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Pildoras Vegetales azucaradas de Cubeba compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad.
3823 perm. a24

Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra, tanto en hechuras, como en forros; se consume solamente de lo más superior. A la medida: Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 48; id de levita de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50; gran surtido de chalecos de fantasia blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20.—La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—Ropa hecha: Trajes de saco de casimir pura lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; guarda-polvos finos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10; sacos desde 3.50 á 5; surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—Camisas: Camisas hechas y á la medida con vista de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte high-life, á 2 $ m/n, ó 24 $ la docena; 2ª clase 1.40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria 59, única entrada.

Tomás Torel Hijo de Pilar Ocampos argentino, desea saber de él Aurelio, la madre está en Montevideo; el que pueda dar informes de su actual paradero, se le estimará se dirija por escrito, á D. Tomás Raufos, Estacion Temperley.
3832 p3 n26

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari.*
6705 perm.

Tercianeros Con capital, ya sea en ovejas ó comprando la tercera parte de la majada, se precisan 8 ó 10 hombres trabajadores y que sepan cuidar majadas, se dá poblacion de material, campo y potrero alambrado, campos altos, pastos tiernos, en Rauch, establecimiento Amparo de Vela, lindando con el pueblo; ocurrir al establecimiento ó á la calle Cangallo 281.
2930 p1m n8

Una señorita Inglesa, desea conseguir dar lecciones á domicilio en idioma inglés. Dirijirse á la libreria de Dewey y Ca., Piedad 241.
3307 p12 n15

CIRCULARES
CUENTAS
PAPELETAS
PARCIALES
MANIFIESTOS
TARJETAS
LIBROS
PAPEL TIMBRADO
MEMORANDUMS
PIDANSE A LA
IMPRENTA
DE
J. H. KIDD & Ca
155
SAN MARTIN

Loteria de Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA-FE
SOCIEDAD AGENTES UNIDOS
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n 80,000 oro en garantia de los premios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.

La loteria extraordinaria que está en circulacion es compuesta de 12 millares con 1300 suertes.

El valor del billete es de 10 $ m/n oro, divididos en quintos de 2 $ m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas azul y punzó, numeracion negra y el reverso café, con la inscripcion:

6 de Diciembre de 1884

PROGRAMA

1	de	40000	40000
1	"	5000	5000
2	"	2000	4000
4	"	1000	4000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
20	"	100	2000
40	"	50	2000
172	"	25	4300
1035	"	20	20700
1300 suertes ó 6500 quintos		$ m/n	90000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuáles se reparten grátis.—*La Comision Administradora.*

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.

1535 o10 perm.

FERRO-CARRIL
CENTRAL DEL URUGUAY
Prolongacion de la línea al Rio Negro
Aviso á los contratistas y otros

Se avisa que la Empresa está dispuesta á recibir propuestas hasta el 15 de Diciembre próximo, para los trabajos de la prolongacion de línea desde la Estacion Yi hasta el otro lado del Rio Negro, incluyendo terraplenes, albañileria en puentes y alcantarillas, colocacion de la via y estaciones.

Los planos y detalles de los trabajos y las condiciones del contrato, estarán á disposicion de los proponentes, en la oficina del Ingeniero Residente de la Empresa, calle Rio núm. 14, desde el 24 del corriente, todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 3.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazar todas, sin la obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1884.—*Eduardo Cooper*, Representante Legal.

3804 v d18 n26

Departamento de Ingenieros
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

Habiendo aprobado el Superior Gobierno el proyecto y presupuesto de un puente de madera dura en el Rio Quequen Grande, llámase nuevamente á propuesta para la construccion de esta obra por el término de 30 dias á contar de la fecha de la publicacion de este aviso.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 24 de Diciembre del corriente año, para ser abiertas á las 3 p. m. en presencia de los interesados.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de 10 $ m/c y acompañando un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata valor de 1000 $ m/n oro y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros.

No se admitirá propuesta que no esté de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Departamento.

El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—*El Secretario.*

3797 n26 v d d24

LICITACION
Obras del Puerto del Rosario

Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de 30 dias, que vencerán el 26 de Diciembre próximo, la primera seccion de las obras del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro y la primera dársena, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados, en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

El importe total de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630,572 $ 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros.

Las propuestas deberan presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta ántes de las 3 de la tarde, del dia mencionado.—Noviembre 26 de 1884.—*El Secretario.*

3849 p30 n28

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

FERRO-CARRIL
Central del Uruguay
Propuestas para durmientes

Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, esceptuando el quebracho colorado.

Los durmientes deberan ser de las dimensiones siguientes:

8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.
9 pulgadas inglesas de ancho.
4½ id id id espesor.

Admitiendo la Empresa una proporcion de 10 % de 8 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor, (dimensiones mínimas).

Los trozos deberán ser de 8 piés 6 pulgadas ó 17 piés ingleses de largo, con un término medio de 14 pulgadas por 14 pulgadas inglesas; siendo el mínimum 8½ x 8½ y máximum 18 x 18.

En las propuestas se especificará la clase de madera y la proporcion de durmientes ó trozos de cada clase, si son varias.

Los trozos y durmientes deberán ser de madera sana, derechos, sin rajaduras y de las dimensiones antedichas, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todos los que no reunan estas condiciones.

Los durmientes ó trozos serán entregados á bordo en la bahia de Montevideo dentro de un año de la fecha del contrato, en partidas mensuales más ó ménos iguales, á empezar á los 3 meses de firmado el contrato.

La Empresa hará los pagos al contado para cada lote mensual.

El borrador del contrato estará á disposicion de los proponentes en la Oficina de la Administracion.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Diciembre próximo en la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, y se abrirán en presencia de los interesados en ese dia, á las 2 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, ó de rechazar todas, sin obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.—Montevideo, Noviembre 17 de 1884.—*E. Cooper*, Representante Legal.

3475 vd15 n19

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina PIEDAD, altos

Atadoras reformadas de Wood
Segadoras de brazo de Wood.
Máquinas de cortar alfalfa de Wood.
Máquinas de cortar abrojo de Wood.
Aceite especial garantido de lo mejor ara idem.
Hilo para máquina de segar.
ÚNICOS INTRODUCTORES
Tomás Drysdale & Ca., 92 Moreno 96
3762 p10 n25

Licitaciones Municipales

Licitacion para la extraccion de arena, cascajo y resaca.

El Juéves 11 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la extraccion de arena, cascajo y resaca de toda la ribera del Municipio durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n y serán redactadas en términos claros y esplícitos á fin de no dar lugar á dudas y se presentarán prévio depósito de 40 $ m/n en la Tesorería Municipal como garantía de que el contrato será firmado. Toda propuesta que no llene estos requisitos será rechazada, así como todas sin esepcion si la Intendencia lo creyese conveniente.

El depósito hecho en Tesorería quedará á favor de la Corporacion, si aceptada una propuesta, no se presentasen á firmar el contrato dentro del tercer dia.

El que adquiera la extraccion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de extraer la arena, resaca y cascajo que necesite para Obras Públicas.—Los contratistas pagarán el derecho correspondiente.

El importe de este remate se pagará por mensualidades adelantadas, siendo el contrato á todo evento sin que el rematador pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.

2936 p14 n28

Licitacion de leche para los Hospitales Municipales

El Lúnes 15 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de leche, á los diversos Establecimientos Municipales que la consumen, durante el año 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n, y prévio depósito de 200 $ m/n en Tesorería, como garantia de la firma del contrato.

La entrega de la leche se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los Administradores designen, y el pago se hará á los 90 dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento, y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.

3682 p24 n22

Licitacion de carros

El Viérnes 12 de Diciembre á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de 100 carros destinados al servicio de Limpieza y 50 al de Obras Públicas, ambos en lotes de 25.

Los interesados pueden presentar modelos ó pedirlos en la Contaduria para servir de norma.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y acompañadas del certificado de haber depositado en Tesoreria la cantidad de 500 $ nacionales en garantía de que será firmado el contrato dentro del tercer dia, y no verificándolo el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la construccion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las diferencias que pudieran suscitarse serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas.—Noviembre 21 de 1884.

3663 p25 n22

Licitacion de carne

El Mártes 16 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne á los Establecimientos Municipales que la consuman, durante el año 1885.

La entrega de la carne se hará diariamente á la hora y en la cantidad que los Administradores designen, y el pago será á los 90 dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato, que será todo á evento, y sin que el contratista pueda alegar aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.

3661 p25 n22

Licitacion para impresiones

El Lúnes 22 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la impresion de los diversos formularios [illegible]

Licitacion de pan

[illegible]

Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales

[illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

Capsulas de Sulfato de Quinina
de PELLETIER, ó de las Tres Marcas

A peticion del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cia, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricacion la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservacion indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de **Sulfato de Quinina puro.**

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas** y **nevralgias**, las **calenturas intermitentes** y **palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas** y **tifoideas**, en las **enfermedades del bazo** y del **hígado**; es el tipo de los **tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiracion**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

AGAR, CROSS & Ca
83 CALLE MAIPU 83
CASA INTRODUCTORA
DE
MAQUINARIAS
Y
ARTICULOS DE CORRALON
Unicos agentes de

Ruston Proctor & Co., trilladoras, motores, bombas, etc
Davey Paxman & Co., motores fijos.
Harrison, Mc. Gregor & Co., cortadoras de alfalfa y segadoras "Albion".
J. & P. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.

2667 plm n4

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.
PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina** de Paris ha comprobado *« que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones. »*

El **HIERRO GIRARD** cura la **palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre, fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.**

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca 8, Rue Vivienne y princip. Farmacias y Droguerias

---

Perfumeria Especial
DE
ONCIDIA de ESPAÑA
I. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

Jabon, Esencia, Aceite,
Agua de Tocador, Vinagre,
Polvo de Arroz, etc.
DE **ONCIDIA DE ESPAÑA**

El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cútis.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Municipalidad de la Capital

Licitacion de materiales para la maestranza de la Limpieza Pública

Llámase á licitacion para el Viérnes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m., para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la Contaduría Municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas y raspaduras, debiendo venir todas ellas en m/c y sumadas como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será por todo el año de 1885 y á todo evento, sinque el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado y en caso de no prestarse á hacerlo dentro del tercero dia, dicho depósito quedará á favor de la Corporacion.

El ó los que obtengan la provision, deberán depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que se suscitaren entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente á los intereses que represente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.

3614 p30 n21

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentarse á la Tesorería, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario.

2880 v d20 n7

OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para construccion de muelles

Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de madera dura con el terraplen correspondiente.

La ubicacion de dichos muelles es: 130 metros en el local que ocupaba la estacion del ferro-carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, entre el pescante de 150 [illegible] y el muelle de los señores T. Drysdale y Ca.; 250 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 620 en la margen derecha, inmediato al puente de Barracas, frente al establecimiento de los señores Pradere y Sandinena en las alineaciones que demuestra el plano general del Puerto que existe en la Oficina de la Comision.

Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados.

La Comision abrirá las propuestas el Lúnes 22 de Diciembre del corriente año, á la 1 p. m; en presencia de los interesados que concurran, debiendo ser entregadas al infrascrito ántes de esa hora.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Eduardo Benguria*, secretario.

3638 v d22 n22

HOTEL DE ROMA
Tandil, calle Rio Bamba 40

Los señores viajeros encontrarán en este grandioso establecimiento, espaciosas salas y dormitorios, habitaciones para familias numerosas ó personas solas, ricamente amueblados é independientes, comedor para familias, cocina á la italiana, variada y bien atendida, departamento de baños calientes, frios, de lluvia y medicinales, lujosamente arreglado.

Un espacioso jardin donde pueden distraerse las familias. El establecimiento ha sido refaccionado últimamente con grandes ventajas, para poder ofrecer á los concurrentes todas las comodidades deseables, aseo, servicio esmerado y modicidad en los precios.—*Caricio Bosatta.*

296 6p 1m n8

Relojeria y Joyeria del Pasaje
De Eduardo Jaquier y A. Mariez

Gran surtido de alhajas artísticas, relojes de las mejores fábricas europeas y norte-americanas, gran rebaja de precios por liquidacion defacturas; novedades por todos los paquetes. Especialidad en composturas de relojes complicados; taller de joyeria en casa:

29 VICTORIA 29

3289 plm n15

TINTA INDELEBLE DE PAYSON

Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. **Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876**, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos ó de otros países. De venta en todas las Boticas y librerós. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante Northampton, Mass., U. S. A.

Dr. DE FEO

Especialista para las enfermedades de señoras y niños. Tiene establecido su consultorio médico:

Alsina 506, esquina á San José
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

2947 plm n8

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el ménos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas los dientes.

M. BRAVAIS [illegible] el hierro de que [illegible] llevan su firma impresos en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado indicando la manera de emplearlo.

Venta por Mayor: Sres. BOUTRON y Ca, Calle St. Lazare 40, Paris

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EUREKA
No más agua turbia-No más agua impura
No mas aljibes
. PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO
PATENTADO
Por el Exmo. Gobierno Nacional
Aparato sencillo, novísimo y barato

Directamente aplicable á las cañerías de las aguas corrientes—*Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal—Libre de impurezas orgánicas vegetales, animales y minerales.*

Reciben órdenes para colocarlo
OSCAR BERGMAN & Ca
162 VENEZUELA 162
Teléfono Gower-Bell núm. 329

3576 plm n20

BANCO
DEL
COMERCIO

Capital nominal	$ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores	" 655,000 "
A la suscricion pública	$ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones.

Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17 (altos).

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi	Vocal
Mariano V. Escalada	"
Nicolás Repetto	"
Francisco Mendes Gonçalves	"
Cárlos Zorraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

3506 n19

FERRO-CARRIL
Central Argentino
AL PUBLICO

Desde el 1º de Noviembre próximo, empezarán á regir las tarifas de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 30 de Junio ppdo., y que comprende modificaciones y reducciones de importancia.

Las disposiciones referentes al tráfico local de este ferro-carril, serán tambien totalmente reformadas. Se hace una gran rebaja en la tarifa de pasajes, que alcanza casi á un 16 % en los de 1a clase y á un 25 % en los de 2a clase, habiéndose suspendido los boletos de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en cortos trayectos.

Se pondrán en servicio coches con "asientos dormitorios" cobrándose tres nacionales por cada asiento; el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasaje ordinario. Tambien se modificarán las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.

Los libros de clasificaciones, reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la Libreria de Jorge Mackern, San Martin 7, al precio de 50 centavos cada libro.

Ferro-carril Andino

En la misma fecha, se abrirá al público la Estacion Maipú, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.

Rosario, Octubre 29 de 1884.

2523 p30 o31 LA ADMINISTRACION

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

De acuerdo con el superior decreto de Octubre 17 del corriente año, llámase á propuestas para la construccion de un puente sobre el arroyo Napostá y tres pontones pequeños sobre el mismo arroyo.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del Departamento de Ingenieros, hasta el dia 9 de Diciembre de este año, y se abrirán en presencia de los proponentes, á las 3 p. m. de ese dia.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de 10 $ y acompañando un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata, valor de 500 $ m/n oro, y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros.

Toda propuesta que no sea acompañada de estos requisitos, será devuelta al interesado, y en caso de que este no esté presente, se archivará en Secretaría, para ser entregada cuando la solicite.

Los planos y pliego de condiciones, estarán á la vista de los interesados, en la Secretaría de este Departamento, todos los dias hábiles de 11 a. m. hasta las 4 p. m.—La Plata, Noviembre 8 de 1884.—*El Secretario.*

3031 v d9 n10

PEDICURO

El Pedicuro Juan P. Petcotche de la calle Cangallo 132, altos, esquina á San Martin, avisa á su numerosa clientela, que desde el 12 del corriente, se encuentra en su consultorio, ya restablecido de su larga enfermedad, que le obligó abandonar su casa.

3521 p8 n20

A LOS ESTANCIEROS
Y aficionados de caballos

EL Dr. EMILIO MARIN
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos *(mancadura)*, de los caballos.

2760 p30 n5

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162

perm.

PIANOS

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.

CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105

177 a26 perm.

Municipalidad del 9 de Julio
LICITACION

Se saca á licitacion por el término de 20 dias, á contar desde la fecha, la construccion del nuevo Templo en esta localidad, de acuerdo con los planos que obran en Secretaría. Las propuestas se abrirán en sesion pública el 30 de Noviembre corriente, reservándose la Municipalidad el derecho de no aceptar ninguna, si en ello hubiese conveniencia.—Nueve de Julio, Noviembre 8 de 1884.—NICOLÁS L. ROBBIO, Presidente.—*Abelardo B. Parodi*, Secretario.

3040 p18 n11

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ORDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires
Apertura de la estacion

Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.

Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion.

339 s16 v ab16

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, sobre bienes en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

A los señores Facultativos
DE LAS
REPUBLICAS ARGENTINA
Y ORIENTAL

Les avisamos que hemos establecido un depósito general para la venta por mayor y menor de las poderosas **Aguas feruginoso-arsenicales naturales de Roncegno (Tirol)** en casa de los señores OLIVA & SCHNABL, Florida 99.

Doctores Hermanos Waitz.

Roncegno, Junio de 1884.

3044 plm n11

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m|n cada diente.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de medicinas

El Juéves 18 de Diciembre, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de medicinas á los Hospitales durante el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ nacionales y prévio depósito en Tesorería de 400 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado dentro de tercero dia despues de aceptada una propuesta; en caso de no hacerlo así, este depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los interesados podrán ocurrir á la Contaduría á tomar cópia de la lista de medicinas, debiendo ajustar las propuestas á esta nota, en el órden de su colocacion y precio de medida ó cantidad, sin enmiendas ni raspaduras. Se previene que será rechazada toda propuesta que falte á una de estas condiciones.

El pago de la medicina se hará á los 90 dias de su entrega, y el contrato será á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los medicamentos que no se hallen incluidos en la licitacion, serán entregados por el contratista á los precios corrientes de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas. Toda cuestion que se suscitare será resuelta administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.

3613 p29 n21

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE
2 CASAS INTRODUCTORAS INGLESAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335
EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
Notable surtido para registreros, roperos y tenderos

AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia: 10 bordalesas vino francés marca Dussaud freres. Además de otra procedencia: 100 cajones orejones.

3876 n27

Ferro-carriles
DE LA
PROVINCIA

Se llama á licitacion para la construccion de un edificio de material para depósito de mercaderias en la estacion Pergamino.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., en la oficina del Director de la 3a. Division, hasta el 5 de Diciembre, á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas.

El Director General.

3571 p15 n22

HILO DE CARRETEL
CLARK & Co., Paisley

CROCHET CROCHET

Marca registrada
PÍDASE
HILO ANCLA
AGENTE
M. Nothmann, Reconquista 207

3590 p3m d p m n21

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

RESOLUCIONES
DE LA COMISION DIRECTIVA DEL
JOCKEY CLUB
Referentes á la inscripcion de caballos para las carreras de 1885

El "Jockey Club" costeará un veterinario oficial para la verificacion de la edad de los animales que se inscriban en las carreras anunciadas bajo su patrocinio. Dicha verificacion se hará por el referido perito, acompañado de dos miembros del Club, designados por la Comision Directiva.

Además del certificado ó pedegrée de que habla el artículo 21 del Reglamento de Carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey Club, que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita, tiene la edad requerida por el programa.

Para las inscripciones del 4 de Diciembre próximo, los certificados podrán presentarse hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los gastos que se orijinan para la verificacion de la edad de los animales, serán costeados por el Jockey Club.

El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey Club, deberá acompañar á la carta de entrada la suma de 10 $ m/n para cada caballo inscrito, por gastos de verificacion de la edad.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—*El Secretario.*

Jockey Club
PROGRAMA DE ENTRADA DE LAS GRANDES CARRERAS QUE SE CORRERAN EN EL AÑO 1885-86
MARZO—PREMIO—CRIADORES

Para potrancas mestizas nacidas despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1000 metros—Entrada 50 $ m/n—Premio 800 $ m/n al primero, 200 $ m/n al segundo, el tercero salva su entrada—Peso 50 kilos.

ABRIL—PREMIO—PRODUCTOS

Para potrillos mestizos nacidos despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1100 metros—Entrada 50 $ m/n—Premio 800 $ m/n al primero, 200 $ m/n al segundo, el tercero salva su entrada—Peso 50 kilos.

MAYO—PREMIO—PROGRESO

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1200 metros—Entrada 50 $ m/n—Premio 1000 $ al primero, 200 $ m/n al segundo, el tercero salva su entrada—Peso 50 kilos para potrillos, 48 kilos para potrancas.

AGOSTO—PREMIO—JOCKEY CLUB

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 30 de Junio 1882—Tiro 1750 metros—Entrada 80 $ m/n—Premio 3000 $ m/n—El segundo ganará 200 $ m/n que se deducirán del premio—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

SETIEMBRE—PREMIO—LA PLATA

Donado por el Superior Gobierno de la Provincia.

Para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 30 de Junio 1882—Tiro 2000 metros—Entrada 50 $ m/n—Premio 4000 $ m/n al primero, 400 $ m/n al segundo, 100 $ al tercero—Peso 50 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

OCTUBRE—GRAN PREMIO—NACIONAL

Donado por el Exmo. Gobierno Nacional.

Para todo potrillo y potranca nacido despues del 30 de Junio 1882—Tiro 2500 metros—Entrada 50 $ m/n—Premio 10000 $ m/n al primero, 600 $ m/n al segundo, 100 $ m/n al tercero—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas

OCTUBRE—PREMIO—PALERMO

Para caballos de 4 años—Tiro 3500 metros—Entrada 50 $ m/n—Premio 2000 $ m/n—Peso 57 kilos para potrillos y 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de un premio de 5000 $ ó más 7 kilos.—Id id id de 2 ó más premios de la misma ó mayor cantidad 10 id

NOVIEMBRE—PREMIO—BUENOS AIRES

Donado por el Superior Gobierno de la Provincia.

Para todo potrillo y potranca, nacido despues del 30 de Junio 1882—Tiro 3000 metros—Entrada 50 $ m/n—Premio 6000 $ m/n al primero, 600 $ al segundo, 100 $ m/n al tercero—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas.

DICIEMBRE—HANDI AP PREMIO—MUNICIPAL

Donado por la Municipalidad de la Capital.

Para todo caballo nacido despues del 30 de Junio 1882—Tiro 3500 metros—Entrada 60 $ m/n—Premio 2000 $ m/n—Forfait 30 $ m/n—Los pesos se publicarán despues de corrido el premio "Buenos Aires" y el plazo para declarar forfait vencerá 4 dias despues de publicados.

MAYO DE 1886—PREMIO DE OTOÑO

Donado por el Exmo. Gobierno Nacional—Para todo caballo, peso por edad, tiro 3,500 metros—Entrada $ 30 m/n—Premio 4,000 $ m/n.

OCTUBRE 1886—PREMIO PALERMO

Para caballos 4 de años—Tiro 3 500 metros—Entrada 50 $ m/n—Premio 4,000 $ m/n—Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de un premio de 4 000 $ ó mas, 7 kilos. Id id id de dos ó mas premios de la misma ó mayor cantidad, 10 id.

NOTA—Las cartas de entrada se dirijirán al Secretario del "Jockey Club", debiendo especificar en ellas el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de la entrada deberá adjuntarse en dinero.

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del "Jockey Club", el dia 4 de Diciembre de 1884, á las 8.30 de la noche. Los interesados pueden ocurrir por formularios á la Secretaría del "Jockey Club".—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—El Secretario: *Cárlos P. Rodriguez.*

3689 p5 n23

DIENTES DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURAS ORIFICACIONES

UNION TELEFONICA
Sistema "Bel" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m|n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos

8450 perm.

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que la Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2a de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º **Que en el año de 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada una**, ó su equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1a del 1º al 5 de Marzo.
La 2a del 1º al 5 de Junio.
La 3a del 1º al 5 de Setiembre.
La 4a del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de 1 % mensual, y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.

9643 p3 m s4 d p m

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES DEFECADORES TRIPLE EFECTO	TACHOS AL VACIO CENTRIFUJAS, ETC. DESIMINADORES,

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.

2148 p3m o23

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES

MINISTERIO DEL INTERIOR

De órden del Sr. Ministro, se llama á D. Luis Sardi, para que en el plazo de 15 dias, contados desde la fecha, comparezca á este Ministerio á notificarse de las resoluciones recaidas en el espediente que sigue para obtener una área de campo en la península Valdez, con destino á la colonizacion, previniéndose que en caso de no hacerlo se declarará caduca su peticion.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Sub-Secretario.*

3496 p15 n19

GRAN LIQUIDACION
A precios de costo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE
LA GRAN
Fábrica de muebles y tapicería
DE
Francisco Rodriguez
393 - CALLE BELGRANO - 393
Entre Tacuarí y Buen-Orden
(ANTIGUA CASA DE PEREDA)

3551 plm n20

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

23 397 847 1255 1774 2413 2891 3487 5179 6113
74 420 896 1335 1802 2437 2977 3857 5571 6131
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459 5583 6340
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554 5763 6352
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640 5929 6386
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966 5997 6445
332 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159 6005

Série A de 400 $f.

1 5726 10459 14390 18552 24330 27892 32287 39673
27 5910 10580 14523 18896 24630 27897 32290 39689
352 5956 10648 14722 18946 24647 27908 32414 39695
442 6041 10689 14825 18955 24975 28233 32451 39713
462 6086 10738 14931 18975 25075 28468 32581 39845
751 6165 10855 15001 18995 25082 28518 32596 39885
864 6426 11053 15514 20004 25084 28854 32599 41073
1085 6498 11061 15515 20217 25193 28892 32953 41143
1429 6724 11100 15603 20422 25207 29057 33154 42315
1556 6845 11219 15852 20751 25258 29203 33216 42334
1627 7562 11268 16446 20796 25295 29208 33272 43066
1641 7573 11346 16662 20822 25326 29372 33750 44087
1667 7593 11487 16878 20846 25603 29378 33750 44161
3094 7642 11671 16918 20873 25653 29466 33885 45098
3260 7967 11679 16967 21005 25714 29509 33891 45231
3327 8158 11684 17065 21037 26204 29618 34035 45483
4042 8423 11861 17192 21387 26241 29662 34719
4074 8650 12396 17208 21469 26427 29706 34742
4099 8708 12424 17315 21473 26444 29785 34744
4166 8948 12705 17413 21658 26453 29802 35184
4196 9075 12816 17459 21716 26577 29943 35231
4198 9099 12840 17595 21822 26578 29995 35255
4211 9209 13127 17638 22000 26609 30023 36132
4346 9241 13231 17801 22063 26667 30113 36570
4351 9245 13296 18043 22515 26734 31008 36682
4777 9409 13322 18050 22522 26935 31255 37491
4856 9606 13325 18065 22858 26964 31314 37836
4950 9673 13424 18135 22941 26974 31376 38113
4963 9773 13635 18150 23139 27013 31388 38604
5009 9793 13638 18162 23566 27049 31409 38732
5012 10001 13812 18166 23793 27120 31543 38827
5170 10028 13945 18301 23813 27200 31763 39109
5238 10196 14134 18374 23855 27429 31959 39407
5475 10205 14140 18513 24034 27612 32066 39557
5652 10211 14276 18551 24313 27719 32285 39590

Série A de 200 $f.

283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994 4161 4662 6035
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050 4177 4855
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071 4187 5487
1260 1868 2069 2460 2612 3287 3897 4149 4405 5774

Série A de 100 $f.

26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329 7167 7596
61 560 999 2532 3408 4481 4960 5349 7191 8460
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585 7266 8672
175 705 1398 2819 3827 4562 5219 6094 7465 8888
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284 7490 8898
315 878 1988 3098 4286 4787 5254 6870 7522
454 880 2310 3345 4303 4791 5272 6881 7527

Série A de 50 $f.

289 461 765 840 1190 1405 2699 3123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 $f.

464

Série B de 400 $f.

4 8

Série B de 200 $f.

3

Série C de 400 $f.

149 550 848 1483 1621 1826 1885
541 836 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 $f.

50 295 302

Série D de 400 $f.

522 527 635

Série D de 100 $f.

54 65 128 143 159

Série E de 1000 $f.

3705 9024 9440 9621 9933 10033 10270 10406 10552 10824
6611 9262 9447 9633 9948 10107 10271 10488 10811
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10327 10521 10630
8588 9422 9471 9845 9996 10235 10384 10525 10785

Série E de 400 $f.

219 1272 2309 3147 4074 5174 6027 6919 7722 8595 9274
236 1327 2746 3176 4268 5335 6078 6958 7887 8638 9456
292 1415 2854 3218 4362 5437 6223 7204 8194 8887 9523
945 1420 2872 3499 4472 5526 6295 7243 8288 8927 9614
1011 1639 2881 3749 4730 5739 6727 7320 8449 8936 9718
1023 1752 2900 3808 4897 5782 6728 7559 8499 8968
1262 2125 3006 3817 5043 5881 6731 7649 8515 9056

Série E de 200 $f.

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108 3491 4221 4980
664 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3263 3962 4363
744 1621 1800 2008 2486 2531 2965 3459 4070 4937

Série E de 100 $f.

556 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157 3233 3342 3489
607 2521 2649 2734 2833 2930 3088 3158 3234 3351 3495
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181 3249 3354 3507
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183 3308 3367 3516
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 3197 3317 3395 3527
1444 2610 2679 2803 2880 3008 3114 3202 3323 3398 3565
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209 3327 3425 3578
2090 2629 2690 2814 2904 3046 3133 3224 3335 3445 3584
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231 3341 3476 3591

Série E de 50 $f.

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2722 2832
645 923 1498 1899 2564 2615 2672 2770 2851
706 1108 1534 2109 2593 2624 2692 2782
753 1122 1683 2200 2606 2658 2693 2826

Série F de 1000 $ m/n

550 1518 2518 4092 5009 5517 5535 6046 6056
755 2078 2888 4271 5485 5521 6034 6051 6141

Série F de 400 $ m/n

147 532 1500 2580 3500 5857 6283 6608 7602 8493
63 579 1809 2643 4125 5924 6326 6609 7636 8822
75 677 1898 2797 4211 6072 6344 6625 7661 8825
08 816 2069 2962 4324 6109 6379 6673 8029 8874
26 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954 8089 8884
1120 2357 3178 5294 6258 6485 6958 8111 9391
1468 2388 3429 5379 6270 6592 7507 8278

Série F de 200 $ m/n

58 397 638 1218 1256 1346 1897 1952 2097 22 96
115 422 647 1249 1302 1375 1940 1985 2263 22 98

Série F de 100 $ m/n

129 668 1183 2066 2655 3117 3759 5220 6065 6817
197 724 1300 2090 2764 3203 3815 5431 6177 7011
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452 6409 7248
551 1041 1365 2154 2848 3378 4425 5530 6670 7281
570 1049 1393 2356 3064 3513 4537 5673 6709
573 1054 1441 2475 3071 3542 4594 5793 6712
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954 6811

Série F de 50 $ m/n

173 325 572 835 1081 1374 1570 2053 2230 2255 2854
33 348 651 872 1120 1508 1715 2101 2232 2300 3408
22 359 658 915 1348 1567 1875 2206 2253 2659 3600

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.

264 524 737 1285 1377 1492 1824 2362 2697 3221 4262
329 610 808 1311 1408 1696 1918 2484 2805 4131 5653

Série A de 400 $f.

230 3361 5873 8603 13595 17558 22726 26465 29607 33057
249 3422 6092 8646 13888 17614 23359 26535 29969 33058
250 4031 6245 9029 15154 17660 23361 26565 30034 33059
251 4040 6316 9113 15438 17770 23424 26651 30110 35784
253 4175 6380 9487 15561 17958 23573 27098 30440 36643
255 4194 6655 9828 15701 17979 23646 27130 30611 37082
256 4195 6751 9845 15807 18434 23772 27205 30678 37154
423 4253 7182 9965 15818 18456 24278 27696 30685 37539
593 4266 7185 10358 15875 18499 24363 27855 31003 38205
607 4329 7510 10447 16051 18604 24433 28092 31005 39015
886 4343 7585 10968 16151 18641 24595 28141 31010 39017
937 4381 7622 11619 16247 18647 24618 28143 31202 41306
1109 4405 7832 11654 16434 18962 24665 28326 31594 42470
1111 4486 7838 12008 16462 19423 24670 28429 31596 42756
1113 4543 7943 12014 16526 19500 24698 28508 31728 43037
1496 4546 7963 12320 16575 19611 24872 28909 32025 43233
1560 4603 7966 12475 16602 19863 24883 28910 32056 43601
1562 4727 7972 12478 16650 20310 24980 28911 32252 43868
1826 4990 8025 12704 16775 20478 25470 28934 32400 44011
1827 5213 8027 13118 16898 20518 25613 28976 32648 44076
2232 5218 8075 13208 16899 21590 25616 28979 32730 44314
2790 5229 8532 13353 16912 21817 25957 29254 32805 45316
3184 5276 8599 13397 16913 21450 25983 29264 32948 45796
3211 5560 8600 13560 17051 22530 26398 29336 33053 45921
3227 5871 8601 13562 17491 22531 26450 29587 33056 45932

Série A de 200 $f.

163 304 620 1037 1700 2194 2479 8371
176 307 927 1144 1738 2342 2821 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 $f.

183 362 1202 2046 2688 3269 3926 5076 5460 7716
272 881 1423 2075 2693 3282 3954 5117 5592 8757
326 901 1635 2259 2830 3285 4104 5118 5619 8794
408 903 1928 2442 2844 3369 4473 5120 5658 8897
444 918 1945 2462 3088 3403 4635 5121 6935 8914
481 929 1974 2468 3238 3502 4908 5123 7701
769 1201 1995 2622 3263 3868 5017 5429 7710

Série A de 50 $f.

96 275 603 683 763 973 1064 1152 1189 3138
266 276 665 701 829 1042 1109 1172 1934 3520
268 468 666 730 966 1063 1110 1183 2636 3895

Série B de 1000 $f.

1 467

Série B de 400 $f.

251 290 686 768 773 835 839 936

Série B de 100 $f.

96 128 224

Série C de 400 $f.

800

Série C de 100 $f.

374

Série D de 400 $f.

25 28 131 166

Série E de 1000 $f.

172 289 1765 3204 4456 5699 6296 7488 8561 9648 10013
198 1253 2302 3701 5199 5987 7180 8043 8611 9723 10017
279 1491 2928 4075 5248 6090 7241 8290 8669 9954 10242

Série E de 400 $f.

305 2778 3476 4418 4915 5951 6927 8000 8534 9250
1072 3161 3756 4439 5226 6141 7009 8215 8710 9360
1542 3168 3796 4519 5413 6285 7053 8374 8714 9444
2339 3224 4023 4756 5481 6289 7095 8406 8835 9499
2477 3352 4097 4760 5653 6643 7096 8455 8999 9716
2634 3357 4101 4777 5820 6699 7813 8489 9174

Série E de 200 $f.

709 1510 1945 2153 2309 2687 3219 4192 4510 4591
1509 1514 2035 2287 2648 2728 3245 4294 4583 4612

Série E de 100 $f.

94 444 753 2038 2611 2801 2856 3205 3604
228 588 1211 2193 2616 2823 3016 3225
313 715 1760 2481 2789 2849 3055 3237

Série E de 50 $f.

29 49 383 492 818 2360 2612 2735
42 188 488 728 1939 2454 2713

Série F de 1000 $ m/n

117 198 973 1079 2264

Série F de 400 $ m/n

58 621 680 817 2410 2434 2659 3345 3975 5259

Série F de 200 $ m/n

298 681 991 2000 2241

Série F de 100 $ m/n

359 1779 3561 4844 5083

Série F de 50 $ m/n

163 333 386 492 552 589 700 759 1020 1026 1187 2636

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884—JOSE M. LA FUENTE, Secretario.

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del dique y canal proyectado para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases.

Art. 1º Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que estan á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43, de 1 á 5 p. m.

Art. 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Excmo. Gobierno, de un valor del 1 % presupuestado por el ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art. 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañileria con cal hidráulica, id id piedra seca, id id cal hidráulica para el canal, id id cemento, de escavacion en las arenas del rio, id ó terraplen en tierra pisonada, id id id en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerias de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra ladrada para colocar los marcos (glisiere) de la compuertas.

Metro lineal de cimbras.
Metro cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de boca toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Estacadas (batardeaux).

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría General de Gobierno de esta Provincia, hasta el 22 de Diciembre, en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5º A los 8 dias despues de abiertas las propuestas, el Gobierno resolverá, aceptando la que más le convenga y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Noviembre 21 de 1884.—*B. Sarmiento* (hijo) Oficial Mayor.

3769 plm n25

Obras del Riachuelo
Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren de dragado y á las tripulaciones del mismo, de los artículos necesarios en los ramos que se expresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo, al tren de dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:

Carbon de Cardiff,
Artículos navales,
Comestibles y bebidas,
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveduría, demanda una propuesta separada.

Las propuestas se presentarán cerradas al suscrito, el Lúnes 15 de Diciembre, hasta la 1 p. m. en punto. Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicados anteriormente, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazar todas.

Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las provedurías, tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.

Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Comision, la suma de 300 $ nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Los correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltos inmediatamente.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 % del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de crédito público Nacional; devolviéndose entónces, el depósito primitivo de 300 $.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 $ nacionales y su fórmula será la siguiente:

"Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo:

"El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de .... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente, la suma de 300 $ nacionales.„

"Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará las muestras de aquellos).

Firma.....D micilio.........

Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*. Secretario.

3284 v d15 n15

Consultorio dental hispano americano
DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA

Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Dicho señor ha estado encargado en la construccion de piezas artificiales durante 8 años, en la muy acreditada casa del señor Echepareborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables, garantidas á 70 nacionales; dientes sueltos á 3 nacionales.—Exposicion permanente en el zaguan: TACUARI 47.

1716 p26 o15

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 25 de Noviembre, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor CONGO, Comandante ....—Saldrá el dia 8 de Diciembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y **Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor ...., saldrá el ...., para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Agentes, **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio y F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº** y **Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, capitan P. Cortese, saldrá el 3 de Diciembre, para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 182.**

454 perm. a3

Mensagerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde **Octubre de 1884.**—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; Miércoles vapor *Villa del Salto*. Juéves vapor *Saturno*. Sábado vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata*. Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. **Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. ** Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Vapor "Silex" desde el 14 del corriente, salda este vapor los Viérnes para el Salto y escalas y los Mártes para Montevideo.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor—Nuevo itinerario desde el 1º de Noviembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Sábado.

Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Domingos.

Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE y DIANA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para Rosario (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.

Para Rosario (carga solamente): De la Boca del Riachuelo, vapores MAINE ó LOIRE ó BARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Para Bahía Blanca y Patagones: De la Boca del Riachuelo, á las 3 p. m., vapor POMONA, el 1º de cada mes.

Para Bahía Blanca (carga solamente): De la Boca del Riachuelo, vapor JEAN B. SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general Piedad 102.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD-AMÉRICA, 29 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.

Primer vapor para Génova y Napoles, el 7 de Enero de 1885, saldrá el vapor NAPOLI.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 230; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, dirigirse á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Noviembre: dia 5 vapor *Rio Paraná*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 30 vapor *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirá para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario: Con espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas, y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Bell.—Saldrá el 2 de Diciembre, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Para Amberes el magnífico rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas, y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner.—Saldrá el 17 de Diciembre 1884, haciendo escalas en *Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.*

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1º, 2º y 3º clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su bote para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1º con se acuerda una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer viajes á los puertos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 2..

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO PA. saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas Interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Para Asuncion y escalas—Recibe carga y pasajeros en la Boca, el vapor MONTEVIDEO, saldrá el Miércoles 3 de Diciembre, á las 10 de la mañana.

Sí vanse ocurrir á su agente: *E D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á don CLEMENTE CASCO y á su apoderado don MARTIN GARCIA, los siguientes autos recaidos en el expediente seguido por doña B. Cantero de Casco, contra el mencionado su esposo don Clemente Casco, sobre pago de pensiones alimenticias, y cuyo juicio tramita por ante mí. Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—"La Plata, Noviembre 18 de 1884.—Autos y vistos: En virtud de la nota puesta por el actuario á f. 37, y con arreglo á lo acordado de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia fecha 3 de Mayo último, notifíquese á don Martin Garcia, haciéndole saber esta auto y la sentencia á f. 33, por medio de edictos, durante 5 dias, en LA NACION de la Capital de la Nacion y *El Dia* de esta ciudad.—J. Barraquero—Ante mí: Mariano J. Paunero.—Y vistos: Resultando: 1º Que la demandante doña B. Canter de Casco, debe pagar á su esposa doña B. Canter e para sosten de sus menores hijos (auto f. 1), se pidió á f. 10 por el representante de la demandante, se trabase embargo en bienes de Casco, para responder al pago de las mensualidades vencidas, y lo que á f. 10 se trabó embargo y citado de remate. Casco opuso á f. 17 la escepcion de inhabilidad del título con que se pedía, en lo referente al mes de Enero, fundándola, en que él (Casco) solo estaba obligado á la justacion de alimentos desde el mes de Febrero en adelante, y el mandamiento se había librado por una pension correspondiente al mes de Enero. 3º Que corrido traslado de la escepcion y vista al Ministerio de Menores, la parte representada por Ramirez lo contestó á f. 31, manifestando que la intimacion de pago pedida por ella, se habia referido al mes anticipado de Febrero, por que con arreglo á la sentencia que en testimonio corre á f. 1a, Casco, debe suministrar la alimentacion por mensualidades adelantadas, el Ministerio de Menores pidió á f. 22 vta. el rechazo de la escepcion opuesta, por que se trataba del pago de sumas asignadas para alimentos, que pueden ser exigidas en juicio sumarísimo. Y considerando: 1º Que sin entrar al fondo de la cuestion, el Juzgado observa que la escepcion opuesta por Casco, en su escrito de f. 17, ha sido deducida fuera del término fijado terminantemente en el artículo 485 del Código de Procedimientos; en efecto, el ejecutado, que fué notificado en forma de la citacion de remate (cédula de f. 14), debió oponer dentro de tres dias perentorios, las escepciones legítimas que creyere conveniente, bajo apercibimiento de llevarse la ejecucion adelante. 2º Que el representante de Casco fué notificado segun la cédula de f. 14, que aparece recibiendo el 23 de Febrero del corriente año, y la escepcion opuesta en su escrito de f. 17, es deducida con fecha 1º de Marzo del corriente año, segun la nota del actuario, puesta al pié del escrito de f. 17 referido, y aunque en el intérvalo de esos dias hay que descontar los inhábiles del Carnaval (24, 25 y 26), siempre la escepcion resulta opuesta, fuera del término fijado por el recordado, artículo 485 del Código de Procedimientos.—Por estos fundamentos y con arreglo al artículo 486 del Código de Procedimientos, no ha lugar á la escepcion opuesta á f. 17, y fallo mandando se siga la ejecucion adelante, hasta hacerse trance y remate del bien embargado, y con su producido, íntegro pago á la ejecutante del capital, intereses y costas.—Dado y firmado en La Plata, á 20 de Setiembre de 1884.—J. Barraquero—Ante mí: Mariano J. Paunero."—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

3892 p5 n28

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don CÁNDIDO PIZARRO (hijo), que en los autos que contra él sigue Sixto Cuevas, sobre cobro de arrendamientos, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado de 3 de Mayo del año actual, y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario.

3912 p5 n28

JUZGADO DE PAZ DE BAHIA BLANCA

Por el presente se llama, cita y emplaza á D. MÁXIMO SEER, para que en el término de 3 dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de Paz por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Nicolás Dircasberro, en representacion de los señores D. Juan Sinsone, D. Braulio Diez, D. Tirso Diez, D. Angel Sinsone, D. Manuel Galdames, D. Beltran Luis y D. Nicanor del Cueto; por cobro de pesos: bajo apercibimiento de lo que ha lugar por derecho.—Bahia Blanca, Octubre 8 de 1884.—*Juan E. Savignon.*

3866 p3 n27

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don GUILLERMO BRACH, para que comparezca el dia 8 de Enero del año entrante, á practicar el reconocimiento de dos pagarés suscritos por él y presentados por D. José B. y Valladares, en representacion de don Felipe de la Hoz.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.

3827 p15 n26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á don DIEGO BRACH, por el término de 15 dias, para que comparezca dentro de tercero dia despues de vencidos éstos, á practicar el reconocimiento de tres pagarés suscritos por él y presentados por don José B. y Valladares, en representacion de don Felipe de la Hoz.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario.

3828 p15 n26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN AGUERRIDO, para que por ante el Juzgado y Secretaría del suscrito comparezca á deducir sus accion bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 27 de 1884—*Rodolfo Rivarola*, Secretario.

2639 p30 n2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN J. SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez.*

2689 p30 n4

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho Banco, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884.—*A. Julio Blanco.*

3175 p15 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la 1a. publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOAQUIN DUARTE SERDEIRA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría interinamente á cargo del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público.

2550 p30 o31

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, con deduccion del que haya transcurrido, en virtud de lo anteriormente resuelto, comparezca á estar á derecho en el juicio seguido por doña Amelia y doña Rudecinda Diaz contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia (R. O. del U.), Noviembre 8 de 1884.—*Avelino Babot*, Escribano Público.

3382 p10 n18

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Mercedes, Noviembre 12 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.

3270 p30 n15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se cita, llama y emplaza á D. JUAN MARTINEZ, para que dentro del término de 20 dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á efecto de practicarse el reconocimiento de la firma puesta al pié de 2 pagarés á favor de los señores Amadeo y Giusti por valor uno de 7,354 $ m/c y el otro por 20,000 $ m/c los cuáles existen agregados á la demanda que contra él ha promovido Don Gregorio Conde, en representacion de dichos señores Amadeo y Giusti, bajo apercibimiento de que si no concurre se darán por reconocidas en su rebeldía.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Miguel Repetto*,

3278 p20 n15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á Da. RAMONA DIAZ DE HERRERA, para que, dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos sobre protocolizacion de unos títulos de una propiedad en Bahia Blanca; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario.

3158 p15 n13

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO ROBERTO THEURER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público.

2695 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el presente que se publicará durante el término de 20 dias, á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del término fijado deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Gutierrez, domiciliado Defensa 249, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al citado Sr. Juez de Comercio D. José Quesnel, dentro de las horas de oficina, á fin de que se tomen las prevenciones que correspondan, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 18 1884.—*Juan C. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2º patio.

3... p20 n20

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ONESIMO SENRA, como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884—*Ceferino Luque*

2907 p30 n9

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTIMO ARCE, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, y por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

2676 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLAMBI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

2674 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á don JOSÉ LANZA, la sentencia recaida en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra, y que es del tenor siguiente: "Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—Y vistos: Con lo expuesto por el Ministerio Fiscal, lo solicitado por el Síndico é informado por el Juez Comisario, y teniéndose en consideracion, que, segun se comprueba á f. 36 de los autos principales, el activo del concurso se limita á la cantidad de 925 $ 90 centavos m/n, ascendiendo los créditos que se han verificado á la de 7,794 $ 8 centavos de igual moneda. 2º Que á consecuencia de no haber dejado el fallido libros algunos, no hay antecedentes que espliquen y que de algun modo justifiquen la diferencia que en cantidad de 6,868 $ 18 centavos nacionales resulta entre el activo que ofrece el concurso y la suma á que ascienden tan solo los créditos que han sido verificados. 3º Que para en el caso de que las pérdidas no puedan justificarse, como tambien para en el que los fallidos no presenten los libros que indispensablemente debe tener todo comerciante, el Código en los incisos 1º y 8º del artículo 1517, prescribe que la quiebra debe ser tenida por fraudulenta. Por lo tanto, omitiendo otras consideraciones y tambien de conformidad con lo dispuesto por el mismo Código, en el artículo 1593, declárase fraudulenta la quiebra del prófugo José Lanza; en consecuencia prévia la publicacion de la presente por edictos en los periódicos LA NACION y *La Union*, que se hará por el término de 8 dias, para la debida notificacion del fallido, con el oficio correspondiente remítase testimonio de los presentes autos al señor Juez de lo Criminal en turno, á fin de que ante él pueda en lo demás procederse como corresponda, y repónganse los sellos.—Emiliano Garcia.—Ante mí: Joaquin Lijó."—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo.

3729 p8 n25

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias, á don CAYETANO GRIMAU GAMBOA, como apoderado de don Brigido Lafont (su testamentaria) pidiendo ser declarado heredero, cuyo tenor literal es como sigue: Noviembre 8 de 1884.—Y vistos: Por los fundamentos de lescrito de f. 23 y auto de f. 19, no ha lugar con costas á los recursos de ducidos en el escrito de 21, regulándose el honorario del Dr. Caminos Arévalo en 20 $, el del Dr. Escalada en 15, el del Dr. Canale en 20 y los de los pasados Machado en 8, Pizarro en 8 y Carbonell en 10 $, todo en moneda nacional, y repóngase el sello.—J. Barraquero—Ante mí: R. Miró—La Plata, Noviembre 18 de 1884.—*F. A. Gonzales*, Banco Hipotecario.

3765 p5 n25

Por disposicion de este Juzgado en el juicio que sigue D. Ambrosio Marminolle, contra D. Juan Morelli; se ha de vender en los portales del mismo, en pública subasta á quien más diere, dinero de contado, esceciendo la oferta de las 2/3 partes de la tasacion, el Domingo 30 del corriente, á las 3 de la tarde; una finca de la propiedad de dicho Morelli, situada en este pueblo, á una cuadra de la plaza principal, formando esquina con terreno de 43 mts. 3 decímetros por cada uno de sus cuatros lados; tasado todo en la suma de 338 $ nacionales; mas pormenores se darán en la Oficina del Juzgado.—Tapalqué, Noviembre 14 de 1884.—*Narciso F. Laprida.*

3758 p5 n25

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital del la República, Dr. D. Luis A. Sauze, cita por 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don MANUEL MORILLO, para que durante dicho término, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del infrascrito, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.

3624 p30 n22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSÉ FRUGONE, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público

p30 o28

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á doña TRÁNSITO PALAVECINO, ó sus herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por don Juan Carozzo, solicitando protocolizacion de un título de propiedad de la finca situada en Bahia Blanca; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario.

3157 p30 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA KATARINA LARSEN DE NIELSEN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Alcides Seguí.*

2752 p30 n5

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
61—SAN MARTIN—61
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
NOVIEMBRE

Domingo 30, á las 2—De terrenos y quintas en Lobos.
Domingo 30, á las 3—Casa, Santa-Fé 242 al 244, base pesos 10000 m/n.
Domingo 30, á las 3—Terreno, Alsina 1244, base pesos 1500 m/n.

DICIEMBRE

Juéves 4, á las 2—10 burros, en nuestra casa.
Sábado 6, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Domingo 7, á las 4—Terreno, calle Azcuénaga 396 y 398, base 5 7000 m/n
Domingo 7, á las 4½—Casa, Santa-Fé 996, base $ 5000 m/n
Lúnes 8, á las 4—Casa, Corrientes 1352 al 1354, base $ 7000 m/n.
Miércoles 10, á las 2—5000 ovejas mestizas, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Miércoles 17, á las 3—½ legua de campo en Olavarria, base $ 8000 m/n, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
En la calle Alsina **1244**
Entre las calles Rioja y Caridad
12 vs. de frente al Norte por 76 vs. de fondo
Todo cercado de pared y medianeras
las paredes laterales
2 PIEZAS DE MATERIAL
techos de teja francesa, buen pozo, etc.
La pared del fondo es de propiedad
El terreno es alto y el paraje bueno
¡ALERTA PICHINCHEROS!
BASE DE VENTA
1,500 PESOS M. N.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos el terreno por cualquier suma mayor que la ínfima base fijada.

Alerta especuladores.

3607 n21

POR LOS MISMOS
DE NOCHE
EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasia, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales
Mármoles orijinales de los mejores artistas
FRANCESES
Cuadros al óleo
Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito
Cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc.
Cortinados, tapices de novedad y mérito
El surtido es inmensamente variado
RICO Y ELEGANTE
¡Hay para todo el mundo!
A LAS
7 1|2 de la noche
En nuestra casa San Martin N. 51
El detalle irá despues.

2902 n7.

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
Con grandes galpones y otros edificios
Calle Azcuénaga 396 y 398
35 varas de frente por 70 de fondo
Terreno alto y bien situado
PRODUCE MUY BUENA RENTA
124 pesos m|n al mes
Con hipoteca de 4000 ps. fts. de la Série E.
Base ínfima 7000 $ m|n
POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos con todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 35 varas y media de frente, por 70 de fondo.

EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes con su techo de fierro canaleta con columnas de madera dura, de 22 varas, por 24, pisos de piedra genovesa.

Dos piezas de azotea tambien en él, otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.

Reconoce una hipoteca por valor de 4,000 $f. al Banco Hipotecario de la série E, con la que podrá seguir el comprador.

Títulos perfectos, por mas datos, á nuestra casa San Martin 51.

3939 n28

POR LOS MISMOS
Media legua de buen campo
Con poblaciones
EN EL PARTIDO DE OLAVARRIA
A diez leguas de su pueblo.

El Ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material —Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

Base regalada 8,000 pesos m|n
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarria y es reputado como uno de los mejores de ese partido, lindando por N. O. con D. Diego Barnet (antes Urien); por el Sud con el Estado, por el E. con D. Julian Garcia y por el Sud con D. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera, cuarto para peones, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material, con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 $ m/c anuales.

El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura, por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para ver el campo dirijirse á Olavarria, Hotel Francés del Sr. Querulla.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

3940 n28

POR LOS MISMOS
10 NOTABILISIMOS
BURROS
PADRES GARAÑONES

Procedentes del mejor criadero de Barcelona—Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D. Adolfo Peralta Iramain—Alerta Sres. criadores—La cria de mulas es el gran porvenir de la hacienda yeguariza en nuestro país —Los burros son notables, son de gran alzada, jóvenes y fuertes.

VENTA
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 10 espléndidos burros á que nos referimos, animales educados y aptos para servir en yeguas, enviados desde Barcelona por el Sr. Peralta Iramain.

Los señores criadores deben aprovechar la ocasion y adquirir estos hermosos animales, que cruzados con yeguas baratas les producen mulas vendibles, tasadas entre 800 y 1000 $ cada una.—Alerta.

3941 n28

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
EN EL GRAN BOULEVARD
Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

BASE INFIMA
7000 pesos m|n oro

La finca reconoce una hipoteca por 5000 $ m/n oro en cédulas série A.

ALERTA ESPECULADORES
LA FINCA PRODUCE
1700 pesos moneda corriente al mes
¡ALERTA! ¡ALERTA!

El Lúnes 8 de Diciembre, á las 4 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 $ m/n oro en cédulas série A con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad-Corpus.

3772 n25

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
Formando 2 casas
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fé
Número 242 al 244
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo —La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 $ m|c con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima

10,000 pesos m|n
VALE EL DOBLE
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca.

3449 n18

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE
30 LEGUAS 30
De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
casi lindero con la Provincia de Córdoba
A 10 leguas de Villa Mercedes
Y á solo 100 leguas
De la Gran CAPITAL
En el centro de todos los Ferro-carriles
El Ferro-carril CLARK pasará próximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del Sr. Coronel D. Ernesto Rodriguez y con los Sres. Antonio C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa Vallet pasan por el Campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro

El que compre se hará rico
Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa San Martin 51
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Y en las brillantes condiciones de pago siguientes:
1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y
SIN INTERES
El Lúnes 15 de Diciembre
A las 2 p. m.
Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51

2786 n5.

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
En muy buen barrio
Calle de Santa-Fé N. 996
Frente á la estacion CENTRO AMERICA
Del Tramway á Belgrano
La casa es moderna
Situacion inmejorable
El terreno mide 10 vs. 17 cts. de fte. por 60 fondo
3 hermosas piezas

Pisos de madera, cielo-rasos de yeso, 2 lindas persianas, buenas puertas, techos, maderas duras. Piso y friso de mármol en el zaguan, chimenea de mármol en la sala, umbrales de mármol, cañería de gas, etc., etc.

EDIFICIO SOLIDO Y ELEGANTE
El barrio es el mas lindo de la CAPITAL
La gran calle Santa-Fé adoquinándose
¡ALERTA!
Base regalada 5000 $ m|n
La finca produce 800 $ m|c. mensuales
Con inquilino de primer órden
ES BARATISIMA
Títulos perfectos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 7 de Diciembre
A LAS 4 1|2 P. M.

3773 n26.

POR LOS MISMOS
5,000 OVEJAS
Mestizas Rambouillet
En el Partido del AZUL
En la Estancia del Sr. D. Eliseo Chaves
A 3 leguas de la Estacion CACHARI

Las ovejas son de muy rica clase y están en muy buen estado de gordura

Hay mas de 400 capones gordos
LA VENTA ES LIBERAL
¡¡Todo lo que no esté señalado vá por muerto!!

Los Sres. Hacendados deben ver las ovejas que son de rica clase

Sin base, por lo que dén
AL CONTADO

La lana de estas ovejas se vendió á 80 ps. m|c la arroba

¡Alerta hacendados!
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 10 de Diciembre, á las 2 p. m.

3839 n26

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de LOBOS
DE UN BUEN TERRENO
CERCADO DE PARED
Y
Varias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaria de D. Antonio Viera
El terreno es alto y bien situado
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Curutchet y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet, se hace saber por el término de 30 dias que se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros al frente al Norte, por 43 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 $ m/n con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 227 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos, se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Octubre 25 de 1884—Ricardo M. Wright.

3441 o29

POR LOS MISMOS
20 HERMOSOS CABALLOS
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
Procedentes de los
Montes Grandes

Animales de hermoso tamaño y lindos pelos

Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo—Los otros son mansos y de paseo—Son lindísimos, sanos y en buen estado—Tordillos negros, colorados, oscuros, zainos y algunos bayos

LA VENTA AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin 51
El Sábado 6 de Diciembre
A LAS 2. P. M.

3808 n21.

POR LOS MISMOS
De 3 leguas de magníficos campos Nacionales
Ubicados en la fraccion B. lote 28
SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta $ 1 m/n la hectárea, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con garantía hipotecaria.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa, San Martin N. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos $ 8000 m/n por legua, con los Sres. Natalio Cernadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que estos campos es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de monte y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—A mas el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, por que muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden.

3269 n14

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

NOVIEMBRE

Viérnes 28—1 legua cuadrada en Lincoln. Base $ 8000 m|n en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—300 cuadras cuadradas, en Suipacha, en Alsina 78, á las 2 ½.
Viérnes 28—Toros y vacas de Manuel F. Cutiellos, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—6 Toros Durham, 15|16, en Alsina 78, á las 2 1|2.
Sábado 29—Muebles, Temple 726, á las 12.
Sábado 29—Romanas de hierro, pesas, etc., en calle Moreno núm. 32, á las 12.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base $ 400 m/n oro, á las 2.
Domingo 30—Remate-féria en Chascomús, Los Jagüeles del Sr. D. R. Newton, á la 1.
Domingo 30—6 Lotes Callao y Paraguay, á las 3.

DICIEMBRE

Mártes 2—Muebles, Esmeralda 408, á las 12.
Miércoles 3—Casa, Santa-Fé 538, base $ 20000 m/n oro, á las 4.
Juéves 4—Casa Chile esquina Santiago del Estero. Base $ 12,000 m|n, á las 4.
Lúnes 8—6000 ovejas en Cachari, á las 11.
Mártes 23—Chacra de Pacheco, en San Isidro, dividida en 30 lotes, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA FRACCION DE CAMPO

300 cuadras cuadradas

En el partido de Suipacha

Cerca de una Estacion del Ferro-carril TRASANDINO

Una parte del campo produce

22,500 $ al año

Base para la venta $ 1000 la cuadra

EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78

El Viérnes 28 del corriente, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, de una área de campo ubicada en el Partido de Suipacha de esta Provincia, compuesto de 300 cuadras cuadradas, teniendo 1269 mts. de frente por 3959 mts. de fondo, linda por el costado Nor-Oeste con los Sres. Castilla, y el Nor-Este y Sud-Este con Francisco Martinez y por el Sud-Oeste con Julian Castilla Martinez.

Una parte del campo lo cruza el Ferro-carril Trasandino, quedando á una corta distancia de una de sus Estaciones.

Este campo es alto en su mayor parte, teniendo partes bajas con buenos cañadones que es una gran ventaja para el verano, y la prueba es que 200 cuadras están con contrata hasta el 31 de Diciembre del corriente año, produciendo 22,500 $ al año, pudiendo calcularse que terminan do este el todo puede dar facilmente 35,000 al año, que es mas de uno por ciento mensual sobre el precio de 1000 $ por cuadra, que no hay quien por allí venda á 1500 $ la cuadra.

Los campos tan inmediatos á la Capital forzosamente tienen que aumentar todavía mucho de su valor actual, que comparados con los precios que se pagan en Australia y Nueva Zelandia por campos inferiores á estos, alcanzan escasamente á la mitad de estos.

Las últimas ventas de campos efectuadas en el Partido de Mercedes, lindero al rio que está ubicada esta fraccion ha sido á razon de 3000 $ la cuadra.

Con estos datos que anteceden tienen los interesados con que formarse una idea de esta propiedad una vez que la hayan examinado.

Títulos perfectos, que están á la disposicion de los señores licitadores en nuestra casa, Alsina 78.

3255 n14

POR LOS MISMOS

DE UNA LEGUA DE CAMPO

En el Partido Lincoln

Poblada y rodeada de grandes establecimientos y muy inmediata al gran ferro-carril Trasandino.

Base para la venta $ 8000 m|n

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

Una legua cuadrada, ubicada en el partido de Lincoln y marcada en el plano gráfico de Meineke con el nombre de Valerio Correa.

El campo está poblado actualmente con vacas, yeguas, etc., pero podrá entregarse inmediatamente despues de escriturado.

En sus inmediaciones existen los grandes establecimientos rurales de Guillermo Sameon, König Funther y Ca., Oostendorp y Ca., Sanford, muchos otros, pues es sabido que el partido de Lincoln es uno de los mas poblados y que contiene vastos establecimientos á mas de los citados, como los de Duggan hnos., Carabassa y Ca., Quirno Costa, Juan Videla, Durañona, y un sin número, largos á detallar, que bastan para demostrar la excelencia de los campos de Lincoln y de cuyo partido y campo 11|2 leguas y media de la línea férrea trasandina, donde tendrá una estacion.

Con todas estas ventajas que no deben perderse de vista, mas aun cuando se ha fijado una base tan baja para la venta como ser 8,000 $ m/n., de los cuales hay como 30 mil pesos m/c pagaderos en 4 anualidades.

Títulos del Gobierno de la Provincia.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

3256 n14

POR LOS MISMOS

DE 5 TOROS DURHAM

2 TOROS HEREFORD

1 vaquillona Durham

y 1 vaquillona Hereford

Productos del establecimiento

LA ELVIRA

Propiedad del Sr. D. Manuel F. Cutiellos

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 28 de Noviembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. D. Manuel F. Cutiellos y procedentes de su establecimiento "La Elvira", en el partido de Las Flores:

Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedigrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente.

EN SEGUIDA

Una yunta de yeguas mestizas tostadas que tiran solas acompañadas, y un espléndido caballo sueno tambien tiro solo y acompañado de la marca de D. Claudio Stegman.

3404 n18

POR LOS MISMOS

DE 6 TOROS

SANGRE DURHAM

Puros 7|8 y 15|16

Procedentes del establecimiento

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DES SEÑOR DON

Eleodoro del Castillo

SE REMATARAN

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 28 de Noviembre

A las 2 1|2 P. M.

3882 n27

POR LOS MISMOS

De romanas de hierro

Juegos de pesas de bronce

METROS DE MADERA DURA

Balanzas, etc., etc.

En la Casa Municipal--Moreno 32

Por órden del Sr. Intendente

El Sábado 29 del cor'ente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Intendente Municipal, los siguientes artículos:

343 romanas de hierro sin uso, oxidadas, de medio hectógramo, gran cantidad de pesas de 1, 2 y 3 hectógramos, gran id id de pesas de 1, 2, 5, 10 y 20 kilógramos, 611 juegos de pesas de bronce en cajas, en perfecto estado, 81 id id descompletos, 27 pesas de bronce de 10 kilógramos, 40 id id de 5 kilógramos, gran cantidad de metros de madera dura, 1 lote de balanzas y romanas, 31 lámparas, 21 tubos de lámpara, 12 cacerolas, 58 mecheros, 10 mates, 29 tenedores, 19 cucharas, 34 marcos para retratos, 12 serruchitos, 12 tarros, 20 latones, y palangana, 10 baldes, 91 pares zuecos, 9 sillas de paja ordinarias, 18 cuadros grandes, 19 bustos de yeso, 53 canastas, y demás artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension.

Mas informes, Alsina 78.

2455 n18

POR LOS MISMOS

De una gran propiedad

Calle Santa-Fé No. 538

Entre Paraná y Montevideo

23 1|2 vs. de fte. por 70 vs. de fdo

A dos cuadras de los terrenos destinados al Palacio Legislativo, Congreso, Teatro Nacional, etc.

BASE DE VENTA Pesos 20,000 m|n

AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:

La vasta propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 23½ varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud.

El edificio actualmente ocupado por una Escuela del Estado, se compone de un gran salon de 11 varas de ancho, por 21 varas de largo, otro salon á la calle con techo de teja el primero y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrina etc., patios, gran fondo con árboles, parrales, etc., etc.

La calle Santa-Fé es una de las mas importantes de la Capital y lo demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella, ya concluidos unos y en construccion otros y además es sabido que á pocas varas de allí va á construirse el grandioso palacio para el Congreso, un espléndido templo y Teatro Nacional.

Lo que dará mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.

Bajo estos conceptos reputamos la base de 20.000 $ m|n baja, de los cuales únicamente habrá que desembolzar un poco mas de la mitad, es lo que el comprador toma á su cargo la hipoteca de 9000 $ m/n Série E, á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3715 n23

POR LOS MISMOS

De 6000 ovejas

Mestizas finas

350 CABEZAS VACUNO

Caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles, etc.

MAJADA TIPO

EN CACHARI

A 6 leguas de la ESTACION

POR LIQUIDACION

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por liquidacion:

6000 ovejas mestizas finas con lana, en cuatro majadas; 1 majada tipo con carneros puros de la cabaña Duportal, 350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente, caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles y demas enseres del establecimiento que queda á seis leguas de la estacion Cachari, F. C. S. Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, lindero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calisto Moujan.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3096 n11

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

Chile Nos. 524 al 526

Esq. Santiago del Estero Ns. 342 al 352

Tres casas! Tres casas!

17 1|2 vs. frente á Chile, por 31 1|2 vs. de frente á Santiago del Estero

Alquiler mensual $ 128 m|n

Base de venta **$ 12,000 m|n**

El Juéves 4 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, dividida en tres casas del modo siguiente:

SANTIAGO DEL ESTERO Núm. 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielo-rasos, cocina, etc., y 3 piezas altas, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosas y demas comodidades.

CHILE Núm. 526 (esquina)—Ocupada por una mueblería, y compuesta de un gran almacen piso de tabla, otra pieza mas, sótano, patio, cocina, gas, etc.

CHILE Núm. 524—Compuesta de 4 piezas bajas y 2 altas con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y demas comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando la renta $ 128 m/n que es mas del uno por ciento, sobre la ínfima base que le hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78.

2786 n25

POR LOS MISMOS

DEL RICO MENAGE

QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

Del Sr. Don

ALFREDO HUERGO

Por ausentarse al Campo

RICO PIANO

Lindo juego de sala, gran juego de comedor, de roble ciré, con sólido juego doble de dormitorio de nogal y cedro, camero, rico juego de nogal de una persona, espejos luna biseauté, adornos, bronces, cuadros, alfombrados, arañas, etc., etc.

Calle Esmeralda Número 408

El Mártes 2 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado, todo el menaje cuyo detalle á continuacion se expresa y que es como sigue:

SALA—1 rico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 butacas y seis sillas forrado en cachemir inglés todo capitoné con fundas, 1 tete á tete de igual color y clase que los muebles, 1 gran chiffonier de boule, 3 cuerpos con cristales á los lados, 1 gran espejo luna Veneciana con doble marco dorado, 1 gran espejo luna Veneciana ovalado, 3 cortinados completos con cenefas punzó de cachemir, y 1 araña de cristal 6 luces, estátuas, floreros, adornos, lindos cuadros, etc. etc. ricos alfombrados de Bruselas.

COSTURERO—1 juego de fantasía, 1 cortinado completo, 1 jardinera, 1 alfombrado, 1 brazo de gas, cuadros etc.

COMEDOR—1 rico juego de roble maciso forma ramasana compuesto de 1 aparador cristalero 3 cuerpos 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar y 10 sillas de asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj cu-cu, 1 rico espejo de chimenea, 2 estátuas, 2 jarrones, cuadros, adornos, etc., alfombrado, 1 araña, 1 guarda fuego y útiles, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Rico juego de nogal ciré frances y flamante compuesto de una cama con columnas, colchon elástico baldaquin y cortinado de jute, rico ropero de espejo con luna biseauté, lavatorio 3 cuerpos piedra oscura, mesa de luz, 4 sillas fantasía tapizadas, brazo de gas, alfombrado rico, 4 juegos de lavatorio y de aguas, salvaderas, adornos, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Gran juego de nogal y cedro lustrado por dentro compuesto de cama para dos personas, completa con baldaquin y cortinados, gran ropero de 3 cuerpos con 1 espejo, lavatorio de 3 cuerpos y 2 mesas de luz, 2 galerías completas, alfombrado, 1 penciente para gas, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio nogal americano compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 6 sillas, cuadros, adornos, etc., etc. y muchos otros muebles, que no detallamos por su extension y que estarán visibles el dia antes del remate.

3787 n25

POR LOS MISMOS

RICOS MUEBLES

Sala, Comedor,

Dormitorios, cuadros

Adornos, espejos, alfombrados, etc. etc.

EN LA CASA HABITACION

CALLE TEMPLE número 726

Por ausentarse la familia al campo

El SABADO 29 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por haberse ausentado la familia al campo, todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico juego de raso celeste capitoné y armazon dorado con flecos, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 juego de nogal y esterilla compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rica mesa consola dorada con 1 espléndido espejo, 1 rico espejo de chimenea dorado, 1 sillon cómodo de raso punzó, jardineras de Boule; pescadera, ricos cuadros grabados, acuarelas, adornos de mucho valor y gusto, rico alfombrado de Bruselas, etc.

2ª SALA—1 lindo juego de bambú con asiento de esterilla última novedad, compuesto de 1 sofá, 2 sillores y 12 sillas y 1 mesa de centro, 1 galería y cortinado completo, 1 mesa de toilette de bronce, ricos grabados, adornos, alfombrados de Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO—Una gran biblioteca doble de nogal, 1 escritorio denogal con biblioteca, 2 galerías y certinados, cuadros, sillones, alfombrados, etc.

PRIMER DORMITORIO—Dos roperos de caoba y espejo, 1 cómoda escritorio caoba, 1 lavatorio caoba, 1 escritorio caoba, 1 mesa toilette caoba, 1 mesa de luz, 4 si las fantasía, cuadros, camas, galerías, alfombrado, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un ropero negro, 1 lavatorio negro, 1 cama negra, 1 cama de bronce, 2 camas de fierro, sillas, 1 espejo de vestir, etc., etc.

COMEDOR—Un aparador cristalero, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 confidente de reps, 6 sillas, cuadros, cortinados de reps, adornos, centros, juegos de porcelana y cristales, platinas, aceiteras, asientos heladeras, etc.

PATIOS—Bancos y mesa de jardin, pilastras de mármol, bombas, estátuas, 1 linda puerta de reja y otra de vidriera, etc., etc.

3798 n25

POR LOS MISMOS

Remate Féria

Procedentes del establecimiento

LOS JAGUELES

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la Quinta del Vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion—Toros puros, 3|4 y 7|8 sangre—Vacas 3|4 y 7|8 sangre Durham, cuatro potrillos 3|4 sangre Trakenen hijos de HERMES, 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1,000 vacas al corte.

El Domingo 30 de No'bre

A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado Establecimiento "Los Jagüeles" los siguientes animales:

3 toritos sangre pura Durham de 16 á 18 meses de edad.

100 toros ¾ y ⅞ sangre Durham de 18 á 24 meses de edad, en lotes de 10 ó 5 al gusto de los compradores.

50 vacas ¾ y ⅞ sangre Durham, en lotes pequeños.

4 potrillos ¾ sangre Trakenen, de un año de edad, hijo del padre "Hermes" importado por el Sr. Newton.

10 yeguas mestizas para tiro liviano

500 á 1000 vacas al corte.

El crédito de que goza este Establecimiento de tantos años atras, nos evita á darle un bombo innecesario.

El tren sale de la Plaza Constitucion, á las 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 a. m.

El remate comenzará á la 1.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3019 n9

POR LOS MISMO

EN BELGRANO

74,000 varas cuadradas

Sobre el costado derecho del antiguo

Circo de las Carreras

Y frente á las calles Saavedra, San Isidro y Necochea

5 LOTES GRANDES

Uno irregular con el edificio principal

SIN BASE

El Domingo 14 de Diciembre, á las 3

Procederemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde allí se domina todos los alrededores.

El área total son 74,000 varas cuadradas, divididas en 3 lotes, á saber:

Núm. 1—50 metros de frente á la calle Savedra, por 213 metros de fondo.

Núm. 2—50 id id id id.

Núm. 3—50 id id id id.

Núm. 4—50 id id id id.

Núm. 5—Irregular, con frente al camino de San Isidro; con mas de 30,000 varas cuadradas y el edificio principal.

Si los licitadores lo desean, puede venderse en un solo lote.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno, á cuyo efecto y para comodidad de los interesados habrá una gran carpa.

No hay base para la venta, que se hará á la mas alta postura.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3913 n28

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Magníficos TERRENOS

Un cuarto de manzana

DIVIDIDA

EN 9 GRANDES LOTES

Situados en el Boulevard Belgrano

Y ALBERTI

Calle de 30 varas

Lo único á vender en aquella localidad

CON DOBLE VIA DE TRAMWAY

Que pronto estará adoquinada

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 7 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en una de las principales calles de la Capital, á 10 minutos de la plaza de la Victoria, rodeado de espléndidas casas de familia con un buen vecindario, siendo estos terrenos los únicos á edificarse y lo único á vender.

Todos los lotes son de 10 varas de frente, desde 40 hasta 70 de fondo.

La esquina es de 15 ½, por 40 de fondo.

Creemos inútil hacer presente la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable.

EN SEGUIDA

2 grandes lotes situados en la calle Moreno entre Alberdi y Saavedra, uno de 9 ½ varas, por 58 de fondo; el otro de 19 ½ varas, por 60 de fondo, terminando en su frente de fondo en 9 varas.—Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

3234 n14

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

En el pintoresco pueblo Lomas de Zamora

MAGNIFICA MANSION

POR ORDEN TERMINANTE DE UNA

CASA INGLESA

Una cuadra de terreno con un magnífico edificio

27 piezas de material

Hechas á todo costo, cielo-rasos de yeso, etc.

Ha costado $ 1.000,000 m|c

BASE DE VENTA

Pesos 250,000 moneda corriente

Dista 14 cuadras de la estacion del F. C. del Sud, en direccion al Haras Santa Catalina.

El remate tendrá lugar en el antiguo Hotel Inglés, calle Laprida.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos mejorando la base indicada, esta magnífica propiedad, compuesta de 27 habitaciones en perfecto estado, altas y bajas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, caballerizas de material, espléndido jardin, cocina y todas las comodidades.

Su terreno se compone de 150 varas por 150.

EN SEGUIDA

16 cuadras de 150, por 150 y 8 lotes de terreno

TODO MUY ALTO

En el ejido del mismo pueblo

Cercados con alambre, alrededor de la Estacion

Segun los planos, con sus bases y dimensiones, que se encuentran en nuestra casa, Bolivar núm. 7, y en la estacion Lomas, F. C. del Sud.

Títulos garantidos

Los compradores abonaran el 5 % al firmar el boleto.

2960 n8

POR LOS MISMOS

AVERIAS

220 rollos Cabo de Manila

SURTIDO

POR CUENTA DE SEGUROS

Y ORDEN

DE QUIEN PERTENEZCA

El Viérnes 28 del corriente

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura, la partida arriba indicada.

3847 n26

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA CASITA

Edificada á todo costo

A solo 5 cuadras de la Plaza Victori

Base para la venta $ 2,500 m|n

Lista para habitarla—Con todas las comodidades necesarias

6 buenas piezas empapeladas

RENTA SEGURA

8 vs. de fte. por 18 1|2 vs. de fdo, ó lo mas que resulte

AD-CORPUS

Todo edificado en maderadura

Calle de Chile Número 46

El Domingo 7 de Diciembre, á las 5½ en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura esta bonita casita, edificada á todo costo, con buenos materiales, pisos de tabla, persianas, los patios embaldosados, frente á la moderna, compuesto de 4 piezas, todas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades á solamente 6 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada, gas, etc., etc. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Mas informes, Bolivar 7

3812 n26

POR LOS MISMOS

Una buena FINCA para renta

Calle Chacabuco y Caseros

Base para la venta 4000 $ moneda nacional

LO MAS ALTO DE AQUELLA LOCALIDAD

Frente mismo á la quinta de

GONZALEZ MORENO

Donde pronto estará abierta la calle hasta Barracas

17 varas de frente por 17 de fondo

El Domingo 7 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se remataran á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta buena y bien situada finca con 7 hermosas habitaciones, 1 gran almacen, trastienda, letrina, cocina, pozo de balde, sótano, techos embaldosados, edificada con buenos materiales.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

3813 n26

POR LOS MISMOS

Esclusivamente

DE

Loza, Porcelana y Cristales

POR BULTOS CERRADOS

En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 2 de Diciembre, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion de facturas, un gran surtido de dichos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3893 n28

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar N. 7

24 camas de fierro inglesas

Para 1 y 2 personas

El Mártes 2 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de quien pertenezca, la partida de camas arriba expresada.

3906 n28

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 7

90 barricas sal fina para mesa

El Mártes 2 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado.

EN SEGUIDA

25 barricas cerbeza negra en medias botellas.

8 cajs. jamones "York".

3907 n28

Cárlos O'Gorman

De 2 Espléndidas FINCAS

En inmejorable situacion

A cuadra y media del futuro Boulevard, á dos de donde se levantará el gran palacio de Policía

¡OJO! ¡OJO!

Santiago del Estero Nos. 120 y 122

Tramway por todos sus costados y por el frente Grande é inmediato porvenir

BASES REGALADAS

El Viérnes 12 de Diciembre, á las 5 p. m

Venderé por órden de su dueña y excediendo de la ínfima base fijada, estas dos magníficas propiedades, cuyo pormenor se verá en el siguiente detalle:

CASA NÚM. 120.—Ad Corpus.—**Base 6,200 $ m/n**—Compuesto su terreno de 12 varas de frente por 27 de fondo, ó lo mas ó ménos que resulte entre muros, con un antiguo, pero sólido edificio, compuesto de ocho piezas pintadas, algunas pisos de tabla y otras de baldosa, cocina, letrina y dos patios enlosados; tiene un pequeño martillo en su centro en el costado Sud en su fondo.

CASA NÚM. 122.—Ad Corpus.—Una taza de plata—Reciente construccion, pronta para habitarla, con todas las comodidades deseables.—**Base 7,400 $ m/n.**—Compuesto su terreno de 12 varas de frente por 27 de fondo ó lo mas ó ménos que resulte entre muros, con un edificio recientemente construido, con todas las comodidades que se requieren para poder llamarla de buen tono y sobre todo habiéndose empleado materiales de primer órden; cuyo detalle es: seis preciosas piezas empapeladas y pintadas, cielo-rasos, pisos de tabla, algibe con brocal de mármol, cocina, letrina, gas, farol en el primer patio, dos patios y zaguan, etc., etc.; tiene un pequeño martillo á su favor en el costado Norte en su fondo; puertas y ventanas de cedro, persianas, etc.

Pueden verse cualquier dia como así mismo los títulos, que son perfectos, viéndose con el martillero, Cabildo 1er. patio ó Garantias 309 hoy Rodriguez Peña.

NOTA—El comprador sin escepcion, entregará en el acto el 3 %.

3890 n28

Risso-Patron y Ca.

IMPORTANTE

PARA MECANICOS

De todas las existencias del taller mecánico del Sr. Ernesto Schweyda que las vende por ausentarse del país.

CHACABUCO núm. 414

Venta liberal, por lo que dén, sin retirar objeto, si hubiera interesados, se venderá todo en un lote.

El Domingo 30 de Nov'bre

A las 12 del dia

Recomendamos puntualidad en la hora.

Por datos, al establecimiento donde está todo en exhibicion ó á los martilleros, Victoria 31, escritorio 22, (altos).

3928 n28

Ubaldo Navarro

De todas las existencias

De la casa amueblada

De D. VICTOR ROSCH

Calle 25 de Mayo N. 8

El dia Sábado 29 del corriente, á las 12 del dia y á la mas alta postura, venderé por órden de su dueño todo el mueblaje correspondiente á 15 piezas siendo su detalle, camas inglesas, idem otomanas, sofaes, cristales, mesas de luz, roperos de espejo, alfombras, lavatorios, cuadros al óleo, etc. etc. no faltará esa dia.

3924 n28

Manuel de la Serna

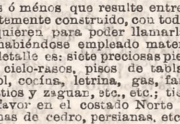

¡CARRUAJES!

SE VENDEN

Y se compran de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería

145--BOLIVAR--145

M5 perm.

POR EL MISMO

CARRUAJES

TALABARTERIA

El Sábado 29, á las 2 de la tarde, calle Bolivar núm. 145—Tilburys, americanas de 6 asientos, docar, carrito para campo, victorias, vis-á-vis, breack, coupé, carritos N. A. de 4 ruedas y otros que estarán á la vista, hay nuevos y usados, como para campo y pueblo.

EN SEGUIDA

Surtido general de talabartería, arneses para carruajes y tilbury de uno y dos caballos, sillas de montar á caballo de muchas clases, riendas, cabezadas, sinchas, frenos, mandiles, látigos y muchos otros.

Cárlos M. Fernandez y Ca.

Judicial

De una chacra en el Partido de la Magdalena

Perteneciente á la testamentaría de D. José Meana

De órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. Benjamin Basualdo

En nuestro escritorio, Reconquista 39

El dia 24 de Diciembre, á las 3 p. m. remataremos dicha chacra, cuya área se compone de 4 cuadras á todo viento, ó sean 516 metros á todo costado, estando alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros al Oeste, estando lo demas sin cerco. Un rancho, pozo de balde de árboles frutales, etc.

Tasacion m|c 23,606 ó sean m|n-975.71-Base $ 15,734 m|c ó sean m|n 649.30 $ m|n.

Por mas informes á la Secretaría del Dr. Beretervide ó á nuestro escritorio.

3535 n26

Francisco Constenla

SEMANAL

Mercaderías generales

Artículos de tienda, bazar, cristalería, zapatería, juguetería

Vinos: Oporto, Champaña, Sauterne, Jerez, Burdeos, etc. Yerba paraguaya, legítima, ¡¡alhajas!! ¡¡alhajas!! ¡¡alhajas!! 300 @ papel para imprenta, gran cantidad de artículos de escritorio.

Muchos artículos de fantasía.

En mi casa Bolivar 14

El Viérnes 28 del corriente, á las 12 del dia, venderé al contado una gran cantidad de mercaderías generales, que no detallo por su estension.

3712 n23

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno

Esquina á la calle Belgrano y 24 de Noviembre

En la Estacion Caridad

Paraje lindísimo y de gran porvenir

17 vs. de frente á Belgrano, por 30 id á 24 de Noviembre

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que la oferta pase de la base, la propiedad arriba indicada.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador dará el 5 % de seña al firmar el boleto de compra-venta.

3711 n23

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85--Bolivar--85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De una buena PROPIEDAD

Inmejorable situacion

EL BARRIO HIGH-LIFE

Casa para renta ó habitarla

Calle Talcahuano N. 479

ENTRE SANTA-FE y ARENALES

El Lúnes 8 de Diciembre (Fiesta)

A LAS 4 P. M.

BASE DE VENTA

6,700 PESOS M. N.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, por separacion de sociedad la propiedad expresada, situada en una espléndida situacion dónde las propiedades aumentan dia á dia de valor.

Su edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, 4 con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, y una chica y otra de altos, cocina, letrina etc., maderas duras, lindo frente á la moderna.

Su terreno mide 7 metros 58 centímetros de frente al O. por 35 metros 50 cent. de fondo.

La casa tiene 2 patios y un fondo como para hacer un bonito jardin.

Títulos perfectos, garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos moneda nacional en garantía á su escrituracion.

3874 n27

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Del Café Restaurant del Progreso

Calle Rivadavia 1229

Billar

Armazones

Mesas

Conservas

Bebidas, etc., etc.

El Viérnes 5 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden de su dueño y al mas alto precio, todas las existencias del citado Café Restaurant cuyo detalle en parte es el siguiente:

Armazon con vidriera, mostrador con piedra mármol, vidriera de sobre mostrador, mesa de fierro con piedra mármol, id con tapa de nogal, un billar de pizarra del fabricante Rochat, espejos marco dorado, cuadros, percha, sillas de Viena, roperos, brazos de gas, 1 gran cocina económica con 2 hornos, batería de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, vaseras, etc., etc., etc.

Un gran surtido de conservas finas francesas, españolas, cognac, vermouth, bitter, ajenjo, ginebra, chartreuse, kerman, cerveza blanca y negra, aperitiv, vino Oporto, id Burdeos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

3846 n26

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

De 4 magníficos

LOTES DE TERRENO

Situados en el Boulevard Callao esquina á General Guido

(ANTES TALCAHUANO)

A dos cuadras de la avenida Alvear

A 3 del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad. Todo adoquinado hasta la esquina—Barrio el mas importante y de mas porvenir de la Capital.

42-40 varas de frente al Norte calle Callao por 42-90 varas de frente al Este

General Guido

Tres lotes de diez varas

Y la esquina de 12-40

BASE DE VENTA

400 $ m|n vara de frente

El Lúnes 8 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio, viejo pero con ladrillos de primer órden, y un jardin hecho con bastantes plantas. El terreno es elevadísimo y como porvenir no hay ningun otro, pues el di que se abra la proyectada Avenida de Mayo, será esta y la de Callao las dos grandes vías del Municipio. Para la venta se dividirá en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42 90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente por el mismo fondo.

La base de venta es bajísima.

400 $ m/n vara de frente

Títulos completamente garantidos.

NOTA—El comprador abonara 100 $ m/n oro por cada lote en garantía de su construccion.

3789 n25

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION FINAL

DE

TERRENOS

En la parte mas linda y pintoresca de la Capital

Calle de BOLIVAR

Esquina á Suarez

AL PIE DE LA BARRANCA

Tramway por las calles Bolivar y General Brown

Esta últim empedrada

La de Bolivar pronto vá á ser adoquinada, como así las de Piedras y Tacuarí hasta la calle General Brown

VENTA completamente LIBERAL

Orden terminante de VENDER

SIN BASE!—SIN PRECIO!—Al Mejor postor

Escrituras gratis

Por lo central y la espléndida posicion que ocupan no hay terreno igual en todo el rádio de la Capital, calles con gas, aguas corrientes, etc.

Títulos á satisfaccion del comprador

EL DOMINGO 30

DE NOVIEMBRE

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la mas alta postura sin base los espléndidos lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios al lado de los nombrados terrenos del Sr. Gonzalez Moreno y donde hay un gran centro de poblacion.

Recomendamos á todos visiten estos terrenos, para darse cuenta de su ubicacion.

Para ver el plano á nuestra casa, Bolivar núm. 85.

3567 n20

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA-QUINTA

Formando esquina

A PROPOSITO PARA VERANEAR

EN MORON

EL MEJOR PUEBLO DEL OESTE Y RECONOCIDO POR EL MAS SANO

Quinta conocida por la del mirador de Piaggio

Sin base! sin precio!

¡POR LO QUE OFREZCAN!

Además todo el menaje de la casa, coches, etc.

El Domingo 7 de Diciembre

A las 2 p. m.

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la Sra. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaría, la casa quinta expresada, situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo y sobre el camino que va á San Justo, á 1 cuadra del gran Boulevard del Porvenir, frente á la conocida quinta del Sr. Amaral.

Su terreno mide 100 varas de frente al N.O. por 78 varas 38 centímetros de fondo á S. E. (todo frente), cercada toda la quinta de alambre y cina-cina y eucaliptus.

Su edificio es sólido con 6 buenas piezas, 5 bajas y una de altos, balcones con celosías de cedro, techos de teja francesa con ladrillo abajo, pisos de baldosas, todas las ventanas con persianas, corredores cubiertos de teja francesa, cuartos para quintero, cocheras, cocina, letrina, pozo, etc., todo el terreno está sembrado con árboles frutales de riquísima fruta traidos expresamente de Europa, árboles de adorno, etc., etc.

Además se venderá el menaje que adorna la casa.

Acto contínuo de vender la propiedad venderemos todos los muebles que adornan la casa, batería de cocina, loza, una *Victoria Italiana* con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones, etc., etc.

TODO AL MAS ALTO PRECIO

TITULOS DE LA PROPIEDAD GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras que efectuase.

3843 n26

POR LOS MISMOS

AL NORTE DE UNA LINDA PROPIEDAD

CONSTRUCCION A LA MODERNA

Sólidamente edificada

Barrio de inmenso porvenir

CALLE LIBERTAD 570.

11 1|2 varas de frente por 33 varas de fondo

Casa para venta ó habitarla

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

BASE DE VENTA

6,500 pesos m|n

Títulos garantidos

El Domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio, todos mayores de edad, por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielo-rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina, sótano, frente y zaguan pintados al óleo los zócalos y todos los umbrales de mármol, etc., etc.

Su terreno mide 11½ varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 $ m/c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la Escribanía del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantidos.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n en garantía de su escrituracion.

3845 n26

POR LOS MISMOS

DE UN BUEN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

32 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo

Calle Rivadavia

ESQUINA A CALLE SESTA

En el pueblo bajo de Belgrano

Donde estará la bandera

El Lúnes 8 de Diciembre

(FIESTA)

A LAS 4 P. M.

¡AL MAS ALTO PRECIO!

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio, todos mayores de edad, el terreno arriba citado, compuesto de 32½ varas de frente al N. E., por 65 de fondo al S. O., linda por el N. E. con la calle Rivadavia, por N. O. con la calle Sesta, por el S. O con doña Micaela Carranza y por el S. E. con doña María Castillo.

Dista 4 cuadras de la Estacion Belgrano, el bajo ó sea el rio.

NOTA—El comprador abonará el 5 % sobre el importe de la venta.

3844 n26

POR LOS MISMOS

De una linda PROPIEDAD

Perfectamente situada

Construccion á la moderda y sin economía

Uno y medio por ciento

De alquiler mensual garantido

Barrio de gran porvenir

Calle de Méjico No. 654

Entre San José y Lorea

Base bajísima

LA MITAD DE SU VALOR

PESOS 4,500 M. N.

Títulos perfectos

El Juéves 4 de Diciembre

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la linda propiedad arriba expresada situada en una excelente posicion y donde las propiedades toman dia á dia un inmenso valor, no quedando un solo dia desocupada.

Su edificio es de lo mejor, hecho sin economía de ningun género, 6 piezas espaciosas empapeladas, cielo-rasos, piso de tabla y baldosa, las puertas con contra-marcos, gas en toda la casa, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, una linda quinta con árboles frutales y adorno, parras, etc., el frente de la casa es precioso

Su terreno mide 8⅞ varas de frente al Norte, por 40 de fondo.

Venta Ad-Corpus

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias. El comprador abonará 200 $ m/n en garantía de su escrituracion.

3875 n27

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

PARAJE CENTRALISIMO

A media cuadra de la Plaza San Martin

Rodeada de tramways

CALLE DE CHARCAS 192

Entre las calles Esmeralda y Maipú

Gran renta 1 0|0 GARANTIDO

BASE

3,000 ps. nacionales

Títulos garantidos

El Domingo 30 de Nov'bre

A las 5 p. m.

El dia indicado, remataremos al mas alto precio, la propiedad indicada, situada en un espléndido paraje, sumamente central, como para renta ó habitarla, se compone de 3 piezas de material perfectamente edificadas todo en cal, maderas duras, techos embaldosados, pisos de tabla, cielo-rasos, 2 altillos muy cómodas, cocina, letrina, algibe, etc., etc., construccion sólida á la moderna, como para edificar altos, paredes medianeras, patios embaldosados.

Su terreno mide 5½ varas de frente por 18 varas de fondo.

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta, la suma de 100 $ m|n oro.

3568 n20

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con 90,345 metros cuadrados

TERRENO MUY ALTO

SITUADO

En el pueblo San José de Flores

Tasacion por todo 4008 ps. m|n

2/3 partes base de venta

2672 pesos moneda nacional

El domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

En el mismo terreno

El dia indicado procederemos á rematar el terreno expresado por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederan á la venta en público remate en el pueblo de San José de Flores de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue: un terreno compuesto de 190 m. de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90,345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado, construidas de adrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m/n con 60 cts. sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á lo que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

1806 o16

POR LOS MISMOS

TERRENOS! TERRENOS!

Perfectamente situados

Terrenos altos y de gran porvenir

A UNA CUADRA

DEL

BOULEVARD SANTA-FE

CALLE CHARCAS ESQUINA A SALGUERO

Sin base, sin precio

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 30

De Noviembre

A las 4 de la tarde

El dia indicado, remataremos al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados, á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa-Fé, rodeados de buenos edificios, paraje altísimo y de inmenso porvenir.

Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo, á propósito para hacer linda casa.

De una hermosa esquina

Boulevard Santa-Fé esquina á SALGUERO

20 vs. á Santa-Fé por 50 vs. á Salguero

SIN BASE AL MAS ALTO PRECIO

TODO CON TITULOS GARANTIDOS

A LAS 4 EN PUNTO

NOTA—Todo comprador abonará 50 $ m/n en garantía de la compra por cada lote.

3326 n15

POR LOS MISMOS

¡OJO CAPITALISTAS!

Importante Remate

DE UNA

GRAN PROPIEDAD

DIVIDIDA EN 3 LOTES

Situada en el Gran Boulevard Belgrano núms. 1251 y 1253

Esquina á 2ª Catamarca

SITUACION IMPORTANTISIMA

Y donde las propiedades tomarán gran valor

Construccion á la moderna

Con materiales de primer órden

Sin economía de ningun género

Base de venta bajísima

Venta forzosa

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 30

De Noviembre

A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba espresada, situada en uno de los parajes mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO

Propiedad Belgrano 1251

BASE DE VENTA

8,000 pesos m|n

Su terreno mide 10 y 1|4 vs. de fte. al S. por 35 y 1|2 vs. de fondo al Norte

El edificio se compone de 8 piezas, cinco de ellas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al fresco, edificio en cal y las otras tres, dos son de altos y una baja, con pisos de madera, tirantes de madera dura, etc., algibe, todo el brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo rebocado en Portland, paredes propias y medianeras, etc.

LOTE SEGUNDO

Propiedad Belgrano 1253

(ESQUINA)

BASE DE VENTA

9,000 pesos m|n

Su terreno mide 6 y 3|4 vs. de fte. á la calle Belgrano, por 35 y 1|2 vs. á la calle 2a. Catamarca

Su edificio se compone de un hermosísimo salon con un gran zotano de 6¾ varas de frente por 30 de fondo, cielorasos de yeso, pisos de tabla, buena tiranteria, todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrinas, aguas corrientes, teniendo el zotano rejas á la calle, el frente todo rebocado en Portland, etc., etc.

LOTE TERCERO

Terreno calle de Catamarca

Contigua á la esquina

Base de venta **1,000 $ m|n**

11 y 1|2 varas de frente por 17 de fondo

NOTA—El comprador que no pueda abonar el total al contado, se le harán concesiones, las mismas que se estipularán en el acto del remate.

OTRA—Todo comprador abonará 200 $ m/n por la compra que hiciere en garantía del negocio.

Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85.

3504 n19

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

Cuatro leguas cuadradas con agua dulce y pasto tierno. Lote 13. letra A, Seccion 5, Territorios Nacionales. Próximo al Rio Colorado. Base bajísima 1 peso moneda nacional la hectárea

El Mártes 2 de Diciembre, á las 4

En nuestra casa Bolivar 85

Venderemos por liquidacion de sociedad, este espléndido lote de cuatro leguas cuadradas, próximo al Rio Colorado, á 25 leguas al Oeste del gran puerto de Bahia Blanca, con agua dulce á poca profundidad y abundantes pastos.

La base para la venta será de 1 $ m/n la hectárea ó 2500 pesos la legua, que es la mitad de los precios corrientes. Aprovechen la oportunidad porque la venta debe realizarse por liquidacion forzosa.

El campo linda con los del señor Cárlos M. Martinez, arrendados en su mayor á 8 y 10,000 $ m/n la legua, rodeado de poblacion, puede soportar el campo 6000 á 8000 ovejas y 400 vacas por legua, existen varios cañadones y pastos tiernos y las lomas con pasto colorado á propósito para vacas.

Los datos sobre la buena calidad del campo pueden verse en el Departamento de Ingenieros.

Federico G. Neves

DE UNA CASA

Remate calle 25 de Mayo 320

Base 95,000 ps. m/c.

Por datos ocurrir á *El Diario* y *Prensa* ó al rematador: San Martin 31. Escritorio núm. 11.

3735 n25.

Angel Chiesanova y Ca.

Martillero SATURNINO DUARTE

GRAN REMATE

De artículos generales

De Tienda, Mercería, Zapatería

En nuestra casa Victoria Número 115

Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mejor postor y al contado.

Por cuenta de una casa Introductora.

Para sombrereros—4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes Miércoles y Viérnes, de todas las semanas.

2602 n1 perm

Francisco Leyria

Espléndido remate, de 7.000 ovejas mestizas Rambouillet, Negrete y un plantel Lincoln pampas, en el Partido de Olavarria, estancia conocida por el Fortin Aldecoa, á dos leguas de la Estacion Rocha, Ferro-carril del Sud, por liquidacion, sin base, por lo que dén

AL CONTADO

El Domingo 14 de Diciembre, á las 11 de la mañana, procederé á vender por órden de su dueño, por liquidacion de negocios, siete mil ovejas equiladas, en la misma estacion Rocha, casa de negocio de Don Rafael Güirs, donde estará la bandera, divididas en 4 majadas comunes con su dotacion de padres; una tropilla de 400 cabezas mas ó menos, servidas por dos carneros Rambouillet y uno Negrete, procedentes de la cabaña del Sr. Lahitte, un plantel de ovejas Lincoln pampas, servidas por carneros Lincoln puros, importados.

Además una oveja Lincoln pura, con cria, dos manadas de yeguas y treinta caballos de tiro y de silla en buen estado de gordura.

Los compradores se recibirán el siguiente dia de la venta, pudiendo quedar en el campo el término que quieran hasta Febrero de 1885 sin pagar arrendamiento.

Las ovejas que vendo dan en campos de pastos fuertes, de 14 á 15 %.

Los estancieros pobladores de campos nuevos, no deben perder esta oportunidad para adquirir haciendas aclimatadas á una temperatura fria y campos de pastos fuertes con economía de costas para el arreo.

El que sabido que es arrear ovejas de grandes distancias, sabrá valorar las ventajas que les ofrece esta ocasion.

Las personas que concurran al remate tienen la comodidad de ir en el tren que llega á Rocha á las 7.55 a. m. y regresar á las 5.49 p. m., pasando á esta hora los trenes de Buenos Aires y Bahia Blanca.

Desde el dia 9 de Diciembre, habrá quien muestre las majadas en el mismo establecimiento.

Antes del remate se servirá un espléndido almuerzo con la tradicional carne con cuero.

Por mas datos á mi escritorio, Alsina 67, Azul.

3752 n25

Andrés Rolon

EN EL GRAN

Boulevard calle Belgrano

A solo cuadra y media de la estacion Caridad

BASE $ 4000 m/n

El Domingo 30 de Noviembre, venderé en remate público la preciosa casa, calle Belgrano núm. 1332, edificada en terreno de diez y media varas de frente al Norte por sesenta al Sud, cuyo edificio consta de seis hermosísimas piezas perfectamente construidas, con pisos de tabla y azotea embaldosada.

Como esta propiedad tiene que venderse forzosamente excedido de la base, no quedará, creo, ningun especulador sin ir al remate.

TITULOS INMEJORABLES

Para verla, todos los dias de 8 á 11 y de 2 á 5 de la tarde.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % sobre el precio vendido.

3561 n23

José Alcobendas y Ca.

DE LA CASA

CALLE DE CHARCAS N. 351

Situacion inmejorable

A 10 varas de la hermosa plaza Libertad

Rodeada de magníficos edificios y Tramways

Base para la venta 8,000 $ m|n

El Domingo 30 de Noviembre, á las 4 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, (siempre que la oferta exceda de la base), la propiedad arriba indicada, la que se compone de 10¼ varas de frente al Sud por 56 de fondo al Norte, 5 piezas, 2 cocinas, letrinas, etc.

Previniendo que á las 25 varas del frente, las 31 varas restantes del fondo reconocen un contrato que termina dentro de 6 meses.

Por mas datos á nuestro escritorio, Bolivar 295.

3691 n23

L. Mattaldi y Hno.

Por liquidacion

Y DESALOJO DE LA

MUEBLERIA Y TAPICERIA

Calle Belgrano N. 452

FRENTE A MONSERRAT

Juegos de sala tapizados en seda de diferentes formas y estilos, juegos de dormitorio, muebles, etc.

El Viérnes 28, á las 7 1|2 de la noche

Procederemos á vender á la mas alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de este negocio por órden terminante de su dueño, por tener que desocupar la casa cuyo detalle en parte es como sigue: 1 juego sala 9 piezas Luis XVI forrado en raso carmesí, 3 id id id yute capitoné forma Lambrequin, 1 id id id fantasía forma inglesa, 1 id id cabriolet cachemir y felpa, 1 id id id hamburgues terciopelo frappé 2 id reps, mesas de centro, id consolas sillas de jacaranda forradas, juegos dormitorio de nogal bibliotecas, escritorios, roperos con espejo y sin él, mesas de luz, cómodas, lavatorios, camas para 1 y 2 personas, etayeres, sefaes, sillones, bancos de piano, camas de fierro y demas muebles que no detallamos por su mucha extension.

3578 n22

H. Baizan

El Domingo 7 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Despues de haber tragado galletitas, cerveza, hesperidina con agua porque pura cuenta muy caro, sonorá la música, flamearán las banderas y habrá descarga de 21 bombas y cohetes

Y proporcion de oir pronunciar un discurso por un atorrante, el que en breves palabras hará conocer al público cuán preciosa es la vida que se pasa en los caños ó plazas y en seguida al remate sin retirar lote.

De 84 lotes de TERRENO

Comprendiendo 2 fincas

Todos con buen frente y fondo, incluso esquinas situadas en las calles de Junin, Berutti, Bustamante y Gallo. Esta última pronto estará empedrada y recorrida por una vía de tramway para lo cual hace un mes que han empezado los trabajos; la línea recorrerá desde la estacion Lacroze por dicha calle de Gallo hasta el gran establecimiento que servirá de Hospital de Mujeres; los terrenos que se rematan quedan perfectamente colocados á 100 varas de la calle de Santa Fé, por donde pasa el tramway ida y vuelta á tres cuadras de la Avenida Alvear ó sea el camino de Palermo; mejor colocacion para un terreno que se remata á la mas alta postura no hay, ha costado un triunfo conseguir que el dueño de estos terrenos que es un vasco cabeza dura los pusiese en remate, nada menos que yo me comprometí á no cobrarle comision ni gastos y entonces aceptó, y no sabe el zonzo que le va á salir mas caro, pues lo que no se va en lágrimas va en suspiros, me voy á completar con un gringo amigo mio, para que compre una docena de lotes en sociedad conmigo, se entiende que á la primer postura que él haga se sacude el martillazo aunque por la cuarta parte de su valor, y entonces lo diremos al vasco que mucho abarca poco aprieta ó si no está conforme con eso, le diremos que lo barato sale caro, es el modo de que el martillero no ponga rico á costillas de los propietarios, pero es necesario encontrar el que amanece todos los dias dispuesto á que lo embromen.

3779 n25

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Noviembre á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno incluso 6 esquinas, situados en la calle de Chavango, Laprida, Quirno y calle 35 y 54. A poca distancia de la calle Avenida Alvear, nadie por allí vende porque creen que el que tiene una pequeña fraccion de terreno tiene un tesoro escondido, á la verdad que al Norte los valores suben y la tierra para vender se acaba; los que compren allí y edifiquen, sentados en la ventana ó puerta de su casa contemplarán el río y parque de Palermo hasta en su gran estado que muchos esperan, sin salir de su casa, aspirando un aire sano y divertir la vista mirando lo mas lujoso que se conoce en la América del Sud, vivir en la Avenida Alvear ó vivir donde están situados los terrenos de que se trata, viene á ser la misma cosa, los planos que se repartirán en oportunidad explicarán las dimensiones que tiene cada lote. Estos terrenos pertenecen á un bajito muy elegante que es tan coqueto que cuando camina mueve todo el cuerpo pero la cabeza está firme, tiene la pretension que todas las niñas lo quieran, cree que no pasarán de pretensiones pues el que mucho abarca poco aprieta, estos terrenos los guardaba para construir un palacete, pero para disfrutarlo con una persona que había robado su corazon, pero la cuenta le salió errada y entonces no quiere tener el recuerdo de lo que le engañó tan cobardemente, los que se van á aprovechar son los que ménos se piensan haciendo pichincha. Al Norte no hay ningun terreno tan lindo como este. El nuevo establecimiento para Hospital de Mujeres queda á una cuadra, pronto tendrá por su alrededor cuatro ó cinco vias de tramway, y entonces no habrá mas que pedir, la venta es á la mas alta postura, títulos de primer órden.

3780 n25

POR EL MISMO

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, de 16 lotes de terreno, rodeados por las calles del Centro América, Córdoba y Paraguay, todos con buen frente y fondo. Estos terrenos son los que han quedado sin recibir por los compradores anteriores, cuyos compradores son los siguientes Nicolas Benedito, domiciliado en la calle de Córdoba núm. 620, Manuel Lombruschi, Independencia y Pichincha; Juan Tagliaferro, Pedro Pezolani, Juan B. Cartuccia, Hilario Taurel, Mariano Cavotorto, Pedro Perace, para que les sirva de bochorno ante el público y que otra vez no se metan á comprar para no recibir, así los rematadores no admitirán oferta sin que entreguen una seña al firmar el boleto, estos individuos si tienen un poco de vergüenza se han de poner colorados al presentarse delante del rematador; con este motivo pedimos á los nuevos compradores que si no quieren comprar no hagan postura y si la hacen que reciban, porque de hoy en adelante estoy dispuesto á ridiculizar á todo el que compre y no cumpla con su deber.

3781 n25

Gregorio Quirno Costa

Judicial

De una buena y bien situada

CASA

DONDE NADIE VENDE

Calle Talcahuano N. 77

BASE PARA LA VENTA

5,592 ps. 38 cs. m|n

El Domingo 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate y por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Barraquero, de esta linda y productiva casa, cuyos pormenores constan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Gregorio Quirno Costa, ha sido nombrado para vender en público remate la finca perteneciente á la testamentaría de doña Victoriana Genela de Barreda, situada en la Capital de la Nacion, calle de Talcahuano núm. 77. La finca ha sido tasada en cinco mil quinientos noventa y dos pesos treinta y ocho centavos moneda nacional, que será la base para la venta, el terreno se compone de diez metros setenta centímetros al Oeste, comprendiendo sus medianerías, por diez y nueve metros treinta y cinco centímetros de fondo al Este. El edificio es compuesto de seis piezas, cocina y letrina, pozo de balde. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La venta tendrá lugar el dia 28 de Diciembre.—La Plata, Noviembre 7 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público

3082 n25

Tiburcio F. Bustos

ESPLENDIDO REMATE

DE

MUEBLES

RIQUISIMOS JUEGOS

DE SALA

ANTE-SALA

COMEDOR

DORMITORIO

ALFOMBRADOS

ESPEJOS

En la casa habitacion del Señor Don

Ignacio Freire

Calle General Viamont 451

(Antes Temple)

Por haberse ausentado á LA PLATA

El Domingo 30 del presente, á las 11 en punto a. m., se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del referido señor y por haberse ausentado á "La Plata", los riquísimos muebles que en seguida se detallan y con solo 3 meses de uso.

SALA—Un juego de damasco de seda, color granate compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas de jacarandá ricamente tallado, 1 peuff de raso del mismo color, dorado, 2 grandes espejos forma medallon luna francesa, 1 chiffonier de boule incrustaciones en bronce, 1 mesa de centro id id id, jardineras, 2 grandes cuadros grabados sobre acero, representando Le Sarpia y Le Gierace, 5 id id, 4 id pintados sobre porcelana marco de acero y dorado, galerías doradas con cenefas iguales á los muebles y riquísima cortinas bordadas sobre tul flamantes, cortinas de id para puertas y ventanas, riquísimo alfombrado de Bruselas etc. etc.

1ra. ANTE-SALA—1 riquísimo juego capitoné de raso y pulf fantasía compuesto de un sofá, 8 sillones con sus fundas correspondientes, 1 gran espejo veneciano, 3 grabados sobre acero, 2 id sobre porcelana, galerías iguales á la de la sala, piano etc., etc.

2da. ANTE-SALA—1 juego y pulf dorado, de fantasía, compuesto de 1 sofá y sillas, 1 rico escritorio para señora, 1 reloj y 2 candelabros, 2 estátuas de bronce, 1 espejo bisauté, 3 galerías negras y doradas, 7 cuadros grandes sobre acero, 2 pintados sobre porcelana, alfombrado de Bruselas etc.

COMEDOR—1 riquísimo juego de nogal tallado, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas tallado igual con respaldo y asiento de esterilla, 1 rico juego de porcelana pintada, ricos cristales, 1 juego plateado para agua, 1 rica carpeta para la mesa, 16 cuadros representando aves y frutas, 1 reloj de pared, licorera de bronce, barómetro, alfombrado é infinidad de objetos que sería largo detallar.

VESTIBULO—1 rico juego esterillado madera de la India compuesto de 2 sofaes, 2 mesas, 5 sillas, 1 estatua, 39 cuadros de diferentes tamaños, perchas, etc.

PASADISO Y PATIO—Infinidad de camelias, jazmines, naranjos y otras raras plantas, bancos de fierro etc., etc.

1er. DORMITORIO—1 rico y elegante juego de jacarandá y roble compuesto de 1 magnífico ropero con espejo de 3 cuerpos, 1 cama para una persona, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y otro ropero con espejo tambien del juego, cuadros alfombrados etc., etc.

2do. DORMITORIO—1 juego de madera de talco compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 toillet y 6 sillas, alfombrado de Bruselas etc.

3er. DORMITORIO—1 cama de metal nikelado con colchon elástico, 1 ropero caoba, 1 mesa de noche, toballero, espejo, alfombrado, etc.

ESCRITORIO PARA SEÑORA—1 escritorio de jacarandá, 1 vasista y 1 sillon, 1 juego compuesto de 7 sillas y 1 sillon, 1 cuadros de fantasía, espejos, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 juego de jacarandá de 1 confidente y 2 sillones, 1 espejo, 1 reloj de bronce, 1 ropero enchapado con espejo, 1 mesa de armario de jacarandá, 1 id damero, 8 sillas negras incrustadas en nácar, cuadros y varios objetos.

ESCRITORIO—1 escritorio jacarandá, sillas, fumadora, globos, biblioteca é infinidad de objetos de adorno, atril de lectura, alfombrado, cuadros.

OTRO VESTIBULO—12 sillas nogal y esterilla, 2 espejos ovalados, cuadros de paisajes, pinturas, etc., alfombrados y muchísimos otros objetos.

SEGUNDO PATIO—Plantas de infinidad de clases, todas escojidas, como ser: jazmin, diamela, id del país, magnolias, etc., etc., bancos de fierro.

CUARTOS DE SIRVIENTES—Cama de fierro, colchones, perchas, bañaderas, alfombras y muchísimos objetos que sería muy largo detallar.

COCINA—Batería completa.

Todos estos detalles son parte de lo que hay que rematar, pues, aquí solo se da una idea, previniendo que todos los muebles son casi nuevos, pues no tienen 3 meses de uso. Un coupé riquísimo buen uso.

Por mas detalles al escritorio, Moreno 61.

NOTA—La casa se alquila y puede visitarse desde el Juéves 19. Edificio á la europea, tres patios, etc. Artefactos de gas, cortinas, escaleras, etc.

Para tratar Moreno 61, desde las 12 á 4 p. m.

3695 n23

C R

Cárlos Ristorini

De una linda casa esquina

Perfectamente edificada—En un barrio de mucho porvenir—Renta $ 2000—Situada esquina á las calles de Charcas y Junin, núm. 461, á una cuadra de la calle Santa-Fé, en barrio de muchísimo progreso.

El Domingo 30 de Noviembre, á las cuatro (4) en punto: Se rematará á la mas alta postura esta linda casa esquina.

Edificada en terreno de diez y media varas de frente al Sud por treinta de fondo y frente á la calle Junin; esta casa podría ser dividida en 2 casas independientes; tal como está, es una linda casa para familia ó bien para negocio, en la calle de Córdoba, lado de sótano, y á la calle de Charcas tiene un zaguan con su escalera, y un almacen esquina con sótano y los grandes piezas, á la calle Charcas tiene un zaguan cerrado y un patio (esto formaría una casa): calle Junin tiene un zaguan, dos hermosas piezas y cocina, y en los altos cuatro piezas (esto formaría una casita).

El edificio está todo en cal, los pisos de tabla, patios bien embaldosados como así mismo las azoteas, los cielorasos de yeso, buena agua y parral con zarzo de fierro, y las paredes linderas medianeras. Títulos inmejorables y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75 de 12 á 4 p. m.

3239 n13

Varela y del Valle

JUDICIAL

EN LOBOS

EN EL

Hotel del Jardin

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

A LAS 2 p. m.

1,600 OVEJAS

SIN BASE

Al mas alto precio y al contado

El Domingo 14 de Diciembre, á las 2 p. m. en Lobos y en el HOTEL DEL JARDIN, procederemos á la venta en remate público de las 1600 ovejas que se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Marcos A. Varela, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, han sido nombrados los martilleros Varela y del Valle para que vendan al mas alto precio y dinero de contado el dia 14 de Diciembre mil seis cientas ovejas de pertenencias del ejecutado, existentes en el Partido de Lobos. La Plata Noviembre siete de mil ochocientos ochenta y cuatro.—La Plata Noviembre 17 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

NOTA—El comprador al efectuarse el remate entregará el importe de la venta, salvo las diferencias que existan.

Escritorio de los martilleros, San Martin 49.

3857 n27

Emilio Benguria

De tienda mercería y ropería, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno

Grandísimo porvenir

Calle Estados Unidos Número 621

Entre Zeballos y Solis

8 3|4 varas de frente, por 50 varas de fondo Rodeados de casas de familia—Espléndido barrio

El Domingo 30 corriente, á las 4 p. m., venderé este magnífico terreno propio para edificar una lindísima casa para familia, con la base de 1,600 $ m/n. Títulos perfectos estendidos por el Escribano Sr. D. Victoriano Cabral.

Se exijirá al comprador el 5% como garantía.

Waldino C. Ponce

Remate Judicial

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA CASA

CALLE DE GARAY N. 285

Base de venta

Pesos 3,512 m|n

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Repetto; la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosa, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblícua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro, de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaría que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

3216 o24

Pedro Ebbeke y Ca

DE UN GRAN TERRENO

Esquina á las calles

Méjico y Alberdi

8 1|2 varas de frente al Sud sobre la primera y 57 1|2 la id id id Estesobre la segunda calle

Dividido en 13 lotes

El Domingo 30 del cor'te

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno perfectamente delineado por la Municipalidad y por consiguiente listo para edificar; paraje lindísimo donde no queda casi nada para vender, con tramway á una cuadra.

Planos del terreno estarán á disposicion de los interesados, en nuestra casa calle Perú núm. 80

3337 n16

POR LOS MISMOS

De 25 cajs. de 25 libras

Queso de Limburgo

En la Aduana Nueva

DEPOSITO DEL

Señor Migoya

El Viérnes 28 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, la partida de queso arriba mencionada.

3838 n26

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

AL NORTE! AL NORTE!

De la gran propiedad

formando esquina

AL BOULEVARD SANTA-FE

Números 800 al 806

Y AYACUCHO 483 al 503

20 varas de frente al Norte por la primera calle y 70 varas de fondo y frente al Oeste, por la segunda.

¡Edificio antiguo pero sólido!

Produce 6000 $ m/c. mensuales de renta.

Alerta especuladores. El paraje no puede ser mejor, á solo dos cuadras del Boulevard Callao y 3 de dónde se construirá el Congreso Nacional. Linda con el gran mercado de la Parroquia del Pilar.

Doble vía, tramway de ida y vuelta

LA BASE DE VENTA ES BAJISIMA

Pesos 20,000 m|n

VALE EL DOBLE

VENTA AD-CORPUS

El DOMINGO 30 de NOVIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, por órden terminante de su dueño, dinero de contado y pasando la ínfima base fijada esta gran propiedad de esquina, dividida en 5 buenas casas, comprendida la esquina para negocio, ocupada actualmente por un almacen, formando techo ellas un total de 27 piezas de material, pisos de tabla y baldosa, teniendo cada casita su cocina, letrina, pozo, patios embaldosados y de ladrillos, 2 grandes parrales y cantidad de árboles frutales, todo edificado en el terreno compuesto de 20 varas de frente á Santa-Fé, por 70 varas de fondo y frente á Ayacucho. Escusamos entrar en detalles sobre lo importante de la posicion de esta propiedad, pues todos conocen el porvenir del gran Boulevard Santa-Fé que esta adoquinándose, las grandes obras proyectadas, algunas de ellas en construccion y es hoy sobre el verdadero centro de movimiento de la Capital.

Títulos garantidos

Previniéndose que el comprador entregará en garantía el 5 % del importe; para mas datos y ver los títulos, á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6.

3173 n13

POR LOS MISMOS

EN LA CAPITAL

¡De una preciosa CASITA al Norte!

Calle General Viamont (antes Temple) N. 970

Entre las de Junin y Andes

BARRIO ESPLENDIDO

TERRENO ALTISIMO

Con base sumamente baja

PESOS 2,000 M N.

El Domingo 30 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño esta linda casita, con espléndido frente á la moderna y en cal, dos ventanas magnífica puerta de calle, zaguan con gradas de mármol, 5 lindas pieza de material, cielo-rasos de yeso y empapelados, maderas duras y de tea, pisos de tabla y baldosa, cocina, letrina, dos patios, gran parral, vereda de piedra recien construida, etc. todo edificado en un terreno de 8 varas de frente al Norte, por 25 varas de fondo.

Títulos garantidos

Para verlos y más detalles á nuestro Escritorio

3901 n28

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

EN BELGRANO

DE LA CASA-QUINTA

Calle Rivadavia esq. á Chacabuco

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belenon

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasacion $ 12,400 m/n

Base para la venta 2|3 partes pesos 8267 m|n

AD-CORPUS

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ocho mil doscientos sesenta y siete pesos nacionales.

La casa quinta arriba mencionada, construida en terreno de 50 varas de frente á Rivadavia por 41 á la de Chacabuco con 9 habitaciones de material, techo de azotea, cochera, cocina, etc.

La quinta poblada de árboles frutales, y parrales en abundancia.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro Escritorio, San Martin 90.

3012 n9

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

DE DOS CASITAS

Y 2 lotes de terreno

Formando esquinas

En las calles de Ituzaingó y Suipacha

Entre San Martin y Saavedra

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Bajo las bases que se designan

El Lúnes 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate las cuatro propiedades arriba designadas, en la forma, y bajo las bases siguientes:

PRIMERA—Una casita calle Suipacha 121 y 123, con terreno de 24 varas de frente por 60 de fondo con 4 piezas, dos cocinas etc. pozo de balde, parrales y otros árboles frutales—**Base para la venta seiscientos cincuenta pesos nacionales.**

SEGUNDA—Terreno calle Suipacha formando esquina con 24 vs. de frente, cercado de pared por 50 de fondo á la calle Saavedra, con arboleda y cerco vivo—**Base para la venta veinte pesos nacionales la vara de frente.**

TERCERA—Una casita calle Ituzaingó núms 112 á 116, en terreno de 24 vs de frente por 50 de fondo con 3 habitaciones, techo de teja francesa, pozo y demas oficinas, parrales y otros árboles—**Base para la venta quinientos ochenta pesos nacionales.**

CUARTA—Terreno formando esquina con 24 vs. de frente á la calle de Ituzaingó, por 50 de fondo con 24 vs. de frente á la de Saavedra, con cerco vivo, arboleda, etc—**Base para la venta veinte pesos nacionales la vara de frente.**

Exigiremos de los compradores el 5 % en garantía.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.

2997 n29

POR LOS MISMOS

De un magnífico terreno

En la calle Garantias

Hoy Rodriguez Peña

Entre Arenales y Juncal

A DOS CUADRAS

Del futuro Congreso Nacional

MEDIA CUADRA

Del Boulevard CALLAO

Base para la venta

Pesos 300 moneda nacional

Vara de frente

El Domingo 7 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de TRESCIENTOS PESOS NACIONALES, vara de frente:

El terreno arriba designado, dividido en dos lotes.

EL PRIMERO—10 varas de frente por 49.55 de fondo, con un contra frente de 17.10.

EL SEGUNDO—10 varas de frente por 48.35 de fondo.

La situacion al Norte y especial de estos terrenos altos y su inmediacion al futuro Congreso Nacional y al Boulevard Callao, les dá un real y verdadero mérito, agregándose á mas que aquel es el barrio favorito para casas de recreo.

Exigiremos al comprador el 5 % en garantía.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

3834 n26

S. Ponsati

DEL MUEBLAJE

DE LA CASA

Calle Balcarce N. 243

El Viérnes 28 del corriente

A las 12 en punto

Venderé dicho menaje cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—1 juego 9 piezas jacarandá y seda, mesa, espejos, cuadros, alfombra de tripe etc.

1er DORMITORIO—1 juego 8 piezas yuti, 1 id de dormitorio nogal compuesto de cama camera, ropero, espejo mesas luz, cómoda y alfombra de tripe.

2° DORMITORIO—Juego para una persona, jacarandá y roble, cama, ropero, espejo, lavatorio, mesa de luz, sillas etc.

3er. DORMITORIO—Juego para 1 persona de nogal, cama, mesa, ropero, cómoda, etc.

COMEDOR—Mesa, id. de trinchar, aparador, loza, y útiles de cocina.

AL MISMO TIEMPO—1 coleccion de las sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia desde el año 52, el Rejistro Oficial desde el año 20 y muchos libros importantes.

3859 n27

A. Mascias y Ca.

SIN BASE

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 7 de Diciembre, á las 2 de la tarde

En el partido "General Las Heras"—Cuartel 5° 87 cuadras de campo por—A 30 cuadras al O. de la Estacion de Ferro-carril Campo conocido por de la viuda de Melo á dónde estará la bandera, tiene dos hermosas poblaciones de material y techos de azotea y una con techo de paja—Terreno de forma regular casi cuadrado, espléndido para agricultura.—La fraccion mas linda y alta de todos esos campos. Renta 60 nacionales mensuales para pastoreo, puede dar más para agricultura—Alerta Pichincheros No faltar!—El campo se venderá por lo que dén, infaliblemente, por órden terminante de su dueño—Títulos garantidos—Por más datos á los martilleros, Bolivar 32.

3639 n22

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL

El Domingo 30 de Noviembre

A las 5 p. m.

En el hotel de D. Juan Capdevila, del arrendamiento de 354 cuadras del espléndido campo de D. Julio de la Torre, á 3 leguas del Pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas, por 3 años. Base de venta por año 1500 ps. m|n, como garantía 300 ps. m|n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamentaría de don Julio de la Torre, ubicado en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientas noventa y siete hectáreas, treinta y tres áreas y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases: 1a. Término del contrato, tres años; 2a. base para el arrendamiento mil quinientos pesos moneda nacional oro; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Pedro Bernabé*

POR LOS MISMOS

El Domingo 30 del corriente

A las 2 de la tarde

De una CASA nueva

Hecha hace cinco años—Calle Bolivar 596—Por ausentarse el dueño

Base bajísima $ 16,000 m|n

El terreno se compone de diez varas de frente incluso las paredes medianeras, por setenta de fondo incluso la pared que es propiedad de la casa.

AD-CORPUS

El edificio se compone de diez piezas, ocho bajas y dos altas, trabajadas todas en cal con argamaza y maderas duras de primera clase, las azoteas embaldosadas con baldosa francesa, los pisos de las piezas, de pino de tea de dos pulgadas de ancho, cielo-rasos de yeso, todas las piezas bajas empapeladas y con celosías de cedro las del primer patio, en el comedor hay una estufa de mármol tallano, sótano con piso de baldosa con su estante y escalera de firme. Tiene á mas cuarto de baño con tina de fierro forrada en caoba y pintada, llaves de agua para llenar y desocupar la tina; sigue una cocina toda enlozada hasta el techo con un lindo fogon con hornallas de fierro y cocina económica, dos letrinas magníficas con piso de mosaico Nolla del más rico y asiento de caoba una, y la otra de mármol y piso embaldozado, ambas con aguas corrientes, sifones de loza, cielo-rasos de yeso, etc. etc. tiene cuarto para depósito de carbon en la cocina una bateta de mármol para lavar loza, con pico de aguas corrientes; á la vuelta tambien una bateta de mármol para ropa con la guas corrientes. En el 2° patio un gran algibe con brocal de mármol de una sola pieza.

Los patios y zaguanes con piso de mosaico, toda la casa con umbrales de mármol y en los primeros patios frizos de mármol tambien.

En el fondo un jardin con piletas enlozadas y las calles embaldosadas, dividido del patio por una baranda de balaustrada y puerta de fierro, conteniendo magnolias, bananos y otras plantas de igual mérito. Están incluidos así mismo en la venta, tres toldos casi nuevos puestos, y todos los artefactos de gas que se componen de una bomba en el zaguan y tres faroles en los patios, una araña de cinco luces en la sala y dos mas de tres luces, una en la ante-sala y otra en el cuarto grande que divide el primer patio, las tres de cristal, una de bronce de cinco luces en el comedor y brazos de gas en todas las piezas incluso en la del baño, cocina y letrinas; entran así mismo en la venta las mangas de goma para regar, en todos los patios hay aguas corrientes, etc. etc.

Es necesario ver la casa antes del remate para conocer que es completa, de lujo y hecha á todo costo.

Títulos de primer órden y pueden examinarse viéndose con el dueño en la misma casa.

3597 n21

Delfor del Valle y Ca.

Judicial

EL SABADO 29

DEL CORRIENTE

A LAS 4 de la TARDE

EN EL ALMACEN

EL ARGENTINO

Rivadavia esq. S. del Estero

DE TERRENOS

Y

CHACRAS

EN BALCARCE

BASES BAJISIMAS

El dia y hora indicados, procederemos al remate de los terrenos y chacras, situados en Balcarce, que se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á contar desde la 1ª publicacion que en los autos ejecutivos seguidos por el Banco de la Provincia, contra D. Serafin Viglisso, por cobro de pesos, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, que los martilleros Delfor del Valle y Ca., han sido autorizados para proceder en la ciudad de Buenos Aires, á la venta en público remate de los [illegible] ubicados en el Partido de San José de Balcarce, á saber: Solares letras A B D de la manzana núm. 161, compuesto cada uno de 50 metros de frente por 50 de fondo, con edificio, ubicado [illegible] techo de zinc, compuesto de 4 piezas, cocina y pozo de balde en el solar [illegible] ... de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con un edificio de ladrillo [illegible] Solares letras A y C. de la manzana núm. 130 compuestos cada uno de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con edificio [illegible] ... Solar letra C. de la manzana núm. 131, compuesto de 50 metros de frente por 50 de fondo, con una piecita de ladrillo, techo de fierro, tasado en la suma de 6000 pesos moneda corriente ... Chacra núm. 38, compuesta de 12,000 $ m/c ó sean 480 $ m/n—Chacra núm. 59 ... en la suma de 10000 $ m/c ó sean 413 $ 34 cts. m/n—NOTA—No se admitirá oferta que no exceda á las 3 terceras partes de las respectivas tasaciones, para ver los títulos y tasaciones pueden los interesados ocurrir á la Secretaría ya mencionada.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*J. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

NOTA—El comprador depositará el 5 % en garantía; escritorio, San Martin 45.

3179 n13

En nuestra nueva casa Victoria 156

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana

LOS DIAS JUEVES

A LAS 2 P. M.

EN LA CALLE PIEDAD Ns. 78 y 80

TERRENOS EN LA PLATA

SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS

En todas las Secciones

Desde la primera, hasta la treinta y cuatro

VENTA LIBERAL

SIN BASE—Al mas alto precio

El Juéves 27 de Noviembre, y los siguientes de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad núms. 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terreno, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las Secciones. Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen de lineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á "La Plata".

NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero éstos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate.

2959 n8 perm

POR EL MISMO

DE UNA CASA

Situada en la calle BOLLINI N. 192, entre Cuyo y Corrientes

A tres cuadras de la estacion Lacroze a dos de la Iglesia, inmediata á la Estacion del F. C. en el Once de Setiembre

Sin base al mas alto precio

Y de todos los muebles que adornan la misma Pertenecientes á una familia que se ausenta de esta Ciudad

El Domingo 30 de Noviembre, a las 2 p. m., venderé en remate público a la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su dueño que se ausenta de esa Ciudad. Una casita situada en la calle Bollini N. 192, entre Cuyo y Corrientes. Constando su edificio de dos piezas y zaguan de material, techo de teja y piso de tabla otro cuarto de tabla, un altillo, pozo de agua, cocina, letrina, etc.

Edificada en terreno de 7 metros 80 cts. de frente por 1 ms. 60 cents. de fondo, faltando en el ancho del fondo algunas pulgadas que no alcanzan a una tercia.

Y los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue; ropero caoba con espejo, un piano Pleyel de gran formato, una cómoda biblioteca, una mesa de centro, un lavatorio, sillas, sillones, mesa de arrimo, mesa de comedor, gran variedad de cuadros y muchos muebles que omitimos detallar—Títulos perfectos.

Por mas pormenores, ocurrir á mi escritorio, Piedad

3699 n23

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE

de los ricos y elegantes

MUEBLES

DE LA CASA HABITACION

Calle Rivadavia N. 473

Por ausentarse su dueño á Europa

EL VIERNES 28 del corriente, a las 12 en punto, venderemos al contado, los riquísimos muebles y cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 riquísimo juego de sala todo forrado en cachemir, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, 1 chiffonier con espejo, 1 rica mesa de nogal, con piedra mármol, todo el juego tallado de nogal del mejor gusto, 1 araña de cristal, 2 bancos, 2 mesitas chicas, 2 brazos de gas de cristal, 4 riquísimos grabados, 2 candeleros de cristal, 1 riquísimo espejo con marco dorado, 2 jarrones de la China con pedestal, 2 jardineras 4 galerías con cenefas, igual al forro de los muebles, con sus respectivas cortinas de muselina bordada, alfombrado de tripe, 1 espejo marco dorado 2 columnas felpa, 2 saliveras, 2 floreros, 2 repisas felpa con terracota, 1 garnitura, 1 reloj 2 candelabros bronce.

ANTE-SALA—1 rico juego de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, todo forrado en damasco carmesí, 1 rica mesa de jacarandá talla la de lo mas rico que viene, 1 espejo redondo con marco dorado, 1 riquísimo grabado, 2 galerías con ricas cortinas, 1 araña de cristal de 3 luces, 1 costurero de señora incrustado en bronce, 2 jarrones de bronce y alfombra de piel de avestruz, 1 jardinera, 1 mesa damero.

DORMITORIO—1 cama, 1 estante para libros, 1 mesa de juego de caoba, 1 toballero de caoba, 1 cómoda de caoba, 1 rico lavatorio de caoba con espejo, 1 rinconera de nogal, 1 ropero de caoba con cortinas, 1 mesa de luz de caoba.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 1 galería de estilo Luis XV.

COMEDOR—1 riquísimo juego de comedor de roble, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, cristalero, 1 espejo, 2 candeleros, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 aparador, 1 mesita redonda, 1 sofá de marroquin, 1 rica araña de cristal, 1 gran mesa de luz, 1 reloj de mármol negro con candelabros, 2 cuadros, 1 gran espejo de chimenea, 1 lote de loza, 2 galerías de roble haciendo juego.

TERCER DORMITORIO—1 juego jacarandá compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 rico escritorio, 1 mesa de luz, 1 lavatorio con espejo, 1 rico lavatorio con espejo, 1 ropero de 3 cuerpos jacarandá, 1 galería de jacarandá con cortinas de muselina.

CUARTO DORMITORIO—1 rico juego de jacarandá, incluyendo de 1 cama, 1 armario de jacarandá incrustado, 1 rico lavatorio de jacarandá con espejo, 1 mesa de luz y 2 rinconeras de jacarandá de 3 cuerpos.

COSTURERO—2 armarios de caoba, 1 mesa de caoba, 1 ropero de caoba con espejo, 1 maniquí, 1 canasta de caoba, 3 sillas de caoba, 1 chiffonier de caoba, 1 brazo para gas, 1 mesita redonda de caoba.

DESPENSA—Estantes y conservas, 1 filtro y varios otros objetos.

CUARTO DE BAÑO—2 bañaderas, 1 mesa con brasero para baño, 1 caño con su correspondiente caño, 1 mesa, 1 lavatorio.

COCINA—2 estantes, 1 fiambrera, 1 mesa, 1 molinillo para café, 1 armario y varios útiles de cocina, 1 mesita para platos, 1 lote de loza.

GALLINERO—1 casilla con estantes para botellas.

1er PATIO—2 bancos de fierro con varias plantas, 1 escalera.

Pedro Salces

DE UNA FINCA

para renta!! Rodeada de buenos edificios

Calle Rincon 308—á 1|2 cuadra del Colegio y Capilla de N. S. del Huerto—Con 14 piezas de material—Base para la venta 100,000 $ m|c—Alquiler 1,250 m|c ó sea el 1 y 1|4 0|0—Puede producir 1,800 $—¡Ojo rentistas ojo!

El Domingo 30 de Noviembre, á las 5 p. m., venderé por órden de su dueño, á la mas alta oferta que exceda de dicha base y dinero de contado, la espresada casa construida en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 58 id. de fondo al Este, ó lo que resulte dentro de muros, pues la venta es AD-CORPUS.

El edificio y sus accesorios se componen de 14 piezas de material, 12 de azotea y 2 con techo de zinc, la mayor parte con pisos de tabla y baldosa;—1 porton y 2 ventanas al frente; el primer zaguan así como el primer patio, ambos muy estensos, tienen piso de piedra de vereda recien hecho; hermoso parral con gran zarzo de fierro, cocina, pozo de balde, sumidero, etc., etc.

Esta propiedad reconoce una hipoteca por 30,000 $ m/c, con la cual puede continuar el comprador, si le conviniere.

Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocúrrase á mi escritorio Bolivar 46, Escribanía de Pereira.

NOTA—El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 3 % sobre el precio.

OTRA—En caso de lluvia el dia señalado, el remate se verificará el Domingo siguiente, esto es, el 7 de Diciembre, á la misma hora.

3500 n19

Guillermo F. Quirno

Por órden terminante de su dueño

PARA AUSENTARSE

Magnífica casa esquina

Del Gran Boulevard Rivadavia y Pasco

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

AD-CORPUS

Se rematará una espléndida propiedad situada en la calle Rivadavia Ns. 952 y 954, formando esquina á la calle Pasco N. 1 á 9, con 40 habitaciones repartidas en 6 casas, 3 bajas y 3 altas, completamente independientes unas de otras, con aguas corrientes, etc., todo en perfecto estado, construido con buenos materiales y á la moderna.

BASE DE VENTA

PS. 30,000 M. N.

RENTA SEGURA

Mas de 1 por ciento

El terreno tiene por la calle Rivadavia núms. 952 y 954, catorce vs. y cincuenta y seis centímetros, y por la calle de Pasco hasta el núm. 7, treinta y siete varas treinta y seis centímetros con un ochavado en el fondo por el costado Sud tiene diez y seis varas y 1 pié, y el núm. 9 tiene 10 varas 50 cs. de frente por 26 vs de fondo al Oeste por el costado Norte y 27 vs 50 cs por el costado Sud.

Títulos garantidos.

Por más informes al rematador, calle Cangallo núm. 98.

3411 p3 n18

José C. Acosta

JUDICIAL

De 124 1|2 cuadras cuadradas de

CAMPO

Cuartel 2°. del Partido de GILES

TASACION BAJISIMA

El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, el martillero D. José C. Acosta, procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo situado en el partido de Giles de los herederos de D. Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones ciento veinte y nueve mil ochocientos sesenta y ocho metros cuadrados; lindando al Norte con D. Francisco Tejas, al Nor-Oeste con Da. Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, D. Emeterio y D. Genovevo Monsalvo y al Sud-Oeste con Da. María Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m. 92 cts. de largo, por 3 m. 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana tambien en mal estado, avaluado en 279 pesos m|n. Una pieza pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de canaleta de igual estension al anterior con una puerta y una ventana en buen estado, avaluada en 98 pesos m|n, seis sauces grandes avaluados en 50 cts. cada uno, 132 plantas cina-cina á 8 cts. m|n. cada una, 96 plantas de durazno á diez y seis cts. m|n cada una, 23 higueras á 11 cts. m|n. cada una, un pozo de sacar agua en 12 pesos m|n. El martillero nombrado no aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, conocido por de Pichetto, el dia y hora designados.

Por mas datos al martillero en Mercedes calle 25 número 49.

2188 o29

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

Artículos de Tienda

Mercería

Ropería

Zapatería, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de los ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar.

Perm

POR LOS MISMOS

Continuacion de la Liquidacion

De calzados finos

Y buenos artículos de MERCERIA

HOY

En nuestra casa Perú 96 y 98

Invitamos á los interesados y á nuestra clientela á concurrir á este remate á las 12 en punto, hay muchos lotes á liquidar.

En seguida de terminada la liquidacion, continuará el remate con los efectos de tienda etc., etc.

3914 n28

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1.

8473 n6

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % importe de compra.

perm